

El Consejo de ministros aprobó ayer un proyecto de ley sobre auxilios al Clero

¡Atención al disco rojo!

El frenesí a que de algún tiempo a esta parte se entrega "El Socialista" está alcanzando el paroxismo. A creer sus editoriales el país, aún no bien salido de un movimiento anárquico, se halla de nuevo en vísperas de la revolución social. Y el colega se encarga de mantener en tensión los espíritus proletarios, a fuerza de literatura de delirio. Cuidando de apartar lo que haya de tático en esta actitud, penetremos a través del periódico los designios del socialismo en el momento presente. Será, sin duda, instructivo para todos.

El socialismo español ha sufrido recientemente dos grandes decepciones. Pueden expresarse en dos frases de su periódico, no de un mismo artículo, ni aun del propio número, pero ambas de estos días. Dice una: "Miramos hacia los republicanos y no encontramos a nuestros afines"; y completa la otra: "Por el camino legal no podemos vencer". Una y otra decepción han sido para los socialistas dolorosas. Sobrevenido el desastre electoral de las izquierdas, el socialismo dedicó su esfuerzo a erigirse en eje de la política izquierdista; lo cual, en su decir, equivalía a encarnar el republicanismo auténtico. Se esforzó en descalificar a los partidos gobernantes y trató de acercar a sí a los grupos republicanos de izquierda, con los que un tiempo compartió el Poder. Pero ahora no se trata de ninguna nueva unión o alianza de fuerzas iguales; se pretende una incorporación al socialismo de los dispersos elementos del izquierdismo. El intento salió fallido, y de aquí la amarga frase de desilusión. Pero al tiempo que la esperanza de reconstruir el bloque ex gobernante, los socialistas perdieron la de conseguir el Poder por los medios legales. Por eso escriben: "Por el camino legal no podemos vencer".

La decepción ha acarreado—era lógico—un cambio en la actitud del socialismo. Si nada había que hacer con los republicanos, era forzoso mirar a otra parte. Y si los cauces legales no servían, había que buscar otros. El socialismo vuelve sus ojos a su izquierda y los posa en "los trabajadores de ideas idénticas y tácticas diferentes", en las masas anarquistas y comunistas, a las que llama a "frente único!". Y se lanza a predicar a todos los vientos "la revolución social". Frente único y cara a la Revolución, he aquí la nueva consigna. Manos a la obra. La tarea del frente único no es difícil ni marcha retrasada. Las circunstancias favorecen los designios del socialismo, que, suspendida la Prensa sindicalista y comunista, así como las organizaciones de este tipo, ve suprimidos los más fuertes obstáculos para la unión y se halla en ventajosa situación para pactar. En punto a la Revolución, aunque de entre los directores del socialismo hay sus más y sus menos, se empieza por prepararla el ambiente. El francés es duro; los socialistas en el Poder se han cansado de tener por insensatos aliados de la burguesía a comunistas y sindicalistas, porque éstos propugnaban la subversión violenta. Ahora tienen que hacer que cobren fe los suyos en esa misma Revolución. Algún motivo poderoso ha de justificar el cambio repentino de consigna. Y se forja para explicarlo el mito de "la reacción". El Gobierno Lerroix, ahora, y más tarde el Poder para las derechas, serán el "aplastamiento" del obrerismo, la privación y el despojo violentos de las reivindicaciones proletarias, el imperio de las represalias patronales, la sustitución del derecho obrero por la misericordia, la domesticación, o bien la muerte, de las Sociedades obreras... ¡Ah! Y entonces, ante este inminente peligro, no hay más camino que la Revolución. "El proletariado... y sus palabras de Largo Caballero pronunciadas el domingo... no tiene otra salida más que la de la violencia para imponerse y la de la violencia para sostenerse después de haberse impuesto."

Queda por decir que, mientras públicamente se desarrolla esta campaña de alarma entre los adeptos del socialismo, sus jefes, en silencio, urden los planes. Reuniones secretas de los Comités, entrevistas, convocatorias... Se vuelve a los tiempos de 1930. Si no diremos que desde ahora disponga el socialismo los preparativos de la Revolución, sí decimos que desde ahora la cultivó. Y frente a esta actitud, ¿qué? "Atención al disco rojo", tituló "El Socialista" su último artículo—último por ser el de ayer—de esta serie de terror que dirige a sus afines. Pues bien, esa misma consigna damos nosotros a quienes nos lean. Nos dirigimos en particular a las fuerzas políticas antimarxistas, más obligadas que ninguna otra a velar por el orden y por la paz social, a lo que se ve tan seriamente amenazados. Y llamando su atención los repetimos: "Atención al disco rojo"; ¡oído a la Revolución! que su peligro no está, ni mucho menos, conjurado, y acaso nunca como ahora haya sido real.

Pedimos, ante todo, una enérgica política de orden público. El mismo afán que el socialismo pone en pedir que se levante el estado de excepción, debe llevar al Gobierno y a las Cortes a esperar y escoger la coyuntura para hacerlo. Hay que acometer con decisión el desarme. Del ministro que por tres veces propuso en el Gobierno que se armara "el pueblo", hay motivos para temer que, no conseguido su propósito, hiciera lo posible por armar, al menos, a "las Casas del Pueblo". Y la verdad es que, por importantes que sean las incautaciones verificadas, el número y clase de las armas recogidas no corresponden al volumen de la frustrada Revolución. Hay que acabar, en fin, con la clandestinidad a que se acogen toda suerte de manejos criminales contra la sociedad y el Estado.

A las gentes de orden pedimos que no se presten a hacer el juego al socialismo. Descubiertos quedan sus propósitos; al desnudo su táctica de enredo y de barullo. Será hacer el juego al socialismo entretener y desgastar las fuerzas en cuestiones que, aunque importantes, no sean del máximo interés para el país; interpretar equivocadamente un triunfo electoral que, si algún sentido claro tiene, es el de pedir defensa contra este enemigo de la sociedad que el socialismo; extremar o desorbitar los caracteres de este triunfo hasta desconocer que el socialismo español es enemigo, en verdad, temible; diferir, en fin, la hora por todos anhelada a que se haga una política constructiva, nacional, uno de cuyos puntos programáticos tiene que ser, desde luego, el atender las imperiosas exigencias de una exquisita justicia social en provecho de las clases desfavorecidas.

"Atención al disco rojo!". Tomamos por el momento la voz de alerta. Y a su doble consigna: "frente único" y "de cara a la Revolución", oponemos esta otra: Desarme material de la Revolución con una acertada política de orden público; y desarme moral de los anhelos revolucionarios merced a una levantada política en beneficio del pueblo.

El Pontífice recibe a la Nobleza romana

(De nuestro corresponsal) ROMA, 3.—Su Santidad ha recibido al Patriarcado y la Nobleza romana en la tradicional audiencia que a éstos concede para la presentación de sus felicitaciones por el Año Nuevo y las Pascuas. El Príncipe Orsini, asistente al Solio Pontificio, leyó un mensaje de homenaje, al cual contestó el Papa, mostrando su complacencia por ver a tan selecta representación de su diócesis acercarse a él para compartir con el Padre la solemnidad tan simpática del comienzo del Año Nuevo. A continuación les agradeció la gran participación que han tenido en el Año Santo, verdaderamente bendecido de Dios, y agregó que es necesario dar gracias al Señor por el espíritu de piedad y oración que quiere difundir en todo el Mundo, así como por la gran abundancia de peregrinos que de todas partes acuden, a pesar de las dificultades económicas, incertidumbres y contrastes de que está atormentado el Mundo. Terminó bendiciendo a todos los presentes.—Daffina.

Indice - resumer

4 enero 1934
Glosario, por Eugenio d'Ors Pág. 3
Cine y teatro Pág. 6
La vida en Madrid Pág. 7
Los sucesos de ayer Pág. 8
Mano de santo (folletín), por Luby Pág. 9
Deportes Pág. 9
Crónicas de sociedad Pág. 10
Información comercial y financiera Pág. 11
Cine Pág. 12
Anuncios por palabras Pág. 13
La capa, al coro, y el pendón a las fronteras, por Lorenzo Ribera Pág. 14
Del color de mi cristal (Una aclaración), por Tirso Medina Pág. 14
Notas del block Pág. 15
Monitor de la cultura, por M. N. T. R. Pág. 14
PROVINCIAS.—Ayer quedó formado el Gobierno de la Generalidad. Un motín en un pueblo de Sevilla por la detención de un extremista (pág. 5).
EXTRANJERO.—Ayer conferenciaron en Roma sir John Simon y el "Duce".—Nuevo Gobierno en Rumania.—Se teme para hoy la crisis en Bélgica.—Un mensaje de Roosevelt al Congreso.—El Presidente cubano convoca elecciones para el 22 de abril (págs. 1 y 5).

Ayer conferenciaron en Roma Simon y el Duce

LA ENTREVISTA HA DURADO UNAS DOS HORAS

John Simon pasó la mañana estudiando varios informes de París, Londres y Berlín

Hoy se celebrará otra entrevista (Crónica telefónica de nuestro corresponsal)

PARIS, 3.—Se han celebrado las primeras entrevistas del jefe del Gobierno italiano y el ministro de Negocios Extranjeros de Gran Bretaña. Las conversaciones diplomáticas de Roma son seguidas con atención desde París, porque el tema principal de ellas va a ser el conflicto francoalemán. Cuando hace meses en otra fase de ese mismo conflicto permanente entre Francia y Alemania se comprobó la imposibilidad de inteligencia entre las grandes potencias en el seno de la Sociedad de las Naciones, fué el Duce quien tuvo la iniciativa del Pacto de los Cuatro, y fué en una Conferencia entre Mussolini y Macdonald donde se adoptaron las partes de aquel acuerdo.

Las conversaciones italo británicas de ahora tienen también ese mismo carácter de mediación entre Francia y Alemania, precisamente en los momentos en que el Gobierno de Berlín estudia las contraproposiciones francesas sobre el Desarme.

Los puntos principales del programa de las dos entrevistas de Roma son el Desarme y la reforma de la Sociedad de las Naciones. En cuanto al primero, Italia se muestra favorable al aumento de efectivos militares de Alemania y, según ciertas informaciones inglesas, en ello encontrará gran oposición por parte del Gobierno británico. En el otro asunto no se advierte tan clara la coincidencia de miras entre Inglaterra e Italia.

Las proposiciones de Mussolini sobre la reforma de la Sociedad de las Naciones son estas tres: primera, revisión del Estatuto de la Sociedad en lo que se refiere al acta de la Sociedad de las Naciones, que se halla inserta a la cabeza del Tratado de paz de 1919, y que debe ser separado de ellos; segunda, liberar a la Sociedad del problema de las sanciones, porque el organismo ginebrino no está armado para imponerlas; tercera, revisar el principio de igualdad de las naciones y establecer un directorio de potencias. La diplomacia italiana se tenaz y aprovecha todas las coyunturas para sacar adelante su propósito.

La cuestión no importa solamente a las cuatro potencias europeas, sino a todas las demás y, principalmente, a España. Nuestro país se halla ligado por el Pacto de la Sociedad de las Naciones. En caso de guerra, España tiene la obligación de prestar concurso, por lo menos pasivo, a la nación agredida. Cuando Francia se aferra en la defensa del Pacto y de la Sociedad, no puede olvidar el apoyo de sus tropas coloniales, que habrían de pasar con pleno derecho a través de territorios extranjeros, cuyos Gobiernos hubieran firmado el Pacto. Entre las razones por las que otras potencias atacan este convenio y quieren separarlo de la Sociedad está la de que no ven en él ventajas particulares. En realidad, este aspecto del problema es a Francia a la que más interesa, porque es la única nación europea que dispone en colonias próximas de un depósito enorme de hombres y de materiales. Pero también ha de interesar por fuerza a naciones como España, que han adquirido obligaciones puras sin gran provecho. En el fondo de todas las cuestiones de la política exterior francesa hay un asunto hispanoamericano. Bismarck dijo que las colonias africanas se ganaban en el Rhin. Se debe pensar que muchos franceses creen que el camino de la defensa de París, parte del Atlas a través de España.—SANTOS FERNANDEZ.

La entrevista ROMA, 3.—Hoy han celebrado su primera conferencia el ministro británico de Negocios Extranjeros, sir John Simon, y el primer ministro italiano, Mussolini, en el Palacio de Venecia. Comenzó la entrevista a las dos y media y duró más de dos horas.

Por la mañana el ministro de Negocios Extranjeros británico se dedicó a estudiar varios informes diplomáticos procedentes de Berlín, Londres y París, dando atención especial al memorándum francés que ha sido entregado recientemente en Berlín por el embajador francés, Francisco Poincaré. También estuvo John Simon tratando del problema de la reforma de la Sociedad de las Naciones con Sir Eric Phipps. Con objeto de facilitar las conversaciones angloitalianas ha llegado a Roma el embajador italiano en Londres, Grami. La segunda conferencia entre John Simon y el "Duce" se celebró mañana jueves, se cree que a las...

El Pacto balcánico ATENAS, 3.—El presidente del Consejo, señor Tsaldaris, ha desmentido las informaciones de Frenza, según las cuales, iba próximamente a Bucarest y Belgrado para firmar el pacto balcánico.

LO DEL DIA Hoy, Consejo en Palacio

La política de barullo aplicada a Marruecos

Fiel a su política de barullo, sembradora de alarmas, hace el socialismo por medio de su órgano en la Prensa, un inquietante comentario sobre Marruecos. No es nuestro propósito estudiar ahora esta cuestión, sino sorprender la manobra socialista en uno de los momentos en que claramente descubre su intimidad.

Dice el aludido periódico, a propósito de lo de Cabo Juby: "conviene recordar que ese mismo destacamento es el que fué enviado a Ifni, para hacer un tanteo de desembarque desgraciado y, por ende, desmorralizador en esas tropas". ¡Ah! Luego, cierto que hubo "tanteo de desembarque" en Ifni? ¿Cuándo fué eso? Repasando la colección de "El Socialista" resulta difícilísimo de averiguar. Acudimos a la nuestra y vemos, según nuestras noticias, hubo tal intento de desembarco en el mes de agosto—los primeros telegramas llegaron el día 16—, pero el día 22, el subsecretario de la Presidencia, señor Ramos, hizo unas declaraciones que publicamos el día 23, en las cuales decía: "en qué medida cabe que intentemos un desembarco con sólo 30 hombres de las fuerzas indígenas de Cabo Juby?".

La noticia se desmintió por lo tanto, y el que los socialistas no hablaban entonces de "euforia en Marruecos" invitaba a pensar en que nada había ocurrido. Pero resulta que doña estaba la euforia era en el ministerio de Estado, que ocupaba entonces el socialista don Fernando de los Ríos; en el ministerio de Guerra, que ocupaba el socialista amigo de los socialistas, señor Azafia, y en el Gobierno todo, donde tres de los miembros eran socialistas. Si hubo un desembarco en Ifni ellos lo consintieron y autorizaron. Si hubo un desembarco en Ifni, el órgano del socialismo, tan sensible ahora, no se escandalizó entonces porque estimaba más el disfrute del Poder por sus amigos que su rabioso pacifismo marroquí.

Y eso es lo que pretendíamos denunciar. Las aventuras belicistas que se estiman injustificadas deben combatirse siempre. Y si no se hace cuando puede perjudicar a los amigos y se abulta cuando puede molestar a los enemigos, resulta que en vez de hacer política de ninguna clase, quien tal doble juego lleva a cabo traza su propia biografía con rasgos que le favorecen muy poco.

Una intentona en la Argentina

Se ha restablecido la tranquilidad en la Argentina, perturbada durante los últimos días, casi las últimas horas del año, por una intentona de los radicales. No se trata de una revolución de tipo social, sino de una de tantas algaradas políticas que fueron, y son todavía, la plaga de las democracias hispanoamericanas. Por los datos recibidos hasta ahora es inútil buscar otro carácter en la rebelión viciada. Un partido político que no se resigna a perder y que no quiere esperar a los medios legales para reconquistar el Gobierno. Y se subleva después de haber declarado que se abstendría en las próximas elecciones.

Causa pena encontrar mezciaciones en estas revueltas a hombres como Alvear y Güemes por citar solamente a los hombres más destacados del partido radical argentino. Quizás se diga que, en la afirmación de un Gobierno para creer en la culpa de esos jefes, pero...

Un mensaje de Roosevelt al Congreso

Hemos de seguir adelante en nuestra política. Atención preferente al paro forzoso

WASHINGTON, 3.—Roosevelt ha enviado al Congreso un mensaje en el que se abstiene de hacer recomendaciones legislativas específicas, limitándose a tratar de una manera general la cuestión del programa de restablecimiento y los progresos obtenidos en este aspecto durante el semestre que acaba de transcurrir.

Mejor situación financiera Después de hacer constar la reducción rigurosa llevada a cabo en los gastos, el Presidente afirma que la mayoría de los Bancos que hubieron de abrir de nuevo sus puertas en la primavera última son sanos y funcionan con perfecta normalidad.

Los resultados del nuevo programa son la colocación de muchos millones de personas, la reorganización de la industria en condiciones de que pueda obtener beneficios razonables y la implantación de salarios adecuados a las condiciones de la vida y convenientes al mismo tiempo para los trabajadores.

El presente número de EL DEBATE consta de CATORCE PAGINAS Su precio es de DIEZ CENTIMOS terminación será facilitado un comunicado oficial.

ROMA, 3.—A las 4,30, y en el momento en que se efectuaba la entrevista entre los señores John Simon y Mussolini, se ha celebrado en honor del Duce una manifestación en la cual han participado 900 oficiales vanguardistas y dos mil milicianos.

El Pacto balcánico ATENAS, 3.—El presidente del Consejo, señor Tsaldaris, ha desmentido las informaciones de Frenza, según las cuales, iba próximamente a Bucarest y Belgrado para firmar el pacto balcánico.

Se encargó su redacción al ministro de Justicia

Quedará planteada la dimisión del señor Rico Avello

Pero no se hará pública hasta que esté terminada la discusión electoral

El asunto de la capacidad de Calvo Sotelo no será problema para el Gobierno

Hoy, a las diez de la mañana, se reunirá en Palacio los ministros en Consejo ordinario, y a las once y media se celebrará otro presidido por el señor Alcalá Zamora.

La capacidad del señor Calvo Sotelo

El señor Guerra del Río conversando con los periodistas acerca del asunto de la capacidad del señor Calvo Sotelo, dijo que si no sería problema para el Gobierno, pues estaba ya acordado que éste no haría cuestión de confianza, sino que dejará en libertad a los diputados para que voten con arreglo a sus convicciones y se hará lo que decida la Cámara, sin que el resultado afecte en lo más mínimo al Gobierno.

será muy difícil—el pasado año nuestra creencia—demostrar que están exentos de culpa. Desde la revolución que derribó a Irigoyen en 1930, la actitud de Alvear, cuya conducta había sido un reproche vivo y constante para el desentrenado partidismo de su jefe, ha de traído a quienes esperaban una política de miras elevadas y de afán patriótico por encima de las clientelas. Sin ser irreplicable ni mucho menos la actitud de los Gobiernos, en especial la del dictador general Urquiza, todavía superan a los de los radicales que, desde entonces, sólo han pensado en conseguir, en conseguir la revancha.

Nadie está limpio de culpa por esta situación de la Argentina; mas resulta asombroso, en nombres de los aliados, dog más arriba, que ninguno quiera asumir el mérito de romper la cadena incesante de conspiraciones y represalias. Mérito supremo para quienes lean la historia con la mente serena y el corazón puesto en la patria común. Pero —triste es decirlo—debe temerse que la única lección que estudien los conspiradores fracasados ayer se refiera a los detalles de la trama que se van revelando defectuosos. ¿Y la patria, la nación, el bien común? ¿que espere a la salida de los radicales al Poder y a que éstos se hayan desembarazado de sus adversarios? Entonces se arriará... lo que quede.

Antes, indultos parciales

Según nuestras noticias, el propósito del Gobierno es aplazar de momento la amnistía. En su lugar se irá por ahora a indultos parciales empezando por aquellos que tienen menos responsabilidad y alternando en la gracia a militares y civiles. Según parece uno de los primeros indultos será el señor Esteban Infantes, ayudante del general Sanjurjo.

En cuanto al general Sanjurjo y al general García Herranz está ya acordado por el Gobierno su traslado a Cádiz y Pamplona, respectivamente. Según parece, se había destinado en un principio al general Sanjurjo a Pamplona por razones de clima y por informes del médico, será trasladado al castillo de Santa Catalina en la provincia de Cádiz.

Con relación a estos traslados se dijo ayer tarde en los pasillos que el Gobierno había dado la orden urgente ayer mismo. También tienen relación con ella el viaje del director general de Prisiones, que salió anoche para girar una visita a esas dos ciudades.

Comentarios de los grupos de derecha

En algunos representantes derechistas causó mala impresión la decisión del Gobierno de no acceder con amplitud y generosidad a la amnistía solicitada. El señor Goicoechea manifestó que, por las razones de clima y por informes del médico, será trasladado al castillo de Santa Catalina en la provincia de Cádiz.

No intrusión en Europa

En lo que se refiere a los asuntos exteriores, el Presidente dice: No puedo presentaros un cuadro de completo optimismo. Buscamos con nuestros vecinos el medio de evitar en el porvenir la expansión territorial y la intrusión de una nación en los asuntos exteriores de otra. Yo debo precisar que los Estados Unidos no pueden participar en los arreglos políticos de Europa, pero que están dispuestos a cooperar en un momento cualquiera en la medida que sea factible y sobre una base mundial, mirando la reducción de los armamentos y a la rebaja de las barreras comerciales.

Afirma después que los linchamientos de bandidos y otros atentados por el estilo necesitan una represión inmediata y enérgica por parte de las autoridades.

En cuanto al paro forzoso, tratáremos de ir tan rápidamente como sea posible a su limitación, por medio de socorro al trabajo público y después al restablecimiento rápido del trabajo privado. La ayuda crucial es la economía de la tradición americana. Hemos abierto el surco y arrojaremos en él la buena semilla.

También acordó recabar para sí el precisar el momento y el alcance de la amnistía. Parece que, de momento, se procederá a indultos parciales, empezando por los que tienen menos responsabilidad. Se dice que el primero lo será el señor Esteban Infantes

Hoy se reunirán los cuatro jefes de los grupos derechistas

Los puntos más importantes que se tratarán en el Consejo de ayer fueron el de la amnistía y el de los haberes del Clero. En relación con ambos asuntos en la referencia oficiosa del Consejo se consignaron los siguientes acuerdos: "El presidente dio cuenta de la proposición de amnistía presentada por algunos grupos parlamentarios. El Consejo, después de deliberar sobre tan importante cuestión, acordó por unanimidad recabar para sí la iniciativa de precisar el momento oportuno en que debía plantearse la amnistía y la extensión que debía darse. A seguidos los ministros se ocuparon de detalles relacionados con esta cuestión. Se acordó enargar al ministro de Justicia la redacción del oportuno proyecto de ley sobre determina dos auxilios económicos al Clero necesitado."

Hubo discusión

Los ministros con quienes hablaron los periodistas por la tarde en el Congreso coincidieron en manifestar que el Consejo se dedicó casi enteramente al estudio de dos asuntos: la amnistía y los haberes del Clero. Sobre ambos se mostraron muy reservados.

Se ha sabido que al plantearse en el Consejo la cuestión de la amnistía hubo en un principio discrepancias, porque algunos ministros estimaban que a forma de tramitarse la propuesta hacia aparecer al Gobierno como mediático. El señor Lerroux explicó que la actitud de los grupos de derecha era perfectamente correcta.

Prevalció, desde luego, la idea de llegar a un proyecto de Gobierno. Desde luego, los dos puntos más discutidos de la propuesta que los grupos de derecha presentaron al señor Lerroux fueron el de que los militares sean reintegrados a sus puestos y el relativo a las confiscaciones.

A este respecto, un ministro hizo ayer las siguientes manifestaciones a los periodistas: "El Gobierno ha recibido la iniciativa de las derechas, con la mayor consideración, estando dispuesto asimismo a tener en cuenta aquellas otras que puedan emanar de otros grupos de la Cámara. Claro es, que la lógica dicta una mayor atención y cuidado con las propuestas que suscriban el mayor número de parlamentarios; pero sólo por eso, por la cantidad, resumiendo, pues, lo correspondiente, presento a la Cámara un proyecto de amnistía con la extensión necesaria, reconociendo en él las sugerencias que a su juicio sean aceptables, partiendo siempre de las convenciones políticas y patrióticas que aconsejen las circunstancias."

Los haberes del Clero En cuanto a los haberes del Clero, en el Consejo se acordó ampliamente la cuestión y se acordó adoptar como base para el proyecto de ley, que el Gobierno presentará inmediatamente a las Cortes, un voto particular que el señor Cid presentó a las Cortes en diciembre de 1932, cuando se discutía este mismo asunto. Este voto particular dice así: "El Gobierno presentará a las Cortes, dentro del año 1933, un proyecto de ley regulando el estatuto correspondiente a los miembros del Clero que estuvieron legalmente adscritos al servicio oficial de cultos, en que se señalen los derechos inherentes que puedan concederse y las condiciones de adquisición y disfrute de los mismos."

El Gobierno ha tenido en cuenta para la adopción de este acuerdo, que ya en aquella fecha obtuvo la aprobación de los grupos radical, Liga regionalista y agrarios, que son los que hoy componen la mayoría.

Un banquete masónico

Setenta "hermanos tres puntos", con mandiles de colores

Anoche se celebró, en el Hotel Victoria, un banquete masónico, al que asistieron setenta hermanos tres puntos, con los clásicos mandiles y bandos de colores. Acaso para celebrar la terminación de las obras de la nueva Logia madrileña, próxima a inaugurarse, en la calle de Floridablanca, número 1, frente al Congreso, y en una casa propiedad del marqués de Villanueva y Geltrú, quien, según nuestros informes, se encontraba anoche entre los reunidos. Masónicamente, esta Logia ha de ser la mejor instalada del Continente, pues la constituirán las dos cámaras de aprendices y hermanos, y las restantes de los grados superiores.

Para la ceremonia habían sido dispuestas tres largas mesas, constituyendo un rectángulo sin cerrar. Ocupaba la presidencia el "Venerable" Larragaña, de la Gran Logia de Barcelona, a quien acompañaban otros cuatro "tres puntos" de diferentes categorías. Ante la parte interior de las dos mesas restantes se sentaban otros seis; dos de ellos en el centro y los otros cuatro, por parejas, al final. Otro "hermano", de menor categoría, luciendo un magnífico mandil y una no menos magnífica banda, cerraba el rectángulo con sus paseos, espadón al hombro.

Fueron los comensales literatos, políticos y periodistas de mediana categoría, aunque masónicamente su importancia sea grande. También había empleados y comerciantes. Entre ellos figuraban, aparte del marqués de Villanueva y Geltrú, el "Venerable" Larragaña, Mariano Bañilure y Trueso, un hermano del ex ministro señor Gómez Paratcha, Carlos Peláez, los periodistas Vinardell y Liagunes, un capitán de Sanidad, de uniforme, y varios ex diputados y ex gobernadores.

A las diez en punto de la noche, comenzó la comida. A medida que los camareros servían los platos, recibían la orden de salir del comedor para que los "hermanos" se pudieran dedicar libremente a sus expansiones. Aparte de las invocaciones cabalísticas de ritual, en las que las expresiones "gran secreto" y otras tales resultan las menos ininteligibles para los "no iniciados", se pronunciaron hasta cinco discursos. Al final de cada uno sonaban "salvas" de triple palinada, alternadas de castañeteo digital.

Cuando "Venerable" dió por terminada la amnistía ha sido concretamente uno de los tres puntos que a la vez de enlase a las derechas en las próximas elecciones. El señor Calderón...

Como los masones llaman a las pesetas.

Interpelación al Gobierno sobre comercio exterior

LA INICIA EL SEÑOR BADIA. DE LA LLIGA REGIONALISTA

Los dos últimos minutos de Huelva y el de Murcia, para los socialistas

No hubo número para elegir los vocales del Tribunal de Garantías

El señor ALBA abre la sesión a las cuatro y media. Gran animación en las tribunas y bastante concurrencia en los escaños. Vacío el banco azul.

Se aprueban tres dictámenes de la Comisión de Incomunicación. El primero ya virtud se proclama diputado a los señores Pascual Leoneo, María Mateos Martí Olucha, Cano López, Rey Mora, Pérez de Guzmán, Vega de la Iglesia, Cantos, Bilbao Castellanos, Tirado y Morelló. Los dos primeros tendrán que optar en plazo de ochenta días, entre los cargos que desempeñan y el acta de diputado.

Un acta de Murcia

El señor SERRANO SUÑER (popular agrario) defiende un voto particular al dictamen sobre el último lugar de Murcia (capital). Sostiene que este puesto corresponde al señor Pérez Sánchez (radical-socialista), mientras el dictamen lo da a favor de don Bienvenido Santos (socialista). En varias sesiones se han presentado actas dobles, si bien sólo una de ellas ha llegado por el conducto legal de la Mesa de Replicas al presidente de la Comisión el señor PRAT (socialista), alegando la legitimidad de las dos actas, ya que llevan ambas las firmas de la Mesa y los sellos de las Juntas. (Entran los ministros de Comunicaciones y Agricultura). Lo más adecuado es rechazar ambas actas y proclamar al candidato que, sin ellas, tiene mayor votación. (Entran los ministros de Marina y Gobernación.) Retira su criterio el señor SERRANO y de nuevo defiende el dictamen el señor PRAT. Se rechaza el voto particular y se aprueba el dictamen. Prometen su cargo varios diputados

Las actas de Huelva

Se pasa a discutir las actas de Huelva. La Comisión propone la validez de la elección de los cuatro primeros proclamados, señores Cano López, Rey Mora, Pérez de Guzmán y Bilbao. Anula por amañado las elecciones de Nerva y Tharés, y en su consecuencia anula la proclamación de los señores Sabrás y González Peña (socialistas), proponiendo en su lugar a los señores Jiménez Molina y Terrero (conservador republicano y radical, respectivamente). Hay un voto particular de los señores PRAT, GÓMEZ SAN JOSE y MENENDEZ (socialistas), en el que se pide la proclamación de los señores Sabrás y González Peña. El presidente de la Comisión, señor CASANUEVA, manifiesta que acepta el voto particular, convirtiéndolo en dictamen. Elponente del dictamen retirado, señor LAMAMIE DE CLAIRAC, lo defiende entonces como voto particular. Hace notar su ausencia de interés personal ni político, puesto que no son puestos de derecha los que en Huelva se ventilan. Hace notar la elevación del porcentaje de los votantes en los distritos minoreros en la segunda vuelta. Como faltó en casi todas las secciones intervención radical-conservadora, el resultado se presta a comentarios. (Entra el ministro de Justicia.) Hay actas notariales que acreditan que en muchas secciones se votó sin presentar documentos personales de identificación. El señor LAMAMIE termina retirando el voto. Otro voto sostiene el señor ROMERO (agrario), en contra también del dictamen. Ates la conducta de los socialistas, que se retiraron de la Comisión cuando el dictamen les fue adverso. El procedimiento de votar sólo dando el número, además de ser ilegal se presta a suplantaciones de votos. Así se explica el gran porcentaje socialista, a pesar de la natural abstención sindicalista. (Entran los ministros de Guerra y Hacienda.) Termina retirando el voto. El señor CANO LOPEZ (conservador) sostiene una enmienda, en la que pide la anulación de una sección de Nerva. En su virtud debe proclamarse como último candidato al señor Jiménez Molina, en lugar del señor González Peña. Denuncia las oscurecidas sufridas en toda la propaganda electoral, durante la cual llevó siempre una escota de tiros y de piedras. (Sonrisas.) Así se explica la falta de intervención derechista. Votaron por los socialistas enfermos, ausentes y muertos. Claro es que el señor Prieto, días antes, había ordenado poner en pie a los muertos. La disciplina socialista puede mucho. (Risas.) Se extraña el señor Cano de que la minoría radical pueda consentir lo que va a hacerse, como si tuviera miedo a las amenazas de don Teodomiro. El señor MENENDEZ (don Teodomiro, socialista): Si yo soy un infeliz. El señor CANO: Ya sé que su señoría es un infeliz. Por eso me extraña que a su señoría le tengan miedo. (Grandes risas.) Asegura que si hoy obtienen esas actas los socialistas, la provincia de Huelva va a quedar sometida para siempre al dominio socialista. (Aplausos en los conservadores.)

Las logran dos socialistas

Replica por la Comisión el señor GÓMEZ SAN JOSE (socialista). La Comisión hubiera tenido que variar su criterio sobre los porcentajes de elección en otras actas que por unanimidad han sido aprobadas. Cita ejemplos de Salamanca, en los que votó el 100 por 100 del Censo, y de Pontevedra, en alguna de cuyas secciones obtuvo todos los votos don Emiliano Iglesias. Rechaza las demás alegaciones contra la votación, y termina diciendo que los socialistas votan en libertad en es-

PARA REYES

El mejor regalo es una Capa. Góhán, O Gerbina de la Casa SESEÑA, que es la 1.ª de España en dichas prendas. Calle 19.

ta y en todas las discusiones de actas. El señor REY MORA (radical) explica su voto personal, favorable a la enmienda. Denuncia la infracción legal cometida al votar sin, dársenles y las coacciones de toda clase. Interviene el presidente de la Comisión, señor CASANUEVA. El tuvo que votar el primer dictamen por ir con la mayoría. Luego ha tenido que revotarse y hoy mantiene el criterio del señor Gómez. Basta el hecho de que un acta notarial acredite que a las cuatro horas de elección hay número bastante de papeletas para dar el triunfo a un candidato, para que no pueda luego desconocerse el resultado. La minoría conservadora pide votación nominal. En ella es rechazada la enmienda por 158 votos contra 27. Seguidamente se aprueba el dictamen.

El Ayuntamiento de Valdepeñas

El señor SABORIT (socialista) se dirige al ministro de la Gobernación, que no está presente, para protestar de la destitución del Ayuntamiento que se constituyó en 1931 en Valdepeñas. Dice que el gobernador ha emprendido una campaña contra las Asociaciones so- cialistas y hoy se ha constituido de nuevo el Ayuntamiento, dando por nulo todo lo actuado. El señor IZQUIERDO JIMÉNEZ y el señor MORAYTA (radicales): Es todo lo contrario lo que ocurre allí; lo que hay es una persecución socialista. Lo que se ha hecho en Valdepeñas es cubrir las vacantes. El señor SABORIT: Yo aseguro todo lo contrario y no me lo podrán desmentir. Se ha constituido el Ayuntamiento, eligiendo a un monárquico alcalde. El señor MORAYTA: Es republicano hace veinte años. El señor SABORIT anuncia una interpelación sobre el asunto, asegurando que lo hecho en Valdepeñas es una injusticia que no merecen aquel Ayuntamiento, ni el partido socialista. Contesta el ministro de JUSTICIA diciendo que pondrá en conocimiento del señor Rico Avello lo denunciado.

Interpelación sobre el comercio exterior

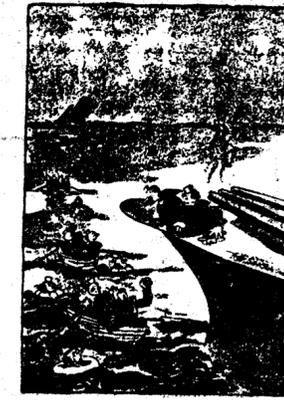
El señor BADIA (Lliga Catalana) explica una interpelación al ministro de Estado sobre el comercio exterior, aunque no está presente el ministro. Declara que hoy se siente más catalán que nunca, cuando viene a tratar un tema español acerca de que nada dijo la declaración ministerial. La situación internacional es una enorme amenaza para nuestra economía. Ante ella tiene que tomar una orientación el Gobierno. Dos decretos ha dado últimamente el Gobierno: uno, reformando la estructura arancelaria; otro, implantando la política de contingentes. Alaba la creación de la Comisión arancelaria en lugar de la Junta de Aranceles y Valoraciones. (Preside el señor ARRANZ.) A su juicio, el Parlamento no tiene la competencia técnica precisa para estas cuestiones, y debe dar autorizaciones de carácter general para que actúen las Comisiones. Pide al Gobierno una declaración sobre la política de contingentes, que parece va a iniciar. Esta política tiene sus peligros. Implica el término de la libertad comercial; causará perjuicios a la economía privada del importador; tal vez se contraríen los deseos de los consumidores. En el aspecto internacional la complicación es mayor. Los países que vean mermadas sus ventas para con nosotros podrán tomar resoluciones que nos perjudiquen. Las cláusulas de más favor, habrán de jugar en este momento, y el Gobierno habrá de afrontar situaciones para las que tal vez no está preparada nuestra técnica. Nuestra política exterior La situación para el Gobierno es difícil, y es preciso sentar las normas que pueden acudir en su ayuda. Cabe, ante todo, la duda de si España tiene una política internacional general y en materia de comercio. Más de una vez han contrastado las declaraciones de nuestro representante en Ginebra y las de los miembros del Gobierno. La opinión pública se desorienta ante esto y es preciso que el Poder público sienta unas bases generales, por lo menos en este sentido: la aspiración a la neutralidad. En la idea más profundamente española, idea coticable perfectamente en Ginebra, aunque no debe confundirse con una política antibélica. Ocorre, además, que no hay una política comercial interior, base necesaria para todo intento de ordenación exterior. Examina la política de contingentes, enunciada en el simple principio. Comprar a quien nos vende. No con todos los países nos encontramos en buenas condiciones para este intento. El presidente, señor ARRANZ, ruega al orador que, dada la ausencia del ministro de Estado, suspenda su intervención para continuarla hoy. Accede

UN BUEN REGALO

Se aprecia al su procedencia y buen gusto de este regalo con la firma de la P. E. F. U. M. E. R. I. A. I. W. O. I. E. R. A. Carrera de San Jerónimo, 3.

Elección de vocales del Tribunal de Garantías

Se procede a la elección de los dos vocales que han de representar a este Parlamento en el Tribunal de Garantías. Se hace la votación por papeletas. Antes de proceder al escrutinio el PRESIDENTE advierte que, según la ley del Tribunal de Garantías, tienen que votar la mitad más uno de los diputados en ejercicio. La mitad más uno de los diputados son 193. Han votado solamente 154, de manera que es preciso repetir la votación otro día. Se da lectura al despacho ordinario y se levanta la sesión a las ocho y cuarto.



MANIOBRAS NAVALES

—¿El Oe había adquirido y había vendido el buque almirante. ("L'Espresso", Nueva York.)

Esta tarde se discutirán las actas de Valencia (provincia)

La minoría Popular Agraria se solidariza con la Derecha Regional. El jefe de ésta, a pesar de hallarse enfermo, se trasladó ayer de Valencia a Madrid en "auto". A primera hora, sesión necrológica dedicada a Maciá

El presidente de la Cámara, por tener que asistir al banquete diplomático, abandonó el Congreso antes de terminar la sesión y dejó recado a los periodistas con el oficial mayor de que hoy, a primera hora, tendrá lugar la sesión necrológica en honor del señor Maciá. Después se discutirán las actas de Valencia (provincia) y Castellón y habrá que repetir también la votación de los vocales del Tribunal de Garantías, pues en la sesión de ayer se obtuvieron sólo 154 votos y hacen falta 198 de quórum.

Las actas de Valencia

El señor Lerroux visitó a primera hora de la tarde al presidente de la Cámara para rogarle que aplase la discusión de las actas correspondientes a Valencia (provincia) hasta que llegue mayor número de diputados radicales a Madrid. Esta petición está relacionada con la reunión que la minoría radical celebró ayer mañana, y a la cual asistió escaso número de diputados.

Los populares agrarios

Se recordaba que los miembros de la minoría popular agraria que forman parte de la Comisión de Actas, salvo el presidente de ésta, han suscrito un voto particular firmado en primer lugar por el señor Lamamié de Clairac, en el que se pide la nulidad de las actas. Para caso de que esto no prospere, el señor Serrano Suñer ha presentado otro voto particular en el que se pide que no se proclame al señor Chavret y le sustituya un radical.

Dice Gil Robles

El señor Gil Robles, al que preguntamos cuál sería la actitud de la minoría popular agraria respecto a las actas de Valencia, nos dijo: —Votaremos solidarizados con la Derecha Regional, como repetidamente hemos anunciado. Carece de fundamento todo eso de que la Derecha Regional haya hablado de separarse de la minoría, como también es falso que los representantes de nuestra minoría en la Comisión votaran el dictamen aprobatorio de las actas.

Llegada del señor Lucía

A las 10,30 de anoche llegó, en coche, a Valencia el diputado a Cortes por aquella capital, y jefe de Derecha Regional Valenciana, don Luis Lucía, con quien nos entrevistamos. —Enfermo en cama desde hace días —nos dijo el señor Lucía— he pasado por la tortura de pensar que ni siquiera podía tomar parte en la votación de las actas de Valencia, provincia. Pero esta mañana he sabido que gentes que juzgan del honor ajeno con la medida del propio, estaban por Madrid haciendo campaña a base de mi forzada ausencia, y he saltado del lecho para demostrar con mi presencia la falsedad de cuanto se dice. Aquí estoy y aquí estaré, aunque sea postrado, hasta que las actas se discutan y aunque mi salud no me permita intervenir en el debate.

Se ha visto el señor Lucía sorprendido por las informaciones aparecidas en algunos diarios madrileños. —Mal podíamos —nos dice— protestar de que los populares agrarios hayan votado el dictamen aprobatorio de las actas, cuando sabemos que todos sus representantes en la Comisión, excepto el señor Casanueva, que, como presidente, sigue siempre a la mayoría, votaron en contra, y así se dijo en la Prensa al dar la referencia de la reunión. También se habla de propósitos de la Derecha Regional de separarse de la minoría y de la C. E. D. A., y esto carece en absoluto de fundamento. Existe en la minoría un espíritu de unión.

UN BUEN REGALO

Se aprecia al su procedencia y buen gusto de este regalo con la firma de la P. E. F. U. M. E. R. I. A. I. W. O. I. E. R. A. Carrera de San Jerónimo, 3.

Elección de vocales del Tribunal de Garantías

Se procede a la elección de los dos vocales que han de representar a este Parlamento en el Tribunal de Garantías. Se hace la votación por papeletas. Antes de proceder al escrutinio el PRESIDENTE advierte que, según la ley del Tribunal de Garantías, tienen que votar la mitad más uno de los diputados en ejercicio. La mitad más uno de los diputados son 193. Han votado solamente 154, de manera que es preciso repetir la votación otro día. Se da lectura al despacho ordinario y se levanta la sesión a las ocho y cuarto.

Elección de vocales del Tribunal de Garantías

Se procede a la elección de los dos vocales que han de representar a este Parlamento en el Tribunal de Garantías. Se hace la votación por papeletas. Antes de proceder al escrutinio el PRESIDENTE advierte que, según la ley del Tribunal de Garantías, tienen que votar la mitad más uno de los diputados en ejercicio. La mitad más uno de los diputados son 193. Han votado solamente 154, de manera que es preciso repetir la votación otro día. Se da lectura al despacho ordinario y se levanta la sesión a las ocho y cuarto.

El señor García Guijarro

El señor García Guijarro manifestó por la tarde que el jefe de la Derecha Regional Valenciana, señor Lucía, a pesar de que se encontraba en cama con fiebre, se había puesto por la mañana en camino para Madrid, en automóvil, por creer que esta tarde o esta noche se debatirían las actas de Valencia. Entendiendo que la votación de hoy será favorable a la Derecha Regional, pues se ha de contar con los votos de los populares agrarios, Renovación Española y tradicionalistas, y sin duda, también con los votos de elementos izquierdistas. Dijo también que la Derecha Regional tiene que hacer valer un estado de opinión que se ha manifestado en la provincia y con el cual no puede jugarse. Señaló el hecho significativo de que en Gandía se le dieran a él 40 por 100, y se dio el caso de que él obtuviera más de 4.000 votos, mientras que sus compañeros, incluso alguno, hijo del pueblo y muy querido en él por sus múltiples obras benéficas, no obtuviera más que 200. Señaló otros casos ya conocidos y añadió que es un hecho ya probado que nadie alcanzó el 40 por 100 de votantes. Han tres candidaturas muy fuertes. En realidad, las izquierdas tuvieron 60.000 votos; las radicales más de 90.000, y la Derecha Regional también más de 90.000, pero con algunos votos sobre los radicales.

El Tribunal de Jaca

Ayer se presentó a la Mesa del Congreso el siguiente ruego: —La Diputación permanente de las Cortes, que actuó en el interregno parlamentario, se ocupó de la anormal situación en que, después de la disolución de las Constituyentes, han quedado las personas que se hallaban sometidas a la jurisdicción de la extinguida Comisión de Responsabilidades. Procesados algunos y sometidos a medidas precautorias de privación de libertad, el acuerdo adoptado en la sesión del 17 de octubre último por la Diputación permanente de reservar a las actuales Cortes la decisión definitiva sobre este asunto, suspendiendo los procedimientos en el trámite en que se encontraban, acuerdo adoptado por siete votos contra cinco y otros cinco abstenciones, ha mantenido durante otros tres meses una situación que constituye un agravio de los derechos ciudadanos y ha permitido la existencia de unos procesos que carecen de jurisdicción a que están sometidos, y que pudiera resolver sobre su situación procesal. Cumpliendo, pues, el acuerdo de la Diputación permanente en este punto, es forzoso que sin dilación se adopte el acuerdo que corresponda y que para ser constitucional, y por carecer las actuales Cortes como ordinarias de facultades judiciales, no puede ser otro que el de someter a la jurisdicción ordinaria los expedientes incoados y en trámite en la actualidad.

Si hasta la disolución de las Constituyentes y después de promulgada la Constitución de la República ha podido continuar funcionando la Comisión de Responsabilidades, ha sido tan sólo por haberse atribuido en la segunda de las disposiciones transitorias del texto constitucional este carácter a la ley que creó la Comisión, no como algunos han pretendido a la propia Comisión, sino a la ley, que tan sólo atribuye la facultad de depurar las concretas responsabilidades que enumera a la Comisión de las Constituyentes, no a la de ninguna otra Cámara, reforzando la claridad del texto con el empleo del posesivo "su", que indica que a la Comisión de Diputados nombrada por aquellas Cortes se encomendó tan amplia y excepcional potestad.

Del mismo modo es indispensable decidir sobre el anormal funcionamiento del Tribunal designado para juzgar las derivaciones del proceso de Jaca, Tribunal designado por la Cámara disuelta, indicando cada minoría un número de diputados proporcionado a la importancia de cada fracción en aquellas Cortes. Disueltas las Constituyentes y en funciones la nueva Cámara, de bien diversa composición, constituye una arbitraria prorrogación de mandato por parte de los miembros del Tribunal de continuar funcionando, siendo así que el acuerdo de las Cortes que le dió vida, fué aceptando la propuesta de la Comisión de Responsabilidades de que juzgase la Cámara misma, bien en su conjunto, o bien de-

Los populares agrarios en la Comisión de Trabajo

La minoría popular agraria designará para formar parte de la Comisión de Trabajo a los siguientes diputados: señores Madariaga, presidente de Acción Obrerista; Martí Olucha, obrero azulejero; Ruiz Alonso, linotipista; Laredra y Martín Artajo (don Javier).

Dos interpeleaciones de Rodríguez Jurado

El señor Rodríguez Jurado ha anunciado al jefe del Gobierno una interpelación sobre la ley del Parlamento catalán en relación con la solución de los conflictos del campo, por estimar que dicha ley viola la Constitución. El mismo diputado ha anunciado otra interpelación al ministro de Justicia sobre los últimos nombramientos de magis-

Los populares agrarios en la Comisión de Trabajo

La minoría popular agraria designará para formar parte de la Comisión de Trabajo a los siguientes diputados: señores Madariaga, presidente de Acción Obrerista; Martí Olucha, obrero azulejero; Ruiz Alonso, linotipista; Laredra y Martín Artajo (don Javier).

Dos interpeleaciones de Rodríguez Jurado

El señor Rodríguez Jurado ha anunciado al jefe del Gobierno una interpelación sobre la ley del Parlamento catalán en relación con la solución de los conflictos del campo, por estimar que dicha ley viola la Constitución. El mismo diputado ha anunciado otra interpelación al ministro de Justicia sobre los últimos nombramientos de magis-

Los populares agrarios en la Comisión de Trabajo

La minoría popular agraria designará para formar parte de la Comisión de Trabajo a los siguientes diputados: señores Madariaga, presidente de Acción Obrerista; Martí Olucha, obrero azulejero; Ruiz Alonso, linotipista; Laredra y Martín Artajo (don Javier).

Dos interpeleaciones de Rodríguez Jurado

El señor Rodríguez Jurado ha anunciado al jefe del Gobierno una interpelación sobre la ley del Parlamento catalán en relación con la solución de los conflictos del campo, por estimar que dicha ley viola la Constitución. El mismo diputado ha anunciado otra interpelación al ministro de Justicia sobre los últimos nombramientos de magis-

Los populares agrarios en la Comisión de Trabajo

La minoría popular agraria designará para formar parte de la Comisión de Trabajo a los siguientes diputados: señores Madariaga, presidente de Acción Obrerista; Martí Olucha, obrero azulejero; Ruiz Alonso, linotipista; Laredra y Martín Artajo (don Javier).

Dos interpeleaciones de Rodríguez Jurado

El señor Rodríguez Jurado ha anunciado al jefe del Gobierno una interpelación sobre la ley del Parlamento catalán en relación con la solución de los conflictos del campo, por estimar que dicha ley viola la Constitución. El mismo diputado ha anunciado otra interpelación al ministro de Justicia sobre los últimos nombramientos de magis-

Los populares agrarios en la Comisión de Trabajo

La minoría popular agraria designará para formar parte de la Comisión de Trabajo a los siguientes diputados: señores Madariaga, presidente de Acción Obrerista; Martí Olucha, obrero azulejero; Ruiz Alonso, linotipista; Laredra y Martín Artajo (don Javier).

trados del Supremo y, en general, so- vos a la importación de trigo. Don Ci- rilo del Río le comunicó que están ya reunidos y dentro de muy pocos días llegarán a la Cámara. El señor Gil Robles manifestó que el asunto será de gran interés para la agricultura y los expedientes pueden envolver aspectos de gravedad.

Gil Robles se ocupa de problemas del campo

El señor Gil Robles habló en los pasillos del Congreso con el ministro de Agricultura. En primer lugar, el jefe de la minoría popular agraria trató con el señor Del Río de la situación del campo y de un modo especial las que- jas que recibe de agricultores que no pueden vender la cosecha de garbanos. Según estas quejas, esta situación es debida a que se importan garbanos de México. El ministro prometió ocuparse inmediatamente del asunto.

Las importaciones de trigo

Habló también el señor Gil Robles de la necesidad de que se active el envío a la Cámara de los expedientes relati- vos a la importación de trigo. Don Ci- rilo del Río le comunicó que están ya reunidos y dentro de muy pocos días llegarán a la Cámara. El señor Gil Robles manifestó que el asunto será de gran interés para la agricultura y los expedientes pueden envolver aspectos de gravedad.

La exportación de vinos

Ayer visitó al jefe del Gobierno en el Congreso una Comisión de la Confedera- ción Nacional de Viticultores, de la Federación de los Criadores Exportadores de Vinos de España y Confederación Nacional de Fabricantes Exportadores de Aguardientes compuestos y Licores. Le expusieron el problema de la entrada de nuestros vinos en los Estados Unidos y la necesidad de que rápida- mente se vaya a un acuerdo comercial con los Estados Unidos que permita la adecuada situación de nuestros vinos en aquel mercado.

La producción agrícola

El señor Martínez de Velasco facilitó la siguiente nota a los periodistas: —La minoría agraria, a tenia a procurar la defensa de los intereses de la producción agrícola, se propone llegar a conseguir una verdadera estadística que cifre con la mayor exactitud posible el "stock" de cada producto, estimulando, si es necesario, la buena fe de los agricultores y tenedores. No es sólo por razón de la veracidad de las estadísticas, siquiera ellas sirvan de base para orien- tar una política económica y arancelaria, sino por la finalidad de que nunca puedan servir los datos inexactos y las conclusiones de los mismos, en los casos, aceites, etc., para justificar, como se ha hecho en otras ocasiones, una importación perturbadora del mercado, que, con daño del erario público, trae consigo la depreciación ruinosa de los productos a los que de ese modo se les hace la competencia.

En su virtud, paralela a la declara- ción de trigos que hay que hacer ahora a los organismos oficiales, se deberá procurar que en las asociaciones profesio- nales agrarias se obtenga otra que sirva de antecedente al sector paria- mentario para poder hacer frente a las importaciones inconvenientes o exage- radas por la seguridad de que no pe- ligre el abasto público, cómodo y en precio prudente. Lo que lamentarían los diputados agrarios es que por una equi- vocada conducta especuladora o por el temor de que la declaración de existen- cia de productos se traduzca en grave- mentos fiscales o medidas vejatorias de incautación que no están dispuestos a consentir, se les prive por acción de los mismos labradores del más elocuente argu- mento para impedir otro día cualquier ataque que provenga de la apertura pe- ligrosa de las fronteras a granos y cal- dos que aquí se obtienen. Aunque con lo dicho no se cree necesario, no quiere prescindir la minoría agraria de rogar a los tenedores de trigo hoy, como lo aconseja en términos generales para casos análogos, que hagan exacta declara- ción de la cantidad de que dispongan en el plazo que el ministerio de Agricul- tura es probable que prorrogue, y así se lo suplicarán.

Intereses de Huelva

El señor Rey Mora visitó ayer a los ministros de Estado e Industria para manifestarles el deseo de las zonas pes- queñas de Ayamonte e Isla Cristina de sustituir el régimen de contingentes con- servados con Francia por una elevación arancelaria que compense el déficit que tal modificación representará para el Tesoro francés.

El Santander-Mediterráneo

Los diputados por Santander señores Pérez del Molino, Valiente, Fuentes Pi- la, Zamanillo y Sainz Rodríguez estu- vieron ayer por la mañana en el minis- terio de Obras públicas para visitar al jefe de la sección de Construcciones fer- roviarias y también al director general de Ferrocarriles, con los que tuvieron amplio cambio de impresiones acerca del Santander-Mediterráneo. Después pasaron al despacho del subsecretario de Obras públicas, el cual les comunicó que se había tomado ya la decisión de desig- nar un ingeniero que se encargue de confrontar los anteproyectos existentes para las obras del último sector y de ultimar el proyecto definitivo de replan- teo a base del que resulte más intere- sante. El ingeniero será el señor Arango. Se cree que hoy o mañana será firmada la disposición pertinente.

Los radicales

La minoría radical se reunió ayer ma- ñana en el Congreso. Se acordó, según manifestaciones de don Emiliano Iglesias, que la minoría se reúna todos los miércoles a las once de la mañana, y se tratarán asuntos de orden interno sobre la asistencia de los radicales a las Comisiones y caso de los designados a causa de faltas. Se acordó pedir a don Alejandro Lerroux que se dirija a todos los diputados radicales para que estén permanentemen- te en el Congreso como guardia y avan- zado para sostener en todo momento al Gobierno.

El partido nacionalista vasco

Con relación a unos asuntos apareci- dos estos días en la Prensa, el diputado por Bilbao señor Careaga, manifestó a los periodistas que en nombre de la minoría nacionalista le interesaba afirmar que no hay escisión en el partido nacionalista vasco. Lo que ha ocurrido —agregó— es que se han exagerado las proporciones de un incidente personal, haciéndolo derivar nada menos que hasta la afirmación de que don Elias Galtzagorri había levantado bandera propia, separándose del seno de la organización. El señor Careaga, agregó que tenía interés en hacerlo constar así, ya que (Continúa al final de la primera colum- na de la plana tercera)

trados del Supremo y, en general, so- vos a la importación de trigo. Don Ci- rilo del Río le comunicó que están ya reunidos y dentro de muy pocos días llegarán a la Cámara. El señor Gil Robles manifestó que el asunto será de gran interés para la agricultura y los expedientes pueden envolver aspectos de gravedad.

Gil Robles se ocupa de problemas del campo

El señor Gil Robles habló en los pasillos del Congreso con el ministro de Agricultura. En primer lugar, el jefe de la minoría popular agraria trató con el señor Del Río de la situación del campo y de un modo especial las que- jas que recibe de agricultores que no pueden vender la cosecha de garbanos. Según estas quejas, esta situación es debida a que se importan garbanos de México. El ministro prometió ocuparse inmediatamente del asunto.

Las importaciones de trigo

Habló también el señor Gil Robles de la necesidad de que se active el envío a la Cámara de los expedientes relati- vos a la importación de trigo. Don Ci- rilo del Río le comunicó que están ya reunidos y dentro de muy pocos días llegarán a la Cámara. El señor Gil Robles manifestó que el asunto será de gran interés para la agricultura y los expedientes pueden envolver aspectos de gravedad.

La exportación de vinos

Ayer visitó al jefe del Gobierno en el Congreso una Comisión de la Confedera- ción Nacional de Viticultores, de la Federación de los Criadores Exportadores de Vinos de España y Confederación Nacional de Fabricantes Exportadores de Aguardientes compuestos y Licores. Le expusieron el problema de la entrada de nuestros vinos en los Estados Unidos y la necesidad de que rápida- mente se vaya a un acuerdo comercial con los Estados Unidos que permita la adecuada situación de nuestros vinos en aquel mercado.

La producción agrícola

El señor Martínez de Velasco facilitó la siguiente nota a los periodistas: —La minoría agraria, a tenia a procurar la defensa de los intereses de la producción agrícola, se propone llegar a conseguir una verdadera estadística que cifre con la mayor exactitud posible el "stock" de cada producto, estimulando, si es necesario, la buena fe de los agricultores y tenedores. No es sólo por razón de la veracidad de las estadísticas, siquiera ellas sirvan de base para orien- tar una política económica y arancelaria, sino por la finalidad de que nunca puedan servir los datos inexactos y las conclusiones de los mismos, en los casos, aceites, etc., para justificar, como se ha hecho en otras ocasiones, una importación perturbadora del mercado, que, con daño del erario público, trae consigo la depreciación ruinosa de los productos a los que de ese modo se les hace la competencia.

En su virtud, paralela a la declara- ción de trigos que hay que hacer ahora a los organismos oficiales, se deberá procurar que en las asociaciones profesio- nales agrarias se obtenga otra que sirva de antecedente al sector paria- mentario para poder hacer frente a las importaciones inconvenientes o exage- radas por la seguridad de que no pe- ligre el abasto público, cómodo y en precio prudente. Lo que lamentarían los diputados agrarios es que por una equi- vocada conducta especuladora o por el temor de que la declaración de existen- cia de productos se traduzca en grave- mentos fiscales o medidas vejatorias de incautación que no están dispuestos a consentir, se les prive por acción de los mismos labradores del más elocuente argu- mento para impedir otro día cualquier ataque que provenga de la apertura pe- ligrosa de las fronteras a granos y cal- dos que aquí se obtienen. Aunque con lo dicho no se cree necesario, no quiere prescindir la minoría agraria de rogar a los tenedores de trigo hoy, como lo aconseja en términos generales para casos análogos, que hagan exacta declara- ción de la cantidad de que dispongan en el plazo que el ministerio de Agricul- tura es probable que prorrogue, y así se lo suplicarán.

Intereses de Huelva

El señor Rey Mora visitó ayer a los ministros de Estado e Industria para manifestarles el deseo de las zonas pes- queñas de Ayamonte e Isla Cristina de sustituir el régimen de contingentes con- servados con Francia por una elevación arancelaria que compense el déficit que tal modificación representará para el Tesoro francés.

El Santander-Mediterráneo

Los diputados por Santander señores Pérez del Molino, Valiente, Fuentes Pi- la, Zamanillo y Sainz Rodríguez estu- vieron ayer por la mañana en el minis- terio de Obras públicas para visitar al jefe de la sección de Construcciones fer- roviarias y también al director general de Ferrocarriles, con los que tuvieron amplio cambio de impresiones acerca del Santander-Mediterráneo. Después pasaron al despacho del subsecretario de Obras públicas, el cual les comunicó que se había tomado ya la decisión de desig- nar un ingeniero que se encargue de confrontar los anteproyectos existentes para las obras del último sector y de ultimar el proyecto definitivo de replan- teo a base del que resulte más intere- sante. El ingeniero será el señor Arango. Se cree que hoy o mañana será firmada la disposición pertinente.

Los radicales

La minoría radical se reunió ayer ma- ñana en el Congreso. Se acordó, según manifestaciones de don Emiliano Iglesias, que la minoría se reúna todos los miércoles a las once de la mañana, y se tratarán asuntos de orden interno sobre la asistencia de los radicales a las Comisiones y caso de los designados a causa de faltas. Se acordó pedir a don Alejandro Lerroux que se dirija a todos los diputados radicales para que estén permanentemen- te en el Congreso como guardia y avan- zado para sostener en todo momento al Gobierno.

El partido nacionalista vasco

Con relación a unos asuntos apareci- dos estos días en la Prensa, el diputado por Bilbao señor Careaga, manifestó a los periodistas que en nombre de la minoría nacionalista le interesaba afirmar que no hay escisión en el partido nacionalista vasco. Lo que ha ocurrido —agregó— es que se han exagerado las proporciones de un incidente personal, haciéndolo derivar nada menos que hasta la afirmación de que don Elias Galtzagorri había levantado bandera propia, separándose del seno de la organización. El señor Careaga, agregó que tenía interés en hacerlo constar así, ya que (Continúa al final de la primera colum- na de la plana tercera)



El partido nacionalista vasco

Con relación a unos asuntos apareci- dos estos días en la Prensa, el diputado por Bilbao señor Careaga, manifestó a los periodistas que en nombre de la minoría nacionalista le interesaba afirmar que no hay escisión en el partido nacionalista vasco. Lo que ha ocurrido —agregó— es que se han exagerado las proporciones de un incidente personal, haciéndolo derivar nada menos que hasta la afirmación de que don Elias Galtzagorri había levantado bandera propia, separándose del seno de la organización. El señor Careaga, agregó que tenía interés en hacerlo constar así, ya que (Continúa al final de la primera colum- na de la plana tercera)

trados del Supremo y, en general, so- vos a la importación de trigo. Don Ci- rilo del Río le comunicó que están ya reunidos y dentro de muy pocos días llegarán a la Cámara. El señor Gil Robles manifestó que el asunto será de gran interés para la agricultura y los expedientes pueden envolver aspectos de gravedad.

Gil Robles se ocupa de problemas del campo

El señor Gil Robles habló en los pasillos del Congreso con el ministro de Agricultura. En primer lugar, el jefe de la minoría popular agraria trató con el señor Del Río de la situación del campo y de un modo especial las que- jas que recibe de agricultores que no pueden vender la cosecha de garbanos. Según estas quejas, esta situación es debida a que se importan garbanos de México. El

# Acuerdos del Consejo de ministros

No habrá importación de maíz ni trigo. Se adoptaron disposiciones para fomentar la exportación de vinos a los Estados Unidos. Proyecto de ley para prorrogar o renovar las Obligaciones del Tesoro emitidas en abril de 1932

Anoche hubo banquete diplomático en el Palacio Nacional

A las diez y media de la mañana se reunieron los ministros en Consejo en la Presidencia. La reunión terminó a las dos menos cuarto de la tarde. Comentando los periodistas la noticia de la probable salida del señor Rico Avelló del Gobierno, acertó a pasar el ministro de Hacienda, quien preguntó: —¿Qué hablan ustedes de crisis? —Nos referimos—le contestaron— a la noticia que da un periódico sobre la dimisión del señor Rico Avelló.

—Pues no hay nada de crisis. Al salir el señor Martínez Barrio los periodistas le hicieron la misma pregunta, pero éste, señalando al ministro de Hacienda, dijo: —Ahí tienen ustedes al señor Rico Avelló, que puede informarnos.

El señor Rico Avelló, por su parte, dijo: —Me atengo a las manifestaciones que anoche hice al "Heraldo de Madrid".

El ministro de Agricultura manifestó que había recibido algunos telegramas con motivo de la noticia publicada en algunos periódicos acerca de la supuesta importación de maíz y trigo. No hay nada de eso. Pueden ustedes desmentirlo rotundamente para que cese la alarma infundada que ha comenzado a circular entre determinados elementos. El ministro no ha pensado para nada en la importación de granos; pero si alguna vez lo pensara nada haría sin consultar con las Cortes.

El ministro de Trabajo entregó la siguiente

**NOTA OFICIOSA**  
Hacienda.—Decreto fijando los créditos para el primer trimestre de 1934 en cumplimiento de la ley de prorrogación de los presupuestos de 2 de enero en curso. Proyecto de ley autorizando al Gobierno para prorrogar o renovar las obligaciones del Tesoro emitidas en 12 de abril de 1932. Admitiendo la dimisión del delegado del Estado en la zona franca del puerto de Barcelona, don Arturo Menéndez, y nombrando para dicho cargo a don Alejandro Bosch y Catarinú.

Gobernación.—El ministro dio cuenta al Consejo del estado del orden público en España. Pasando a informe del ministro de Hacienda un proyecto autorizado para la inversión de cantidades en la edificación de cuarteles para la Guardia civil, que en diferentes puntos se hallan en construcción. Traslada al ministro de Estado la propuesta ya aprobada por el Consejo de las recompensas que se van a conceder al director general de Seguridad, señor Valdivia; a los altos funcionarios de la misma Dirección, señores Vázquez y Santiago, al gobernador de Zaragoza, señor Ordóñez. El Consejo aprobó, a propuesta del ministro, la concesión de una recompensa honorífica a don Aniceto Sela Samplí, con ocasión de su jubilación como catedrático de la Universidad de Oviedo.

Comunicaciones.—Decretos aceptando la dimisión del cargo de director general técnico de Telecomunicaciones a don Manuel Biedma Hernández. Nombrando para sustituirle a don Ramón Miguel Nieto.

Industria y Comercio.—El Consejo tomó disposiciones con vistas a los ministros de Estado e Industria y Comercio, para fomentar la exportación de vinos a los Estados Unidos.

**Audiencia presidencial**  
El Presidente de la República recibió ayer mañana en audiencia civil a don Expósito Jiménez Jiménez, don Claudio Rodríguez Porrero, don Francisco Agustín, director de Primera enseñanza; don José María Doussinague, subsecretario de Estado; don Leopoldo Palacios; don Pedro Armas, subsecretario de Instrucción; don Daniel de Bui; don Daniel Riu, director de Trabajo; y señora Clara Campomanes, directora de Beneficencia.

El señor Alcalá Zamora fué cumplimentado por don Gonzalo Queipo de Llano, inspector de Carabineros; don Manuel Lon Lega, general de Estado Mayor Central; don Bernardino Muñoz Carrío, general de la segunda brigada de Infantería; don Luis de Eugenio y de Torre, general de la primera brigada de Montaña; y don Enrique Pérez y Fernández Chasco, capitán de navío.

**El banquete diplomático**  
Anoche se celebró el banquete dado por el Presidente de la República en honor del Cuerpo diplomático extranjero acreditado en Madrid. Tuvo lugar en el comedor de gala del Palacio Nacional.

Los puestos en la mesa fueron ocupados en esta forma:  
Derecha del señor Presidente de la República.—Señora condesa Welczek, presidente del Consejo de Ministros, señora de Estrada, embajadora de la Gran Bretaña, señora de Hernández de Lasso, embajadora de Italia, señora de Lasso de la Vega, ministro de Justicia, señora de Guerra del Río, ministro de Polonia, señora de Ochoa, ministro de Trabajo, señora de Orozco, ministro de Bolivia, señora de Lóux, ministro de Industria y Comercio, señora de López Lago, ministro de El Salvador, en-

cargado de Negocios de Dinamarca, encargado de Negocios de Egipto, encargado de Negocios de los Países Bajos, secretario de Embajada señor Iturralde y teniente jefe de la Guardia interior de Palacio.

Izquierda del señor Presidente de la República.—Señora de Lerroux, embajadora de Alemania, señora de Everts, embajadora de Francia, señora de Pita Romero, embajadora de los Estados Unidos, señora de Guimaraes, ministro de la Guerra, señora de Sáenz ministro del Brasil, señora de Contreras, ministro de Comunicaciones, señora de Moran Lynch, ministro del Perú, señora de Flates, ministro de Suiza, encargado de Negocios de Guatemala, encargado de Negocios de Colombia, encargado de Negocios de Chile, encargado de negocios de Turquía, señor introductor de embajadores, secretario de embajada señor Armijo.

Derecha de la señora de Alcalá Zamora.—Nuncio Apostólico, señora de Herbet, embajador de Portugal, señora de Guariglia, embajador de Méjico, señora de Rico Avelló, embajador de Cuba, señora de Castellanos, ministro de Suecia, señor Becerra, ministro de Marina, señora de Marulanda, ministro de Noruega, señora de Formalkoba, ministro de Agricultura, señora de Sánchez Guerra, ministro del Japón, encargado de Negocios de Finlandia, encargado de Negocios de Hungría, embajador de Negocios de Rumania, contraalmirante segundo jefe del Cuarto Militar de S. E., ayudante de órdenes de S. E.

Izquierda de la señora de Alcalá Zamora.—Excelentísimo señor presidente del Congreso, señora de Melo Barro, embajador de la Argentina, señora Bowers, embajador de Bélgica, señora de Danielsson, ministro de Estonia, señora de Estadella, ministro de Panamá, señora de Aoki, ministro de la Gobernación, señora de Winckelmann, ministro del Uruguay, señora de El Kadry Bey, ministro de Obras públicas, señora de Ruiz Trillo, ministro de Venezuela, encargado de Negocios de Costa Rica, encargado de Negocios de Checoslovaquia, encargado de Negocios de China, comandante de la Escuota exterior de Palacio.

Las cabeceras de la mesa fueron ocupadas por el secretario general del Presidente, señor Sánchez Guerra, y por el general Ruiz Trillo, jefe del Cuarto Militar del señor Presidente.

Durante la comida, la Banda Republicana interpretó un concierto. Después del banquete se celebró un concierto, actuando Antonia Mercé, "La Argentina", con una exhibición de sus danzas, al que concurrió también todo el personal diplomático de Embajadas y Legaciones. A media noche se sirvió una cena fría.

**La exportación de vino a Estados Unidos**  
La Federación de Criadores y Exportadores de vinos de España ha entregado al Gobierno una nota relativa al comercio con Estados Unidos, con motivo de que se haya agotado el contingente fijado para España. Declara que es necesario distinguir entre el Tratado permanente que Estados Unidos ha ofrecido negociar y el arreglo provisional y urgente de momento. Es necesario, dicen, llegar a éste inmediatamente, haciendo las concesiones que sean del caso, sin encerrarse en que la balanza comercial es adversa. Hay que tener en cuenta, añaden, la protección agrícola que figura en la política del partido demócrata (hoy en el Poder) y lo más conveniente sería a este respecto una mayor compra a Estados Unidos de algodón en rama. Con esta base y otra cualquiera debe llegarse al convenio en breves días, ya que, como todos los demás países han llegado a un acuerdo, el comercio español de vinos se halla amenazado de perder aquel mercado.

Pregunta luego la nota qué medios se tienen para comprobar que se ha agotado la cuota fijada a España, y añade que hay temores de que se cuenten dentro de la cuota los permisos concedidos a casas extranjeras, radicadas en el extranjero y que efectúan los embarques en puertos fuera de España, pero de vinos llamados españoles. Es necesario, se comenta, el Gobierno debe recabar que el cupo se cubra con vinos embarcados en puertos españoles. Advirtiéndose al final que si en estos tres primeros meses se satura el mercado americano de vinos no españoles, un Tratado definitivo, pero posterior, de nada serviría.

En otra nota de contestación a un periódico señalan que las concesiones del arreglo provisional sólo comprometerían hasta el 31 de marzo, sin sacrificar nada permanente y compensado esas concesiones con el aumento del contingente por igual período. En cambio, se abriría la posibilidad permanente de un mercado de 130 millones de habitantes para una producción española de 600 millones de pesetas, de la que viven más de cinco millones de españoles.

**Comisión de alumnos de las fábricas militares**  
Una Comisión de obreros estudiantes que terminaron sus estudios en las Escuelas de Artes y Oficios de las Fábricas Militares, visitó ayer al ministro de la Guerra, señor Martínez Barrio, para hacerle entrega de unas peticiones, en las que interesan les sean reconocidas oficialmente las signaturas que cursaron en estos establecimientos oficiales, en los cuatro años que exige el reglamento orgánico de las Escuelas de Artes y Oficios.

El señor Martínez Barrio les prometió su interés en resolver este asunto cuando tenga en su poder los informes necesarios.

**Contra la importación de maíz**  
VALLADOLID, 3.—La Asociación provincial de patronos agricultores ha dirigido al ministro de Agricultura un telegrama en el que suscriben el telegrama de la Asociación de patronos de agricultores de Medina del Campo.

**PERFUMES**  
Y objetos para regalos. La última creación la encontrará siempre en la PERFUMERIA INGLESA Carrera de San Jerónimo, 3.

estaba seguro de que la primera persona que ha de venir con el cuerpo tomado por estos rumores será el propio señor Gallastegui.

**Protesta por unas oposiciones**  
Una Comisión de médicos que han hecho oposiciones a plazas de dispensarios antituberculosos visitaron ayer a varios diputados de distintos grupos, ante los que protestaron de la parcialidad con que, según ellos, se han concedido las plazas con arreglo a significaciones políticas. Pidieron a dichos diputados que gestione la revisión de los ejercicios para reparar los abusos que afirman se han cometido y que pueden comprobarse, puesto que los ejercicios han sido escritos.

# En Villagarcía se creará un retiro obrero

Por el Sindicato de la Unión Regional de Derechas

También se crearán cooperativas y el seguro a la vejez

VIGO, 3.—La Unión Regional de Derechas de Villagarcía ha celebrado una reunión para nombrar nueva Junta directiva. Fué elegido presidente don Enrique R. Lafuente. Asistió el diputado por la provincia don Víctor Lis, quien pronunció un discurso. Dijo que las derechas están hoy más unidas que nunca para dar realidad a la gran victoria obtenida en las urnas. Se ocupó de la organización obrera en Villagarcía y prometió estudiar con cariño el asunto. Se creará el seguro a la vejez, el retiro obrero, cooperativas y clases nocturnas. El señor Lis salió después para Ribadumia para interesarse por cuestiones que interesan a aquel distrito. Esta visita ha despertado simpatías entre los elementos de derechas.

La Unión Regional de Derechas de Villagarcía tiene organizado un Sindicato obrero, filial de dicha entidad, que abarca una importante masa obrera de aquella villa.

# Entierro del guardia asesinado en Durango

Parece que uno de los detenidos tuvo directa participación en el crimen

BILBAO, 3.—Comunican de Durango que, con asistencia de un enorme gentío, se ha celebrado el entierro del jefe de la guardia municipal de aquella población, Ignacio Rojo, que fué asesinado anoche. El comercio se ha sumado al duelo y ha cerrado totalmente. Presidió el acto el Ayuntamiento en cuerpo de comunidad con el gobernador civil. La Policía ha detenido durante la madrugada a otros varios individuos como supuestos complicados en el asesinato, entre ellos a una mujer apellidada Ibarra.

**La situación excelente de la industria bilbaína**

BILBAO, 3.—Hoy ha celebrado una reunión el gobernador con representantes de la industria y de las Cajas de ahorro de Vizcaya. Del resultado de la reunión quedó excelentemente impresionado respecto de la situación general de la vida industrial. Por ahora parece que los trabajadores tienen garantizada la seguridad de que no habrá despidos, y se advierte cierta mejoría en los medios industriales.

**Actuación del Juzgado**

BILBAO, 3.—El Juzgado de Durango sigue sus trabajos para esclarecer el crimen cometido en la persona del jefe de la Guardia municipal, señor Rojo. Se tiene casi la evidencia de que uno de los detenidos, llamado Esteban Carrea, es uno de los autores del crimen. El juez tiene en su poder una carta que le entregara la víctima, fechada el 27 de diciembre, y en la cual se le amenazaba de muerte.

**Envío de los parados a sus residencias**

BILBAO, 3.—Se ha convenido entre el alcalde y el presidente de la Comisión gestora enviar a sus residencias a los individuos parados que lo deseen, en este orden: el viaje y abandonmento de pequeñas indemnización. La autoridad gubernativa se encargará de que no regresen a Bilbao, como ahora se hace.

**El "rey de la palanqueta", detenido**

BILBAO, 3.—La Policía ha logrado dar con la guardia del llamado "rey de la palanqueta", Santos Oñajaga, autor de casi todos los robos registrados estos últimos tiempos en los establecimientos bilbaínos. En su domicilio se han encontrado numerosos objetos, valorados en varios miles de pesetas.

**Dos descarrilamientos**

BILBAO, 3.—Una locomotora, cerca de Achuri, arrolló a varios vagones, algunos de los cuales descarrilaron. No hubo desgracias personales.

En Portugalete descarriló una máquina con varios vagones, sin que tampoco se registrara víctima alguna.

**Boicot japonés suspendido**

BOMBAY, 3.—La Asociación de hiladores japoneses ha suspendido el boicot declarado contra los algodones indios en bruto.

Añade que los negociantes poco aprensivos, al solo anuncio de la importación de maíz y aprovechando la crítica situación de los agricultores, propalan noticias alarmantes para producir la depreciación de los productos en los mercados castellanos, todo lo cual acelera la ruina de la agricultura y contribuye al aumento del paro obrero. La Asociación provincial pide al ministro que adopte medidas conducentes a impedir dichas maniobras, y protesta, además, contra la importación de yerros, vezas y maíz.

**Azaña en Zaragoza**

ZARAGOZA, 3.—La Asociación de Proprietarios de Fincas Rústicas ha enviado una nota a los periódicos en la que hace público un telegrama, dirigido al ministro de Agricultura, para que, en contra de la pretensión de las regiones gallega, astur y montañesa, no se permita la entrada de maíz exótico en España, toda vez que ello produciría un grave perjuicio a la agricultura española. En este sentido se ha recabado el concurso de los diputados de la provincia.

**La inauguración oficial de este servicio Alemán-América del Sur se efectuará dentro de este mes.**

# FIGURAS DE ACTUALIDAD



El capitán de corbeta francés Bonnot, que ha establecido el "record" mundial de distancia, recorriendo con el hidroavión "Cruz del Sur" 4.300 kilómetros

Bonnot está considerado como uno de los primeros pilotos de la Aviación francesa, que ha comprendido las exigencias de la Aviación moderna, lanzándose a este "raid". Con muy poco entrenamiento, que demuestra confianza en su pericia, ha hecho un vuelo que exige un enorme sacrificio y dominio perfecto de sus nervios. Sobrepasar en 1.127 kilómetros el "record" anterior, es una hazaña que se puede incluir en el activo glorioso de la Aviación mundial.

# GLOSARIO

## "REFORMA O MUERTE"

"Reforma o muerte" vaticina, para la Sociedad de Naciones, en el año que empieza, el Emperador... —Y damos desde hoy el nombre de "Emperador" a éste a quien es costumbre llamar "el Conductor", el "Duce". — Le damos desde hoy aquel nombre, y bien sabemos por qué.

Reforma en el Imperio, reforma igualmente en la sociedad. Que morirá—al modo como la sociedad puede morir, es decir, se correpondrá en la anarquía—si no se organiza en la corporación.

Para el Fascio mismo, para el instrumento que emplearon hasta ahora las manos del Emperador; ¡no habrá llegado la hora de augurar "reforma o muerte"! La reforma, es claro, ha de consistir en limpiarle de ciertos resabios de nacionalismo, que todavía quedan en él.

Y en la vida económica universal, no se diga. Reforma, ¡y qué reforma! Donde blanco, negro; donde negro, blanco. He aquí al Presidente de los Estados Unidos entregando obligatoriamente al barbecho grandes zonas de terreno hasta hoy al cultivo dedicadas. Quizá uno de estos días se invente allí, como salvadora medida, la mano-muerta.

¡Mano muerta? ¡Mano quieta!... Si bien se mira, la esencia de todas las grandes reformas inminentes, la da el propósito de devolver a la humanidad a ciertas actitudes de reposo. Esta peste del que llaman "dinamismo" es lo que nos envenenaba.

Pero, dejemos hoy el problema de saber hasta qué punto "reforma" significa, para el mundo moderno, "restauración". Cosas son estas que, en España, por ejemplo, y con referencia a sus instituciones, la gente ha adivinado casi instintivamente...

Queda el que, bien pensado, la gran política, la política universal, no puede conocer más que dos partidos universales: —"Reforma o muerte"; reformismo y anarquismo.

Eugenio d'ORS

(Reproducción reservada.)

# El servicio postal aéreo de Berlín-América del Sur

Ayer aterrizó en Sevilla el avión alemán que hace el viaje de prueba definitivo

La inauguración oficial se efectuará dentro de este mes

SEVILLA, 3.—Esta tarde, a las cuatro treinta y cinco, aterrizó en Tablada, procedente de Berlín, el avión alemán "Heinkel", de la Luft-Hansa, en viaje de prueba definitiva para establecer el servicio alemán de correspondencia entre Berlín y América del Sur, a base de una escala en Sevilla.

El aparato, que está dotado de un motor de 600 caballos, salió de Berlín esta mañana a las seis (hora alemana, o sea, a las siete y quince, hora española). Hasta Marsella hizo el viaje completamente envuelto en nubes, y los tripulantes se orientaron por su aparato de "radio". En Marsella aterrizó el avión y siguió viaje hasta Madrid, en donde recogió al director de la Luft-Hansa.

Este avión ha traído varios periódicos del día de Berlín, que fueron entregados al consúl alemán en Sevilla. Mañana, a las ocho en punto de la mañana, continuará el viaje hasta Canarias. Se detendrá breves momentos en Larache para aprovisionarse de gasolina.

La inauguración oficial de este servicio Alemán-América del Sur se efectuará dentro de este mes.

# Irregularidades en varios Municipios de Granada

En todos ellos predominaban los elementos socialistas

GRANADA, 3.—El gobernador dió cuenta a los periodistas de algunos de las expedientes instruidos a determinados Ayuntamiento de la provincia, y que comprueban las irregularidades administrativas cometidas.

En el pueblo de Orce se ha observado en la administración municipal que el alcalde impone determinadas multas, que fueron pagadas, pero que no se ingresaron en caja; además, en libros de contabilidad hay diversas raspaduras y enmendadas y otros diversos actos delictivos.

Por el expediente instruido al Ayuntamiento de Zubia se observa que se pignoraron 18.000 pesetas en títulos de la Deuda perpetua, cuyo metálico no se sabe dónde se invirtió. Además, hay una consignación de importancia para adquirir una "radio" para el Centro socialista del pueblo. El instructor de este expediente propone se pase el oportuno tanto de culpa a los Tribunales de Justicia. Desde luego, todas las irregularidades municipales que se han observado corresponden a Ayuntamientos de preponderancia socialista.

**Suprimen consignaciones para fines culturales**

OVIEDO, 3.—El Ayuntamiento de Miera, donde predominan los socialistas, ha acordado suprimir de los presupuestos distintas consignaciones que se destinaban para orfeones y centros culturales. Sin embargo, mantiene íntegra la de gastos de representación del alcalde, que años anteriores era mucho más inferior que la actual.

**El presidente austriaco felicita a Hindenburg**

El príncipe Bernardo de Sajonia expulsado de Austria

VIENA, 3.—Con motivo del Año Nuevo, el presidente de la República ha enviado al presidente del Reich, señor Hindenburg un caluroso telegrama de felicitación haciendo votos por su felicidad y la del pueblo alemán.

Hindenburg ha contestado con otro telegrama dándole las gracias.

VIENA, 3.—Con ocasión de las fiestas de Año Nuevo el superintendente de la Iglesia protestante austriaca ha publicado una pastoral expresando su esperanza de que terminen muy en breve el conflicto germano-austriaco y el conflicto surgido en el seno de la Iglesia evangélica alemana.

**El príncipe Bernardo de Sajonia**

VIENA, 3.—En los círculos oficiales se ha confirmado hoy la noticia de la expulsión del territorio austriaco del príncipe Bernardo de Sajonia y Mainingen, expulsión que se ha efectuado el día primero del corriente mes.

El príncipe Bernardo de Sajonia ha sido conducido a la frontera bávara y no a la frontera italiana.

**El "Ejército de Salvación"**

VIENA, 3.—El "Ejército de Salvación" de Europa Central se ha dividido en dos ramas. Ha sido nombrado jefe de los Salvacionistas de Hungría y Austria, Higgins, y con ello este grupo nuevo se separa definitivamente de la sección alemana del "Ejército de Salvación".

**Para facilitar el acceso a El Toboso**

TOLEDO, 3.—El ingeniero jefe de Obras públicas, don Luis Barber, ha solicitado del ministro que sea clasificada de primera e incluida en los firmes especiales la carretera de Quintanar de la Orden a esta Villa. La noticia ha causado gran satisfacción entre los elementos cervantistas.

**CENTRO DE JUVENTUD CATOLICA FEMENINA EN TALAVERA**

TALAVERA DE LA REINA, 3.—Hoy esturaban en esta población la señorita de Madariaga y otras propagandistas de Madrid, con el fin de fundar la Juventud Católica femenina. Asistieron muchas jóvenes talaveranas a escuchar la palabra de las propagandistas. Muy en breve quedará constituido el Centro de Talavera.

**Reparto de juguetes a los niños**

OVIEDO, 2.—La Juventud Católica de Muros del Nalón, por medio de una suscripción, ha adquirido 250 juguetes y otros objetos para distribuirlos entre los niños del Catecismo el día de Reyes. Como aumenta considerablemente el número de niños que asisten, será necesario adquirir nuevos juguetes.

Los miembros del Gobierno y los principales jefes políticos han celebrado ya sobre este asunto numerosas entrevistas.

# RADIO

Durante los días 30 de diciembre a 6 de enero, liquidación de aparatos americanos primeras marcas años 1933 y 1934 de todas categorías y precios. SAN AGUSTIN, 3.—MADRID.

# GRAN EXCURSION DE REYES

SABADO, 6. DOMINGO, 7. Salida a las nueve de la mañana en autocar de lujo; excursión a Candelada y Arenas de San Pedro; misa solemne en Lagartera; dos días en el Parador Nacional de Oropeza. Incluirá la gran cena de Reyes. Todo comprendido: 75 pesetas. PLAZAS LIMITADAS. Inscríbase rápidamente en: La Oficina de Turismo de EL DEBATE ALFONSO XI, 4 (de cinco a siete de la tarde).

# Stavinsky complicó al Estado francés

Algunos bonos falsos fueron colocados con recomendación oficial

Un periódico habla de subvención al partido radical

PARIS, 3.—Interrogado sobre el asunto Stavinsky, el señor Chautemps ha declarado que la justicia seguirá su curso con inflexible rigor y que fueran quienes fueran las personas que pudieran resultar comprometidas, el Gobierno cumpliría con energía su deber.

**Comentarios de la Prensa**

PARIS, 3.—Comentando la célebre estafa de cuatrocientos millones de francos, que ahora ocupa la atención de la opinión francesa, el periódico de París "Liberté" la califica de "el mayor escándalo financiero que se conoce desde el no menos célebre de Panamá", y otros periódicos agregan que el estafador Stavinsky ha mantenido regular correspondencia con varios ministros, y acusan al partido radical socialista de haber sido apoyado económicamente con largueza por las fervorosas donaciones de un tal "Alejandro", que parece no ser otro sino el mismo Stavinsky.

El "Matin" dice que solo en la región parisina las Compañías de Seguros han suscrito por valor de más de 150 millones de francos los bonos falsos del Municipio de Bayona.

Esta cifra—añade el periódico—no es definitiva, pues a ella debe añadirse el total de las inversiones particulares, cuya cuantía no es posible determinar por el momento.

Es evidente que la mayor parte de las Compañías se fiaron de ciertas recomendaciones oficiales y determinadas garantías de carácter administrativo de tal categoría, que se piensa plantear la cuestión de la responsabilidad del Estado.

**El proceso de espionaje**

PARIS, 3.—Hoy han sido levantados los sellos en el domicilio del profesor Martin, complicado en el asunto de espionaje recientemente descubierto.

El ministerio de Marina ha comunicado al juez de instrucción que los cuatro documentos descubiertos en el despacho del profesor Martin no eran documentos secretos y que no constituían un hecho anormal el que estuvieran en su poder.

**El Presidente argentino visita al "S. Elcano"**

BUENOS AIRES, 3.—El Presidente de la República, Justo, ha visitado el navío-escuela de guardias marinas español "Juan Sebastián Elcano".

El barco ha zarpado seguidamente con rumbo al Estrecho de Magallanes.

**Sale para Suiza la Reina de Holanda**

LA HAYA, 3.—La Reina Guillermina y la princesa Juliana han marchado con dirección a Suiza, donde permanecerán casi todo el mes de enero.

ESTO REVISTA GRAFICA SEMANAL. Para facilitar el acceso a El Toboso. TOLEDO, 3.—El ingeniero jefe de Obras públicas, don Luis Barber, ha solicitado del ministro que sea clasificada de primera e incluida en los firmes especiales la carretera de Quintanar de la Orden a esta Villa. La noticia ha causado gran satisfacción entre los elementos cervantistas. CENTRO DE JUVENTUD CATOLICA FEMENINA EN TALAVERA. TALAVERA DE LA REINA, 3.—Hoy esturaban en esta población la señorita de Madariaga y otras propagandistas de Madrid, con el fin de fundar la Juventud Católica femenina. Asistieron muchas jóvenes talaveranas a escuchar la palabra de las propagandistas. Muy en breve quedará constituido el Centro de Talavera. Reparto de juguetes a los niños. OVIEDO, 2.—La Juventud Católica de Muros del Nalón, por medio de una suscripción, ha adquirido 250 juguetes y otros objetos para distribuirlos entre los niños del Catecismo el día de Reyes. Como aumenta considerablemente el número de niños que asisten, será necesario adquirir nuevos juguetes. Representante: JACINTO CANTO Campomanes, 5. — Teléfono 16997.

RADIO PHILIPS. Nuevos modelos, inmensa surtido. Venta plaza, Casa AHSB. Calle Prado, 28, y San Agustín, 2.

EL COMVAL. Novísimo juego de moda. Le mejor para Reyes. Cálculo. Ingenio. Intere. Emoción. Para niños, jóvenes y viejos. Fídalo en todas partes.

RADIO. Durante los días 30 de diciembre a 6 de enero, liquidación de aparatos americanos primeras marcas años 1933 y 1934 de todas categorías y precios. SAN AGUSTIN, 3.—MADRID.

GRAN EXCURSION DE REYES. SABADO, 6. DOMINGO, 7. Salida a las nueve de la mañana en autocar de lujo; excursión a Candelada y Arenas de San Pedro; misa solemne en Lagartera; dos días en el Parador Nacional de Oropeza. Incluirá la gran cena de Reyes. Todo comprendido: 75 pesetas. PLAZAS LIMITADAS. Inscríbase rápidamente en: La Oficina de Turismo de EL DEBATE ALFONSO XI, 4 (de cinco a siete de la tarde).

### El secretario de Estado yanqui, en Chile

SANTIAGO DE CHILE, 3.—De regreso de su viaje por Sudamérica, ha llegado a esta ciudad el secretario de Estado de Norteamérica, señor Hull. Mañana asistirá a un banquete ofrecido en su honor por el Presidente, señor Alessandri.



### El segundo premio del sorteo de anteaer con 300.000 pesetas

Sin duda, por error, anteaer se dió la noticia de que la segunda serie del segundo premio, número 45.522, premiado con 300.000 pesetas, fue vendido en San Sebastián, Puzos no fué así. Se ha vendido en Madrid, en la Administración número 51, de doña María Morales, instalada en la calle de Alcalá, número 18, donde está situada la expendición de tabacos número 1, de don Santiago González, que no solamente ha dado las 300.000 pesetas del segundo premio y las aproximaciones y centenas, y un premio de 15.000 pesetas en el número 19.638. Hecha esta aclaración, pone en conocimiento del público en general que dará el premio mayor en el próximo sorteo.

### GONG LUPE RIVAS CACHO

Hoy, TE DE MODA con LUPE RIVAS CACHO y su revista mexicana. Sábado 6 Gran Cena de Reyes Cubierto, 17,50 pesetas. RESERVE SU MESA

Advertisement for 'HIPOFOSFITOS' medicine, featuring an image of a woman and text describing its benefits for health and vitality.

### MAQUINAS FROTAR PISOS

Escobones barrer, Lustrina (brillo suelo), Limpiador, Artículos cuarto baño, GRASAS, Clavel, 3 esquina. Tel. 1619

### LOTERIA NUMERO 16

Pl. de Sta. Cruz, 3, Madrid, Su Admora., D. Felisa Ortega, remite billetes de todos los sorteos, remitiendo su importe.

### BEM

PAJAS entalladas SAGASTA, 11, Cádiz, gratis. Env. provincia.

### HUTCHINSON

LAS MEJORES SUELAS

### Naufraga una expedición de rebeldes venezolanos

DOCE AHOGADOS, Y ENTRE ELLOS DOS GENERALES. Hay otra expedición en el Golfo de Paria

PUERTO ESPAÑA (Trinidad), 3.—Según noticias de origen bien informado, una expedición de revolucionarios que había salido de Trinidad para Venezuela en lanchas de motor, ha naufragado en el Río Orinoco.

Doce personas de las que formaban la expedición han perecido ahogadas, entre ellas el general Flores y el general Ferrer.

Otras cuatro que consiguieron salvarse han sido detenidas y encarceladas. Otra expedición del mismo carácter se encuentra en estos momentos cruzando el Golfo de Paria, pero no podrá desembarcar a causa de las numerosas patrullas venezolanas que vigilan la costa.

Se estima que 50 líderes revolucionarios venezolanos que actualmente viven en Trinidad, no podrán regresar a Venezuela mientras viva el presidente Gómez.—Associated Press.

### Pueblo rebelado en Bolivia

LIMA, 3.—Según noticias procedentes de Chuqui, población situada en la frontera peruano-boliviana, se han declarado en rebeldía cinco mil indios, que se han apoderado de los cuarteles de dicha población.

Los revoltosos atacaron la estación del ferrocarril del lago Titicaca, que saquearon. Esta estación está situada en la línea férrea de Guaguai a la Paz y pertenece a una Compañía angloperuana.

Los habitantes de la población se defendieron bravamente contra los indios, y se dice que hay varios muertos por ambas partes.

El Gobierno boliviano ha ordenado que saquen tropas para Guaguai con objeto de dominar a los revoltosos.—Associated Press.

### Cuatro muertos por tomar plantas venenosas

DEPOSITABAN LO ROBADO EN UNA ALCANTARILLA

ALGECIRAS, 3.—En las inmediaciones de Tarifa, en el lugar conocido por San José del Valle, han aparecido muertos cuatro súbditos extranjeros, dos de nacionalidad alemana, otro checoslovaco y el otro austriaco. Parece que la causa de su muerte obedece a haber ingerido plantas venenosas. Los cadáveres serán trasladados a Tarifa para practicarles la autopsia. Se trata de jóvenes, de aspecto humilde, que al parecer se dedicaban a recorrer países.

VALENCIA, 3.—Un sargento de la Guardia civil, acompañado de dos números, vieron en la madrugada última a dos individuos sospechosos, a quienes siguieron por el cauce del Turia, reciente al puente de Aragón. Los individuos no se apartaron de la orilla, y se metieron por la boca de la acequia de Valladolid, que desagúa al río todos los residuos de la alcantarilla de la Gran Vía. Los guardias se internaron también en la galería subterránea y cuando llevaban recorridos 50 metros se encontraron a dos individuos que dormían. Los civiles vieron una reja que evita el paso a la alcantarilla general estaba llmada. Mientras un guardia quedaba de vigilancia de los dos individuos, los otros se internaron en la alcantarilla general provistos de una luz de carburo, y al llegar a la altura de la calle de Circun, unos 600 metros de la reja, vieron amontonada una máquina de escribir, neumática y otros objetos, procedentes de robos. Cuando la Benemerita entraba en la galería vieron huir a dos individuos, a quienes no pudieron dar alcance. Con los efectos encontrados retrocedieron al lugar donde estaban los otros individuos, y con ellos fueron a la Comisaría, en donde hicieron entrega de los detenidos y de los efectos encontrados.

SALAMANCA, 3.—Al entrar en la estación de Fuente de Oñoro, un tren de viajeros, uno de éstos, llamado Manuel Ledesma, intentó apearse en marcha, y al hacerlo, tuvo la desgracia de caer debajo de las ruedas, resultando con graves heridas. En el botiquín de urgencia de la estación le fueron amputados tres dedos del pie izquierdo, y en el Hospital provincial de Salamanca se acordó después trasladado, los médicos decidieron amputarle la pierna derecha.

VALLADOLID, 3.—En el Ayuntamiento de Santervás de Campos penetraron ladrones, después de forzar la puerta, y se apoderaron de la caja de caudales depositada en el salón de sesiones, y de todo el dinero que en la misma se guardaba, importante 1.017 pesetas, así como de 550 importe de la contribución de la décima de contribución para remediar al paro obrero. La Guardia civil halló la caja partida en dos pedazos en el río Valderaduey, a doscientos metros de distancia de la Cas. Consistorial.

VIGO, 3.—Ha sido detenido en Silleda Manuel Carreiro Alonso, autor de numerosos robos y acusado de haber tomado parte en el asesinato del propietario de una fábrica de sidra de Asturias.

ZARAGOZA, 3.—En la línea del Norte, el correo expreso 204 llegó a Zaragoza, con ocañote horas de retraso por haber descarrilado dos vagones de mercancías entre las estaciones de Selgua y Terreu. De Zaragoza salió un tren con los viajeros que iban a Bilbao, y que tuvieron que ser transbordados.

### BALANCE SEMANAL DEL REICHSBANK

BERLIN, 2.—El balance del Reichsbank correspondiente a la última semana de diciembre acusa una nueva disminución en las reservas de los billetes en circulación, que llega a un 10,9 por 100 contra 11,5 por 100 el 23 de diciembre. Las reservas oro han disminuido en 86,2 millones, para quedar reducidas a 3.64 millones. Las reservas en divisas extranjeras aumentadas en 2,5 millones a 8,4 millones. Debido a la mayor demanda de fin de mes, la circulación de billetes ha aumentado en 209,9 millones, con lo cual hace un total de 1.038 millones de marcos en circulación.

ALTO CALIDAD es el distintivo de los radio SUPREMO

He aquí el ultimátum en "radio". El perfecto superheterodino Universal americano de cinco válvulas y magnífico altavoz dinámico y "condensador triple" Alterna y continúa indistintamente. No se deje seducir por rótulos retumbantes y elija una marca de prestigio, un aparato para siempre, un "SUPREMO".

PRECIO RECLAMO: PESETAS 325. Solicite una demostración en I. CARMONA, COLON, 15 Madrid, Tel. 13467. Otros modelos de todos precios, tamaños y marcas. "Radette" y otros. RADIO-FONOS-DISCOS

RADIO A PLAZOS RECEPTORES PHILIPS HASTA 18 MESES R. CORBELLA MARQUES DE CUBAS 5

RADIO CLARION VENTAS A PLAZOS Y AL CONTADO Agencia oficial: F. RUIZ - HORTALEZA, 48 MODERNO PILOT - COSMOS - KADETTE...

BOLAS DE CARBON DE ENCINA fabricación especial. Saco de 40 kilos, pesetas 6,50. Venta: carbonerías, y fábrica Paseo de las Acacias, 41. Teléfono 70022. Estufas apropiadas para este carbón a precios económicos. De venta en las ferreterías.

ALMORRANAS - VARICES - ULCERAS CLINICA DOCTOR ILLANES. Tratamiento científico garantizado, sin operación. Hortaleza, 15. Teléfono 15970.

OPOSICIONES AL BANCO DE ESPAÑA Preparación completa en ACADEMIA FIDES por funcionarios del Banco. Preparación por correspondencia. Idiomas por profesores nativos. JACOMETREZO, 1 (junto al Cine Callao).



### LA EDITORIAL CATOLICA, S. A. Sociedad propietaria de

### EL DEBATE "HOY", DE BADAJOZ; "IDEAL", DE GRANADA; "JEROMIN"; "LECTURAS PARA TODOS" Y OTROS PERIODICOS Y REVISTAS

pone en circulación acciones nominativas de 500, 250 y 50 pesetas nominales a la par.

El pago de las acciones que suscriban se hará en cuatro plazos: el primero, del 50 por 100, en el acto de la suscripción, y los otros tres plazos, en la cuantía y en las fechas que con la anticipación de tres meses señalará el Consejo de Administración, a partir del día 1 de enero de 1934.

### BOLETIN DE SUSCRIPCION

Don ..... domiciliado en ..... calle ..... núm. .... suscribe ..... acciones nominativas de (1) ..... pesetas cada una a la par, de cuyo importe total abonará un 50 por 100 en el acto de la suscripción, y el resto en tres plazos de la cuantía y en las fechas que con anticipación de tres meses señale el Consejo de Administración, a partir del día 1 de enero de 1934.

(1) Escríbase en letra. Las acciones son de 500, 250 y 50 pesetas cada una.

NOTA.—El pago del 50 por 100 puede realizarse por medio de giro postal, cheque a nombre de la Editorial Católica, S. A., o transferencia a la cuenta que EL DEBATE tiene en alguno de los Bancos de esta plaza: Banco de España, Español de Crédito, Banco de Vizcaya, Banco de Bilbao, Banco Hispano Americano o Banco Anglo-South. Es conveniente que los accionistas, al hacer el pago en una de estas formas, lo avisen directamente a la Administración de la Editorial Católica, S. A.

LA GRADUACION DE LA VISTA debe únicamente ser hecha por un médico oculista. Nuestros lectores pueden aprovechar los servicios del médico oculista del Instituto Médico Oculista "Cotet", establecido en ésta, en la calle del Príncipe, 15, donde completamente gratis les será sometido el examen de sus ojos a once procedimientos distintos, en la mejor instalación de España. Deben desconfiar de aquellas casas que les hagan análogos ofrecimientos ostentando títulos más o menos resonantes, pero no científicos que, desde luego, carecen de toda responsabilidad médica. Pida hora al teléfono 14430 y ahorrará tiempo.—Instituto Médico Oculista "Cotet", Príncipe, 15.—MADRID.

### HOTEL NACIONAL CENA DE REYES

Próximo sábado, a las 9,30 de la noche con regalos ofrecidos por nuestros proveedores. Espléndido "menú" con vinos, flores y champán, 25 pesetas. Entrada con opción a la fórmula y constatación. 10 pesetas. Reserve su mesa. A las 5 y media de la tarde: TE-BALLE

### 50 PLAZAS CON 6.000 PESETAS

de Interventores del Estado en Ferrocarriles. Título: Bachiller o Perito Mercantil, Edad, veintinueve a treinta y cinco años. Para el programa oficial, que regalamos, "Nuevas Contestaciones" y preparación en las clases o por correo CON PROFESORADO DEL CUERPO, diríjase al INSTITUTO REUS, Precados, 23 y Puerta del Sol, 13. Exidos: En las últimas oposiciones a dicho Cuerpo, ingresamos el 80 por 100 de nuestros alumnos.

### ULTIMA HORA La estafa de Bayona llega ya a 500 millones

La Prensa publica cartas comprometedoras para el ministro Dalmiér

(De nuestro corresponsal) PARIS, 3.—La estafa del Crédito Municipal de Bayona toma proporciones todavía más extraordinarias de las que hemos reflejado en las crónicas anteriores. Ya desde el primer momento advertimos que lo grave de este asunto hablan de ser las ramificaciones políticas y las complicaciones con que el estafador contaba en alto lugar.

Las noticias que poco a poco van publicándose, venciendo la resistencia que se advierte a que el escándalo estalle, dan una idea de la formidable estafa. Hoy se sabe que ésta asciende ya a más de 500 millones. Stavinski es, según el tasador del Crédito Municipal de Bayona es también judío marroquí, sus agentes principales son judíos. Los periódicos publican dos cartas comprometedoras para el ministro de Colonias, señor Dalmiér, el cual había aconsejado la colocación de los bonos a las Compañías de Seguros.

El jefe del Gobierno ha manifestado que se hará justicia completa. La emoción es enorme no sólo entre la gente de París, sino también en otras ciudades, en las que habían sido colocados los bonos y en las que Stavinski había hecho diferentes estafas. Se cree que el sitio por donde ha huido al extranjero es la frontera francoespañola, porque en ella tenía muchos amigos y le habrá sido fácil el pasar sin que le visen el pasaporte.

Esta tarde se han abierto los cofres del Crédito Municipal de Bayona. Han sido abiertos tres; las alhajas en ellos encontradas parecen buenas. No se sabe si en los otros cofres habrá alhajas falsas.—Santos FERNANDEZ.

### Los Reyes de Siam

BANGKOK, 3.—Los Reyes de Siam embarcarán para Europa el día 12 de enero.

### Bulgaria reduce el descuento y el interés

SOFIA, 3.—El Banco Nacional ha disminuido su tasa de descuento del 8 al 7 por 100. También ha disminuido del 9 al 8 por 100 su tipo de interés.

### SE RESTABLECE LA COMUNICACION CON VARIOS PUEBLOS DE ASTURIAS

OVIEDO, 3.—Con motivo de los recientes temporales quedaron incomunicados los pueblos de Muria y Santibáñez, del Concejo de Aller, al extremo que llegaron a escasear los alimentos. Una comisión de vecinos de dichos pueblos se trasladó a la capital del Concejo para dar cuenta del caso al alcalde y pedir se enviaran brigadas de obreros a dejar expeditos los caminos. El alcalde, que es de filiación socialista, en lugar de atender dicha petición, contestó que lo hicieran los "populares", que en las pasadas elecciones en dichos pueblos obtuvieron un triunfo decisivo. En vista de ello, los pueblos en cuestión tuvieron que contratar por su cuenta brigadas de obreros para que las comunicaciones quedaran restablecidas.

Después de veinte días de incomunicación completa a causa de la nieve, han quedado restablecidas las comunicaciones de Grandas de Salime por la parte de Galicia.

En el puerto de Palo subsiste la incomunicación.

### LA "GACETA"

SUMARIO DEL DIA 4 Hacienda.—Leyes rectificadas relativas a la prórroga para el primer trimestre del año actual de los Presupuestos genera del Estado, aprobados para el año 1933; prorrogando para el año 1934 los presupuestos de los Ayuntamientos que no tengan aprobados sus nuevos presupuestos o las prórrogas de los ayuntamientos concediendo suplementos de crédito por las cantidades que se destinan a los presupuestos ed los ministerios que se expresan para atender a los gastos que se mencionan; concediendo un crédito extraordinario de 648.384 pesetas a una nueva Sección denominada "Tribunal de Garantías Constitucionales", con la distribución que se expresa, y declarando con fuerza de ley el decreto de 12 de septiembre del año anterior, dictado por la Presidencia del Consejo de ministros, creando el ministerio de Comunicaciones.

Presidencia.—Decreto autorizando al presidente del Consejo de ministros para presentar a la Cortes un proyecto de ley dando fuerza de tal decreto de 25 de diciembre del pasado año, incorporando al ministerio de Trabajo y Previsión Social los servicios dependientes de la Subsecretaría de Sanidad y Beneficencia que se hallaban adscritos al de la Gobernación.

Marina.—Decreto disponiendo que el contralmirante de la Armada don Joaquín Cervera y Valderrama quede en la situación de disponible forzoso en esta capital; concediendo a don Wenceslao Benites e Inglott la gran cruz del Mérito Naval, con distintivo blanco, libres de gastos, por los especiales servicios prestados en el cargo de subsecretario de este ministerio.

Gobernación.—Decreto disponiendo que el general de brigada de la Guardia civil, don Agustín Marzo Balaguer, pase al servicio de la Generalidad de Cataluña.

Trabajo.—Decreto admitiendo a don Antonio Tuñón de Lara la dimisión del cargo de director general de Beneficencia.

Presidencia.—Órdenes circulares aceptando a don Ramón González Sicilia y a don Cándido Bolívar Pielatín las dimisiones que han presentado de los cargos de vocales propietarios de la Comisión mixta encargada de la formación del inventario de los bienes y derechos del Estado que se cedan a la región autónoma de Cataluña, nombrando para sustituirlos a don Francisco Agustín Rodríguez y a don Pedro Armas y Buelna.

### II CRUZADA A TIERRA SANTA Y ROMA DEL 13 MARZO AL 9 ABRIL 1934

Visite Tierra Santa en este Año Jubilar. El Patronato Pro-Jerusalem fleta un vapor para ofrecer comodidad y economía y la asistencia a la Semana Santa en Jerusalem. Pida condiciones y folletos al Director del Patronato Pro-Jerusalem, Escuelas, 18, VITORIA, o a don Valentín Caderot, tienda de objetos religiosos, Bordadores, 9, MADRID.

MINIATURAS HACIENDA. 450 PLAZAS Preparación competetivísima. Honorarios semigratuitos; pago después de aprobados; es la mejor garantía del éxito. Liceo del Estudiante, Puencarral, 43. Tel. 21881.

COMPRE USTED UN RALCON modelo 1934 Es el receptor de sonoridad más perfecta que se fabrica en América. Depositario: IBARRONDO - Infantas, 29 (Facilidades de pago)

CALLOS Ungüento magico FARMACIA PUERTO PLAZA DE SAN ILDEFONSO, 4 - MADRID

### GARCIA-CALAMARTE & CIA BANQUEROS

CASA FUNDADA EN 1865 Alcalá, 44 y 46 MADRID

CUENTAS CORRIENTES: A la vista ..... Interés 2 % anual A 3 meses ..... " 3 " " A 6 meses ..... " 3,60 " " A 12 meses o más ..... " 4 " "

Giros, Ordenes de pago. Cartas de crédito y situaciones de fondos postales y telegráficos sobre cualquier ciudad de España, extranjero y ultramar, disponiendo de corresponsales aun en las plazas de menor importancia.

Descuento y negociación de efectos comerciales sobre España y principales plazas de América, así como letras al cobro en las condiciones más ventajosas.

Operaciones de Bolsa. Compra y venta de toda clase de valores, al contado y a plazo. Inversiones y colocaciones de capitales, suscripciones a empréstitos y custodia de títulos.

Negociación de papel extranjero. Cambios de monedas y compra y venta de billetes, letras y cheques, ofreciendo las mejores condiciones y facilidades. Cámara acorazada. Moderna instalación de cajas individuales de diferentes tamaños y precios según tarifa y reglamento.

### LA "GACETA"

Monsieur André Reville, millonario francés, busca un "chofer" femenino para conducir este coche durante su próxima estancia en Madrid. Escriba acompañando informes serios a: "CHOFER" - Apartado 40 - MADRID INUTIL OFERTAS FRIVOLAS

### RADIO Aficionados Comerciantes Representantes

VISITAD INMEDIATAMENTE LA Suntuosa BOLSA DE LA RADIO

Liquidamos UN MILLON DE PESETAS en aparatos americanos para una y dos corrientes, de las mejores marcas, a precios rigurosamente de FABRICA

Miniatura - Bolsillo... 2 lámparas 100 ptas. IMPERIAL... 5 lámparas 150 " ROYAL... 5 lámparas 175 " FRESHMANN... 5 lámparas 200 " DETROLA... 5 lámparas 200 " WILCOX... 5 lámparas 250 " EMERSON... 5 lámparas 250 " COLONIAL... 5 lámparas 300 " Colonial-Modelo lujo... 5 lámparas 330 "

Diferencias proporcionales en otros muchos modelos.—Garantizamos legitimidad, aparatos, lámparas y accesorios EXACTAMENTE IGUALES QUE TENERN A LA VENTA TODAS LAS CASAS DEL GREMIO DE DESCUENTOS A REVENDADORES

### BOLSA DE LA RADIO

ALCALÁ, 87, edificio (esquina Lagasca)

Anoche se formó el Gobierno de la Generalidad

El departamento de Agricultura se refunde con el de Economía, que regenta el señor Comorera, de la Unión Socialista. Mañana se presentarán los consejeros al Parlamento. Se ha posesionado del cargo el nuevo director de la prisión celular

LOS PARTIDOS DE IZQUIERDAS IRAN UNIDOS TAMBIEN A LAS ELECCIONES MUNICIPALES

(Crónica telefónica de nuestro corresponsal)

BARCELONA, 3.—A duras penas logran entenderse las izquierdas catalanistas en torno a Companys. Ciertamente en vida de Maciá no reinaba tanta armonía entre ellas...

Companys ha logrado formar un Gobierno de izquierdas, cuyos componentes procurarán actuar con todo empeño para que en Cataluña no se repita el caso general en España de una reacción derechista...

Algunos habían concebido la ilusión de que al coagularse las izquierdas catalanistas para formar Gobierno, prescindirían de sus ideales, olvidando sus diferencias y llegarían a unirse en un solo partido...

Algunos habían concebido la ilusión de que al coagularse las izquierdas catalanistas para formar Gobierno, prescindirían de sus ideales, olvidando sus diferencias y llegarían a unirse en un solo partido...

El nuevo Gobierno

BARCELONA, 3.—Las visitas que el Cuerpo consular y el Ayuntamiento han hecho al presidente de la Generalidad, han obligado al señor Companys a suspender las entrevistas políticas...

salón de la Presidencia, el Ayuntamiento de Barcelona en corporación, bajo la presidencia del alcalde. Este saludó a las autoridades y deseó un feliz año al señor Companys...

Propaganda electoral

BARCELONA, 3.—El domingo próximo son esperados en Barcelona los señores Prieto, Azaña, Casares Quiroga y Domingo, los cuales tomarán parte en diversos actos públicos que se celebrarán, organizados para la propaganda de la candidatura de izquierdas para concejales...

Nuevo director de la cárcel

BARCELONA, 3.—Ha tomado posesión del cargo de director de la Prisión celular don Amancio Tomé Ruiz, que prestaba sus servicios en la de Granada, y que durante seis años ha estado al frente de la penitenciaría del Duero...

Hallazgo de explosivos

BARCELONA, 3.—Ha sido detenido en la calle de Felayo Enrique Rivalta Barbero, contador de la C. N. T., y de oficio palero. Trabaja en el horno del Manicomio...

La Policía recibió una confidencia y se trasladó al domicilio del detenido, situado en la calle de Pi y Suñer, número 24, en donde se encontró escondidos en una maleta de grandes proporciones 119 cartuchos de dinamita negra, 14 blancos, un rollo de mecha, 10 detonadores, 1.000 cartuchos del Sindicato Único y gran cantidad de sellos de coartación...

Incendian un tranvía

BARCELONA, 3.—Esta madrugada cuatro desconocidos, pistola en mano, hicieron parar un tranvía de la línea de Horta, frente a la calle de Peris Merdeth, y después de obligar a descender del vehículo a los pasajeros y empleados, prendieron fuego al tranvía con unas botellas de líquido inflamable que llevaban...

Atracadores detenidos

BARCELONA, 3.—Los agentes de Vigilancia que se dedican con preferencia a la persecución de atracadores han detenido a dos individuos que forman parte de una banda. Se llaman Julián Bansa Rebollo, de diez y siete años, natural de Cartagena, y Tomás José Banchero, de diez y ocho años, nacido en Castellón. Ambos detenidos, con Juan Vidal y "Al Capone", ya en la cárcel, se dedicaban a cometer atracos de poca importancia...

Por traficar en estupefacientes

BARCELONA, 3.—La Policía ha practicado la detención de varios individuos que se dedicaban a la venta de cocaína al por mayor. Se les ha encontrado gran cantidad de cocaína, la cual adquirirían al precio de seis pesetas y la vendían a veinte pesetas...

Otro "taxi" robado

BARCELONA, 3.—El chófer Antonio Hornero ha denunciado que cuando estaba en la calle Provenza fué alquilado el "taxi" que conduce por dos individuos, que le dijeron que lo llevara a la casa de su hijo. Cuando pasaban por un descampado, los individuos, pistola en mano, obligaron al chófer a apearse y desaparecieron con el coche...

PARA NIÑOS

ZAPATOS

BARATOS

y además

JUGUETES

GRATIS

el mejor regalo de Reyes.

Veán escaparates de

CALZADOS LA IMPERIAL

Puerta del Sol, 13; Puerta del Sol, 8; plaza del Progreso; glorieta de Bilbao; Príncipe, 35; avenida de Pi y Margall, 4.

DERECHO Y ARQUITECTURA

Preparación en ACADEMIA FIDES. Jacometrezo, 1 (junto al Cine Callao).

ENTUSIASTAS DE LA MUSICA: OFERTA ESPECIAL. Una finca asaltada. TORRIJOS, 3.—Ha sido asaltada una finca situada en este término municipal, propiedad del vecino de Talavera...

CEJAR VICENTE. MONTERA, 22. — TELEFONO 12794. — MADRID. PASEO DE GRACIA, 4. — BARCELONA. PLAZOS Y CONTADO. YBARRA Y C., S. en C. Navieros SEVILLA. Servicios regulares de cabotaje entre Bilbao y Marsella y puertos intermedios.

YBARRA Y C., S. en C. Navieros SEVILLA. Servicios regulares de cabotaje entre Bilbao y Marsella y puertos intermedios. Línea Mediterráneo-Brasil-Plata. Salidas regulares cada veintidós días para Santos, Montevideo y Buenos Aires...

Se produce un motín en un pueblo de Sevilla

Con motivo de la detención de un extremista, presidente del Centro obrero. Los revoltosos cortaron las líneas telefónicas y telegráficas. En Torrijos (Toledo) asaltan una finca y se llevan 10.000 kilos de aceituna y destrozan 300 olivos

Los obreros de la fábrica de Trubia presionan de la directiva del Sindicato para llevar las negociaciones

SEVILLA, 3.—El gobernador manifestó que, como por noticias particulares tuviese conocimiento de que en el pueblo de Almadén de la Plata se habían producido algunos motines...

Los obreros de la fábrica de Trubia presionan de la directiva del Sindicato para llevar las negociaciones

SEVILLA, 3.—El gobernador manifestó que, como por noticias particulares tuviese conocimiento de que en el pueblo de Almadén de la Plata se habían producido algunos motines...

El problema del paro en Huelva

HUELVA, 3.—En el pueblo de Calañas se ha agravado el problema del paro de obreros se estacionó a la puerta del Ayuntamiento para pedir un socorro. Desean que cuanto antes empiecen las obras de la carretera para que haya trabajo.

Disparos contra la casa de un patrono

GRANADA, 3.—En Laroles riñeron el obrero socialista José Cardona y el patrono Cecilio Moreno, resultando ambos lesionados. Los obreros que estaban reunidos en el centro socialista, al saber el incidente, se dirigieron a la casa del señor Moreno...

Los cauces de los rios de Aranjuez

ARANJUEZ, 3.—El alcalde, acompañado del presidente de la Sociedad obrera, ha marchado hoy a Madrid para pedir al director de Obras públicas, orden que comiencen los trabajos para limpiar los cauces de los rios, pues los obreros no pueden trabajar por estar el campo helado.

Informes de Gobernación

En el ministerio de la Gobernación manifestaron que el señor Rico Avello se encontraba en Palacio con motivo del banquete diplomático. Facilitaron un telegrama de Plasencia, donde se da cuenta de haber sido resuelta la huelga de oficios varios decretada el 26 del pasado. También dieron una noticia de Jaén, en la que se comunica que se ha resuelto el conflicto existente en las obras de un pantano, reanudándose el trabajo.

Hallazgo de una bomba de gran tamaño

MALAGA, 3.—La Policía ha detenido a tres individuos como presuntos autores de un atraco cometido, y en el que se llevaron cuatro mil pesetas. La Policía, en el registro verificado en un taller de la calle de Doña Enriqueta, ha descubierto una bomba de gran tamaño y muchas cápsulas.

Carnets de la C. N. T.

ZARAGOZA, 3.—En los registros que la Policía viene verificando con motivo del pasado movimiento, ha encontrado en uno de ellos un saco lleno de "carnets" de la C. N. T.

Una finca asaltada

TORRIJOS, 3.—Ha sido asaltada una finca situada en este término municipal, propiedad del vecino de Talavera, de significación derechista, don José Crespo. Los asaltantes se han llevado 10.000 kilos de aceituna y han destrozado 300 olivos, de los 800 que tenía el olivar. Ninguno de los asaltantes ha sido detenido.

Asalto frustrado a una dehesa

TALAVERA DE LA REINA, 3.—En el pueblo de Parrillas, y en la dehesa del mismo nombre, propiedad del notario de Madrid, don José María de la Torre, se presentaron cincuenta y cinco individuos capitaneados por el presidente de la Casa del Pueblo, Requerido por la Guardia civil, que estaba en la finca porque tenía noticias de los propósitos de los socialistas, manifestaron éstos que iban a preguntar al guarda cuál era la hora de labor, pues iban a cobrarla por creerse con derecho a ello. La Benemérita consiguió que los invasores desistieran de sus propósitos. Les ocuparon diversas herramientas de cultivo.

Una bomba en un cuartel

VIGO, 3.—Desde hace días, los presos afiliados a la C. N. T. recluidos en la cárcel de esta ciudad, vienen manifestando la huelga del hambre. Esta mañana fué encontrada en el patio del cuartelillo, situado detrás de la cárcel, una bomba con la mecha encendida. Llegó a hacer explosión, porque apagaron la mecha. El artefacto fué trasladado a la Comisaría. En el cuartelillo de la cárcel se aloja el batallón del regimiento de Infantería número 29.

Declaran la "huelga del hambre"

HUELVA, 3.—Comunican del pueblo de La Palma, que los reclusos de la cárcel de parados en su mayoría, sujetos a la jurisdicción del Tribunal de Urgencia, como complicados en el pasado movimiento y en el hallazgo de explosivos, se niegan a tomar alimento y a admitir socorros. El alcalde, ante el temor de una alteración del orden, ha pedido el traslado de los detenidos a la cárcel de Huelva, por ofrecer mayores seguridades.

Huelga minera en Mazarrón

MURCIA, 3.—Los obreros de la mina "Fuensanta", del pueblo de Mazarrón, han abandonado el trabajo porque, según ellos, el encargado de la mina no les proporciona los materiales necesarios para trabajar. Hasta ahora la actitud de los huelguistas es pacífica.

Nuevo Gobierno en Rumania

Está presidido por el señor Tatarescu, del partido liberal

SE HA BUSCADO UN HOMBRE DE ENERGIA

BUCAREST, 3.—El rey recibió esta tarde al jefe del Gobierno, señor Angelesco, que le presentó la dimisión colectiva del Gobierno por él presidido. Poco después, el rey recibió al señor Tatarescu, ministro de Comercio en el Gobierno dimisionario, al que confió la misión de formar nuevo Gobierno, misión que el señor Tatarescu aceptó, comenzando inmediatamente sus gestiones. A las 17.45 (hora local), el señor Tatarescu juró el cargo de presidente del Consejo.

Aunque hasta ahora no se han facilitado ni los nombres de los componentes del nuevo Gobierno, ni las características del mismo, parece ser que el nuevo Gabinete está formado por elementos jóvenes del partido liberal, del que el nuevo presidente es un elemento de prestigio. El nuevo presidente del Consejo tiene cuarenta y dos años y está considerado como un hombre de gran energía y de sangre fría. Parece que el rey, en la formación del nuevo Gobierno, ha tenido en cuenta las presentes circunstancias, que exigen gran energía y temperamento sereno.

Cómo se acordó el asesinato

BUCAREST, 3.—Según la información en curso, el atentado que ha costado la vida a Duca fué decidido el 10 de diciembre, fecha en que se disolvió la Guardia de Hierro. El asesinato se comprometió a matar al primer ministro antes del 1 de enero lo más tarde. Sus dos cómplices han sido confirmados, en caso de haber fracasado Constantinescu, hubieran atentado contra Duca.

El profesor universitario Yonescu, director del diario "Cuventul", que apoyó últimamente a la Guardia de Hierro, y atacó personalmente al señor Duca, ha sido detenido hoy para depurar sus responsabilidades.

Los telegramas que dan cuenta del nuevo Gobierno rumano, previenen ya al lector de lo que significa el nuevo primer ministro: una mano dura para hacer frente a las circunstancias. En el nuevo presidente del Consejo se busca, ante todo, serenidad y energía para atender al problema inmediato de calmar los espíritus excitados o atomizados por el crimen cometido hace pocas días. Y a decir verdad, parece que esos temores, salvo quizás en lo que se refiere a la seguridad personal de algunos personajes, resultan excesivos. La "Guardia de Hierro" se ha revelado como organización terrorista, pero no como entidad revolucionaria; como elemento de perturbación, pero no como verdadero peligro para el Poder público.

Hasta ahora el único rasgo verdaderamente característico de la "Guardia de Hierro" es un antisemitismo más exaltado quizás que el de los racistas alemanes. Algunas de las causas de este sentimiento, tienen raíces análogas a las que mueven en Alemania la ofensiva contra los grandes almacenes judíos. Estos—dicen los racistas—matan al artesano y al comerciante modesto; en Rumania el judío es el intermediario y a veces el usurero. Lo mismo podría decirse de las profesiones liberales, donde el número de semitas es, según parece, muy crecido.

Todo esto puede ser el embrión de un partido, forjado en la violencia, mas para otros fines que no sea matar o expulsar judíos. Pero, repetimos, el problema de Rumania es otro y más grave que atender a la agitación del momento. La muerte de Duca ha privado al partido liberal del único jefe indiscutible, si no poco discutido. Aun así su elección hace tres años dió lugar a elecciones no muy numerosas, pero simpatizantes. Y si ahora el temor ha impuesto silencio a los ambiciosos, nadie puede prever lo que sucederá dentro de unos meses. Quizás el nuevo jefe tenga las dotes de político y de estadista necesarias en este trance. De otro modo si el partido liberal se fracciona, Rumania se habrá quedado sin el único instrumento de Gobierno con que cuenta, pues el partido agrario ha salido del Poder completamente deshecho, no sólo por sus discordias intestinas, sino por el desacuerdo entre Maniu, su verdadero jefe, y el Rey.

Y en el Estado rumano existen numerosos gérmenes de anarquía derivados de la diversidad de razas y religiones. Necesita, más que ningún otro país, un Poder fuerte, una autoridad robusta. Pudo creerse que el partido agrario, el movimiento más popular que haya existido en Rumania, quizás desde que se constituyó como una nación independiente, lograría resolver la inestabilidad política, pero esa esperanza ha fracasado. De nuevo tuvieron que recurrir al partido histórico y a los viejos recursos electorales para conseguir un Gobierno sin esperanzas de duración, después de elegir tres Parlamentos en cinco años. Y ahora el asesinato de Duca amenaza dividir al partido cuando más necesaria era la cohesión. No se olviden las circunstancias económicas tan aflictivas como en cualquier otro país del mundo.

R. L.

UNGUENTO GARCIA. Para las operaciones del dolor. Ocasión - Gripe - Fiebre - Quemaduras.

PASTILLAS CRESPO. ¡Qué bien duerme el que no tose gracias a las PASTILLAS CRESPO!

CINEMATOGRAFOS Y TEATROS

ESPAÑOL.-Recital González Marín. Tiene González Marín la gentileza de traer al público madrileño...

Maria Isabel. Dos horas de risa: "El caso don José", de Arniches. Graciosa creación de López Somoza.

Español. Viernes 5, noche, interesantísimo recital de González y Marín. Nuevo repertorio. Butaca 5 pesetas.

"Suerte de marino". Hora larga de risas y carcajadas en CINE BARCELÓ.

Colisevm. Semana popular, a precios populares: "Bolleche", grandiosa película española...

Cine Barceló. Hoy, el gran éxito cómico: "Suerte de marino".

Cine Figaro. Hoy, a las cuatro y media, gran función infantil, con sorteo de bonitos juguetes...

"Suerte de marino". Optimismo, juventud, mucha alegría. Hoy en BARCELÓ.

San Carlos. Hoy jueves, estreno del chispeante y juvenil "Suerte de marino"...

Infantiles Barceló. Niños, hoy Charlot, Charley Chase. Tom, muchos regalos. Butacas 1 peseta.

Comedia. La vuelta al mundo en automóvil. Relato por Federico Santander...

"Suerte de marino". Las más graciosas aventuras, juventud, alegría. BARCELÓ.

Cartelera de espectáculos. TEATROS. BEATRIZ (Dos funciones de tarde)...

NOCHE DE REYES en CAPITOL. Gran "sucesos" de su sala de fiestas. Espléndida cena baile.

TEATRO ESPAÑOL. MAÑANA VIERNES 5. A las 10,30. SEGUNDO y ULTIMO recital de José González Marín...

TEATRO ESPAÑOL. DESPEDIDA DE González Marín. SEÑORITA. Le interesa aprender corte y confección...

A PLAZOS. Muebles tejidos, sillas, tapicería, etc. ALMACENES MADRILEÑOS MAGDALENA 4.

Fábrica camas doradas. VALVERDE 3, opd.-RIEGO, 13. VALVERDE 1.-BRAVO MUNTUOLA, 117. SUCURSAL VALLADOLID: MIGUEL ESCOBAR, 8.

CONCIERTO DE LA BANDA MUNICIPAL

Pocas ocasiones tiene el crítico de hablar en estas columnas de la simpática y popular corporación que dirige el maestro Villa...

El maestro Villa y sus huéspedes instrumentales han dado un concierto en el Ateneo, inaugurando de esta manera el año musical. La sonoridad de la Banda Municipal tomaba proporciones imponentes...

Dimisión en la Junta Nacional de Música. El maestro Turina ha presentado su dimisión, con carácter irrevocable, como vocal de la Junta Nacional de Música y Teatros Líricos...

Segunda charla de García Sánchez en Zaragoza. ZARAGOZA, 3.-En el teatro Principal el señor García Sánchez dió su segunda charla "Al César lo que es del César"...

GACETILLAS TEATRALES. Español. (Xingu-Borrás). Hoy jueves, tarde, dos representaciones: 3,30 y 6,30, del maravilloso espectáculo "La Conciencia"...

Benavente. La Empresa de este teatro, deseando que todos los niños puedan distraerse en las travesuras de Lolín y Bobito en "Cuento de Navidad"...

LIQUIDACION DE GRAMOFONOS

LOS DIAS 4, 5, 6 Y 7. ORO, PLATA, decimos de lotería y preciosas figuras llevarán los exquisitos ROSCONES DE REYES que fabrica la CONFITERIA JIMENEZ, PRINCIPE, 19. Todo roscón desde 5 pesetas tienen derecho a un precioso almanaque de pared.

NERON, POPEA, TIGELINO. los personajes históricos de una de las épocas de más cruel persecución contra los cristianos, reviven en "QUO VADIS...?" la magnífica novela de Sienkiewicz, que publica LECTURAS PARA TODOS

PRIMERA PARTE, a la venta el 4 de enero. SEGUNDA PARTE, a la venta el 11 de enero. SUSCRIBASE A ESTA GRAN REVISTA. Apartado 466.-Madrid. El número suelto, 30 céntimos en toda España.

Entre el fuego y sus documentos: ponga un Arca Gruber. Mate Gruber. Bilbao Madrid. A. S. MARIAS. Ferraz, 6.

Prórroga trimestral de los presupuestos

La "Gaceta" de ayer publica la ley. La "Gaceta" de ayer publica la siguiente ley de prórroga trimestral de los presupuestos:

Artículo 1.º Durante el primer trimestre del año 1934 registrarán los presupuestos generales del Estado que para 1933 aprobó la ley de 28 de diciembre de 1932, con las modificaciones acordadas por leyes posteriores...

Artículo 2.º Los créditos que se autorizan a virtud de esta ley lo serán por un importe igual al 25 por 100 de los anuales en vigor para el ejercicio actual, con arreglo a lo expuesto en el artículo anterior.

Por excepción, aquellos créditos que han de invertirse en el primer trimestre en proporción distinta de la correspondiente a su cuantía parte, por referirse a gastos a ejecutar de una sola vez o en épocas determinadas...

Artículo 3.º Los créditos que se concedan para el primer trimestre de 1934 y los gastos que con imputación a ellos se satisfagan se considerarán parte de los correspondientes al ejercicio anual de 1934, y a los efectos del artículo 67 de la ley de Administración y Contabilidad...

Artículo 4.º Se prorrogan en las mismas condiciones y por igual espacio de tiempo los presupuestos para las Posesiones españolas de África occidental.

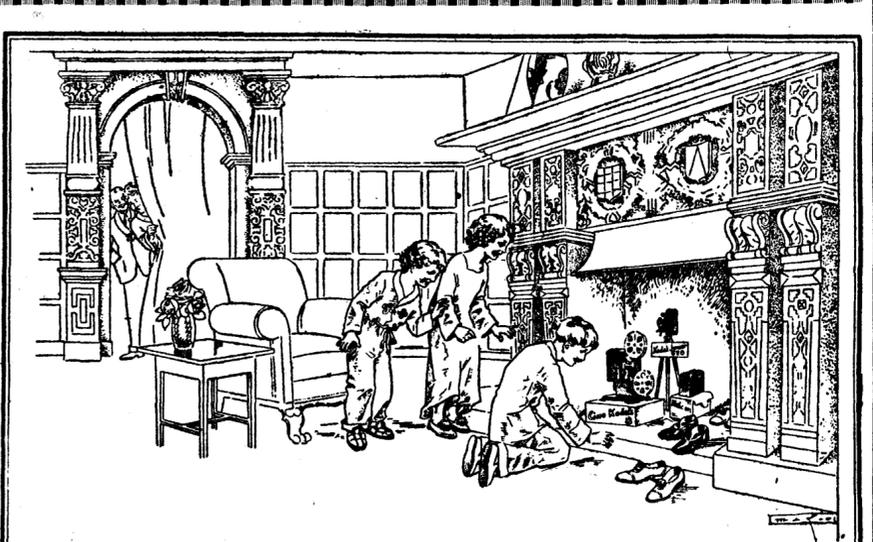
Artículo 5.º A los efectos de la prórroga de los presupuestos generales del Estado en vigor, se incluirá, como anualidad afecta al ejercicio económico de 1934, el importe de las cantidades no invertidas de los créditos consignados en la Sección 7.ª de Obligaciones de los departamentos ministeriales de los presupuestos de 1931 y 1932...

Artículo 6.º Las obligaciones que los Ayuntamientos satisfagan en 1934, con los créditos autorizados en sus presupuestos prorrogados, se considerarán inherentes a los nuevos presupuestos que formen para aquel año, y en su cuantía, consumirán créditos de los que, respectivamente y para cada servicio, se consignen en los propios presupuestos para 1934.

Los presupuestos municipales. También la "Gaceta" de ayer publica la siguiente ley:

Artículo 1.º Se entenderán prorrogados, a partir de 1.º del corriente mes, los presupuestos de los Ayuntamientos que hasta el día 31 del mes próximo pasado no tengan aprobados sus nuevos presupuestos o las prórrogas de los actuales para el próximo ejercicio económico de 1934...

Artículo 2.º Las obligaciones que los Ayuntamientos satisfagan en 1934, con los créditos autorizados en sus presupuestos prorrogados, se considerarán inherentes a los nuevos presupuestos que formen para aquel año, y en su cuantía, consumirán créditos de los que, respectivamente y para cada servicio, se consignen en los propios presupuestos para 1934.



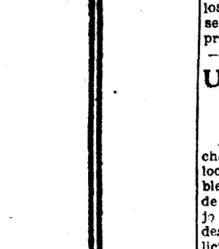
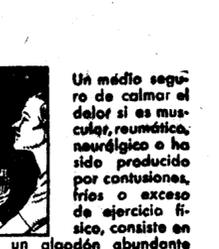
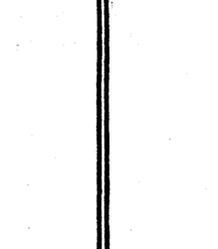
El regalo ideal de Reyes es un "Kodak"

Porque es un regalo verdaderamente útil y agradable, que es recibido con agradecimiento por todos: el hijo, la esposa, el padre, el abuelo, el amigo... Porque es un aparato fotográfico de funcionamiento tan perfecto y sencillo, que se aprende a manejar en pocos minutos, sin molestia ni aprendizaje... Porque su acabado perfecto, su poderosa óptica, su presentación elegante, su muy reducido tamaño, y precio sumamente económico, hacen que un "Kodak" sea el regalo con el que todos prefieren ser obsequiados... Porque no sólo proporciona sana alegría, conservando los momentos de dicha de la vida: sino que además conserva la alegría en fotos "Kodak" perfectas: de escenas del hogar, retratos familiares, fugaces impresiones de excursiones y viajes, etc., que son luego fuente inagotable de felicidad.

Visite cualquier buen establecimiento del ramo, y cuando examine los últimos modelos de "Kodaks", comprenderá usted la acogida triunfal que todos les reservarán al recibirlos. "Kodak" Six-20 "Kodak" Junior 620 "Halcón" 620. Anastigmático f. 6,3 (Modelo de lujo). Ptas. 160,-. Anastigmático f. 7,7 (Modelo elegante). Ptas. 75,-. Para niños (No plegable). Ptas. 24,-.

KODAK, Sociedad Anónima, Puerta del Sol, 4, MADRID.

Un medio seguro de calmar el dolor si es muscular, reumático, nervioso o ha sido producido por contusiones, trios o excesos de ejercicio físico, consiste en aplicar con la mano o con un algodón abundante Linimento de Sloan sobre la parte dolida, sin frotar ni tomar que manche, porque el Linimento de Sloan no mancha. Notará un calorito agradable como si la sangre acudiese adonde tenía el dolor, y éste desaparecerá en pocos momentos. Es también muy eficaz para los catarros, el lumbago, la ciática, toricollis y para colear los pies. El Linimento de Sloan es un remedio casero de resultados positivos, probado durante sus cincuenta años de éxito en 133 países. Póngalo a prueba que le garantizará que no habrá de pesarle. Y aunque ahora, felizmente, no sienta ningún dolor es aconsejable adquirir un frasco de lo que no cuesta mucho y estar preparado, porque ya sabe que por desgracia el dolor aparece cuando menos se espera. LINIMENTO de SLOAN. MATA DOLORS.



Un medio seguro de calmar el dolor si es muscular, reumático, nervioso o ha sido producido por contusiones, trios o excesos de ejercicio físico, consiste en aplicar con la mano o con un algodón abundante Linimento de Sloan sobre la parte dolida, sin frotar ni tomar que manche, porque el Linimento de Sloan no mancha. Notará un calorito agradable como si la sangre acudiese adonde tenía el dolor, y éste desaparecerá en pocos momentos. Es también muy eficaz para los catarros, el lumbago, la ciática, toricollis y para colear los pies. El Linimento de Sloan es un remedio casero de resultados positivos, probado durante sus cincuenta años de éxito en 133 países. Póngalo a prueba que le garantizará que no habrá de pesarle. Y aunque ahora, felizmente, no sienta ningún dolor es aconsejable adquirir un frasco de lo que no cuesta mucho y estar preparado, porque ya sabe que por desgracia el dolor aparece cuando menos se espera.

Linimento de Sloan. Mata Dolors. MATA DOLORS.

# LA VIDA EN MADRID

## EN 1933 FUERON RECOGIDOS EN MADRID MAS DE 15.000 MENDIGOS

## La Policía sorprende una reunión clandestina

## Lo que dice la Prensa de Madrid

### Conclusiones de la Asamblea de profesores auxiliares

En el Instituto del Cardenal Cisneros se ha celebrado la Asamblea de Profesores auxiliares de los Institutos Nacionales de Segunda enseñanza. Por aclamación fueron aprobadas las conclusiones siguientes:

- Primera. Que los sueldos de las diferentes categorías de las plantillas del Profesorado auxiliar sean los dos tercios de los sueldos correspondientes a las categorías de las plantillas de catedráticos.
- Segunda. Reorganización del Cuerpo de Profesores auxiliares, en el sentido de una conveniente especialización, y que se interponga entre ellos y el Cuerpo de Catedráticos otro profesorado.
- Tercera. Representación de nuestro Cuerpo en el Consejo Nacional de Cultura.
- Cuarta. Gratificación a los ayudantes numerarios o al pase de éstos a la última categoría del escalafón de profesores auxiliares, ya que se les señala un trabajo permanente de seis horas semanales.
- Quinta. Que se conceda al Profesorado auxiliar de Institutos el beneficio concedido al de Artes y Oficios por decreto de 11 de abril último, y al del Conservatorio, posteriormente, con relación con los reales decretos de 26 de agosto de 1910 y 29 de septiembre de 1919, que concedieron al primero el derecho a concursar cátedra.

### La Medalla Echegaray al señor Castellarnau

La Academia de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales ha acordado, en unanimidad, conceder la Medalla Echegaray a don Joaquín María Castellarnau, inspector jubilado del Cuerpo de Ingenieros de Montas e Individuo de número de dicha Academia. La Medalla Echegaray es la más alta distinción que concede la Academia de Ciencias cada tres años, para premiar a sabios españoles y extranjeros. La Medalla anterior, correspondiente a 1930, fué adjudicada al profesor Iord Ernesto Rutherford, y en España poseen actualmente dicha Medalla el doctor Cajal, Torres-Quevedo y don Ignacio Bolívar.

### Cámara de la Propiedad Urbana

La Cámara Oficial de la Propiedad Urbana de Madrid ha celebrado la sesión extraordinaria que preside el Reglamento para su constitución, después de las elecciones recientemente efectuadas.

Por aclamación fué elegido presidente don Mariano Ordóñez, el cual pronunció un discurso que fué acogido con calorosos aplausos.

Para los restantes cargos de la Junta de gobierno fueron elegidos, también por aclamación, los señores siguientes: Vicepresidente primero, don Luis Garrido Juaristi; vicepresidente segundo, don Cándido Casanueva y Gorjón; tesorero, don Francisco Antonio Alberca; contador, señor don Antonio María de Encio; vocales, señor don Heliodoro Suárez Inolán, don Eugenio Martínez de Tejada y don Francisco de Caso y Salcedo.

Por unanimidad fueron designados presidentes de las Comisiones permanentes de la Cámara los siguientes señores:

Comisión encargada de la Gestión Económica, don Luis Garrido Juaristi; Hacienda, don Domingo Rueda; Mensajes, don Juan Jaso; Regimen Interior, don Marcelino de Ussera y Sánchez; Relaciones exteriores, don Elías de Montoya y Blas; conde de Casa Fuerte.

Y, por último, se nombraron los representantes de la Corporación en otras entidades, en la siguiente forma:

Consejo de Administración de los Canales de Lozoya, don Julio Martín Fernández; Junta Municipal de Solares, don José González Aragón y don Angel Morales de las Pozas; Asociación Madrileña de Caridad, don Luis García de la Raza; Comisión Municipal de Ensanche y Extensión de Madrid, marqués de Santo Domingo, don Tomás Sánchez Pacheco, don Andrés González Alberdi, don Marcelino de Ussera y Sánchez y don Francisco Rodríguez Ruiz; Comisión de valoraciones para el arbitrio sobre el incremento del valor de los terrenos "Plus Valía", propietarios: don Emilio Ruiz Cañabarte y don Miguel Rodríguez Noguera, y suplente: don Manuel Pérez y Rodríguez; Tribunal provincial del Catastro urbano, don José García Plaza; León; Comisión gestora de Colocación y Fondo del paro, don Elías de Montoya y Blas; conde de Casa Fuerte; Comisión mixta de Tarificación de energía eléctrica, don Miguel Agustín Elguero.

Jurado mixto de Servicios de Higiene, Sección de Porteros.—Vocales propietarios: don Nicasio Pérez Martín, don José González Aragón, don Manuel Pérez Rodríguez, don Francisco Rodríguez Ruiz y don Mateo Martínez Moreda.

Vocales suplentes: don Francisco Cañabarte y don Gera, don Martínez y Machillo, don Emilio Méndez y Crespo, don Miguel Martín Hernández y don Andrés González Alberdi.

### Adjudicación del Premio Marvá

El Patronato de la Fundación del Premio Marvá ha adjudicado el correspondiente al año 1933, sobre el tema "Prevención de los accidentes del trabajo por los modernos medios psicológicos, gráficos y mecánicos", al trabajo que lleva el lema "Safety First", y que abraza la plica, resultó ser obra de don María Palancar y don Eugenio Pérez Botija.

Ha acordado, además, conceder a los trabajos "Ramazzini-Marvá" y "Altares de la Ciencia", respectivamente, 1.000 y 500 pesetas, respectivamente, para compensar la labor de preparación de dichas memorias, de las que, abiertas las plicas correspondientes, resultaron ser autores don Juan Francisco Arjona Hermostilla y don Alejandro Hidalgo de Caviedes.

La entrega del Premio se realizará, conforme a lo establecido en la escritura fundacional, el día 8 de enero, a las doce de la mañana, en el Instituto Nacional de Previsión (Sagasta, número 6).

### El banquete a Jalón

El banquete que los periodistas madrileños ofrecen a don César Jalón con motivo de su nombramiento de subsecretario del Ministerio de Comunicaciones, se celebrará en el Hotel Nacional el próximo domingo, día 7 de los corrientes, a la una de la tarde.

Las tarjetas, al precio de quince pesetas, pueden recogerse en dicho hotel y en la Asociación de la Prensa, hasta el próximo sábado.

### Hermanidad Médico-farmacéutica de San Cosme y San Damián

Esta Hermanidad celebrará su mensual reglamentaria mañana viernes a las nueve de la mañana, en la capilla de su propiedad, en la iglesia del Carmen. Los Hermanos deberán asistir con la medalla corporativa.

### Exposiciones artísticas

En el salón de actos del Circolo de Bellas Artes se celebró ayer la inauguración de la Exposición de óleos del pintor italo-argentino señor Zampolli. Acudieron al acto los embajadores de Italia y Argentina, y estuvo representado el director general de Bellas Artes.

La Exposición consta de 28 cuadros, entre los que predominan paisajes de la costa brava catalana, el Guadarrama y Mallorca. Hay también un retrato de Beethoven y dos de tipos femeninos de la Costa Brava.

Esta tarde, a las cuatro, se inaugurará el Museo de Arte Moderno una interesante exposición de obras de pintura indígena peruana, originales del pintor Felipe Cossio de Pomar, que, por primera vez, presenta un conjunto amplio de su arte.

Cossio de Pomar, conocido también por sus libros «Pintura Colonial», «Vida y obra de Pablo Gauguin» y otros, describe en estos cuadros tipos y costumbres de los indios quechuas y paisajes de las montañas del Perú.

La exposición podrá visitarse todos los días laborables, de diez a una de la mañana, y de cuatro a seis de la tarde.

En los salones de la Sociedad Española Amigos del Arte, paseo de Recoletos, número 20, ha quedado abierta al público la exposición de carteles presentados al concurso convocado para anunciar el sorteo de Lotería del 11 de mayo, a beneficio de la Ciudad Universitaria.

Las horas de visita son de once a una de la mañana, y de tres y media a cinco y media de la tarde.

### Reparto de juguetes

El Elemento Joven del Circolo de la Unión Mercantil celebrará, como en años anteriores, un reparto de juguetes entre los niños pobres, el próximo día 6 de Reyes, de tres a seis de la tarde, en el salón de actos del Circolo.

Para concurrir a dicho reparto será precisa la presentación del correspondiente boleto, que se facilita en la Conserjería del Circolo, de seis a nueve de la noche, a todos los socios y a los particulares que quieran contribuir con un donativo o un juguete.

El próximo día 6, festividad de los Reyes, se celebrará en el Teatro del Circolo de Bellas Artes, una función de guiñol para los niños.

### Actos aplazados

La Asamblea anual reglamentaria que, para los días 6 y 7 del actual había convocado la Asociación general de Ayudantes y Auxiliares de Ingeniería y Arquitectura, se aplaza indefinidamente. Cuando cese el actual estado de alarma se convocará nuevamente.

### Horario de las bibliotecas

El horario que actualmente rige para las Bibliotecas públicas de Madrid, después de las modificaciones introducidas últimamente, es el siguiente:

Biblioteca Nacional.—Paseo de Recoletos, 20. De 9 y 1/2 a 14 y de 16 a 21.

Biblioteca de la Academia de la Historia.—León, 21. De 16 a 20.

Biblioteca de la Academia de la Lengua.—Felipe IV, 4. De 9 a 14.

Centro de Estudios Históricos.—Duque de Medinaceli, 4. De 9 a 13 y de 12 a 20.

Biblioteca del Palacio Nacional.—De 9 a 14.

Biblioteca del Consejo de Estado.—Mayor, 9. De 10 a 14.

Biblioteca de la Presidencia del Consejo de Ministros.—De 10 a 14 y de 16 a 20.

Biblioteca del Ministerio de la Gobernación.—De 10 a 14.

Biblioteca del Ministerio de Estado.—De 10 a 14 y de 18 a 21.

Biblioteca del Ministerio de Hacienda.—De 10 a 14.

Biblioteca de la Universidad.—Derecho y Ciencias: San Bernardo, 51. Medicina: Atocha, 104. Farmacia: Farmacia, 11. Filología y Letras: Toledo, 45. De 9 a 13 y de 16 a 20.

Biblioteca del Jardín Botánico.—Plaza de Murillo, 2. De 8 a 14.

Biblioteca del Museo de Ciencias Naturales.—Paseo del Hipódromo. De 9 a 14.

Biblioteca del Instituto del Cardenal Cisneros.—Reyes, 4. De 9 a 14.

Biblioteca de la Escuela Industrial.—Alberto Aguilera, 25. De 8 y 1/2 a 13.

Biblioteca de la Escuela Superior de Arquitectura.—Estudios, 1. De 9 a 13 y de 16 a 19 y 1/2.

Biblioteca de la Escuela de Veterinaria.—Embajadores, 7. De 9 a 14.

Biblioteca del Conservatorio Nacional de Música y Declamación.—Tamayo y Baus, 4. De 10 a 14.

### Boletín meteorológico

Estado general.—Al NW. de Irlanda aparece un centro de bajas presiones, cuya influencia sólo afecta a las regiones de Europa occidental, situadas por encima del paralelo 55, donde se registran lluvias. En el resto de Europa, hasta el N. de nuestra Península, el cielo está cubierto de nubes bajas y por el Canal de la Mancha se observan fuertes nieblas.

En nuestra Península el tiempo es bueno, registrándose sólo algunas lluvias en la región cantábrica y en Baleares.

Lluvias recogidas.—Santander, 5 mm.; Santander, 4; La Coruña, 3; San Sebastián, 2; Pontevedra y Vitoria, 1; Mahón, 0,6; Orense, 0,4; Vigo, 0,3; y Oviedo, 0,2.

Temperaturas de ayer en España.—Albacete: mínima, 3 bajo cero; Alicante, 13-3; Almería, 14-6; Avila, 4 bajo cero; Badajoz, 12-1; Baeza, 1 bajo cero; Barcelona, 7-5; Burgos, 3 máxima; Cáceres, 11 máxima; Castellón, 12-2; Ciudad Real, 9-3 bajo cero; Córdoba, 11-1 bajo cero; Cuenca, 4 bajo cero; Gerona, 8-2; Gijón, 13-5; Granada, 7-3 bajo cero; Guadalupe, 7-3 bajo cero; Huelva, 13-1 bajo cero; Huesca, 4 bajo cero; Jaén, 6-1; León, 2-4 bajo cero; Logroño, 6-2; Mahón, 0 máxima; Málaga, 8 mínima; Melilla, 6 mínima; Murcia, 11-3 bajo cero; Orense, 6-3; Oviedo, 10-4; Palma, 5-1 bajo cero; Pamplona, 4-1; Palma Mallorca, 2 mínima; Pontevedra, 10 máxima; Salamanca, 3 máxima; Santander, 9-6; Santiago, 9-3; San Fernando, 5 mínima; San Sebastián, 8-3; Santa Cruz Tenerife, 15 mínima; Segovia, 3 bajo cero; Sevilla, 7 mínima; Soria, 5-6 bajo cero; Tarragona, 10-2; Teruel, 2 bajo cero; Toledo, 8-2 bajo cero; Tortosa, 11-6; Valencia, 12-8; Valladolid, 7-1 bajo cero; Vigo, 12-6; Vitoria, 5-2; Zamora, 5-4 bajo cero; Zaragoza, 3 mínima.

### Para hoy

Ateneo (Prado, 21).—4 t. concierto por el pianista Demetrio N. Haralambis; t. don Baldomero Argente: «La política municipal del suelo».

Centro de Estudios Históricos (Duque de Medinaceli, 4).—7 t. don Elías Tormo: «La Basílica de Beal de Marimón».

Colegio de Médicos (Espartaco, 9).—7,30 t. junta general extraordinaria.

Colegio de Fructuancos (Rosalia de Castro, 36).—10,30 m. junta general extraordinaria.

Estudiantes Católicos de Derecho (Mayor, 1).—7 t. don José Luis Santolá: «Nueva transformación del Derecho público».

Museo del Prado (paseo del Prado, 1).—12 m. don Elías Tormo: «Carlos III comendante de la Corte».

Unión Ibero Americana (Duque de Medinaceli, 8).—6,30 t. don Ramón Rato y Rodríguez San Pedro: «Soles sobre el Pacífico».

### Otras notas

Asociación de Antiguos Exploradores.—Hoy, a las diez de la noche, celebrará esta entidad, en el Circolo de la Unión Mercantil, la cena mensual correspondiente al presente mes.

La revista «Toledanos».—Hemos recibido el primer número de la revista «Toledanos», que sale a la luz al comenzar el nuevo año. Esta nueva publicación, bellamente editada, nace, según afirma al presentarse al público, para recoger la vida, hechos y aspiraciones de todos los toledanos, cualquiera que sea el lugar que ocupen en la política, en las artes, en las ciencias o en las letras.

Los servicios del mes pasado

Durante el pasado mes de diciembre en los Comedores de Asistencia Social fueron servidas 81.816 raciones, las cuales han importado 60.749 pesetas. Han sido facilitados 14.544 desayunos, que han importado 5.811 pesetas. Los jornales invertidos en la confección de reparto de raciones ascienden a la cantidad de 9.819 pesetas.

En los dormitorios del mismo servicio han pernoctado durante este mes 11.796 personas.

En el Parque de mendigos han sido servidas 8.006 raciones, entre desayunos, comidas y cenas, lo cual ha supuesto un gasto total de 8.910 pesetas, en el que está comprendido el importe de los jornales.

Realizado este servicio por administración directa del Ayuntamiento y no por contrata, como antes se realizaba, se ha conseguido un ahorro, durante el pasado mes, de 328 pesetas.

El cargo de interventor

La Comisión de Gobernación se ocupó ayer del nombramiento de interventor interino mientras no provea definitivamente la plaza, vacante por la muerte del señor Mañas. Los concejales no consiguieron llegar a un acuerdo. Unos defendieron el nombramiento del señor Martínez Crespo, y otros propugnaron el de don Ramiro Doly. Seguramente en la sesión municipal próxima quedará zanjada la cuestión.

Numerosos agraciados con el "gordo" en La Línea

ALGECIRAS, 3.—El premio mayor del sorteo de ayer, que, como se sabe, ha correspondido a La Línea, fué vendido en Gibraltar, y se encuentra muy repartido. Uno de los agraciados es el dueño del café Universal, a quien le habían regalado la participación. Juegan un décimo cada uno del número premiado los señores Inossi, Gómez Damato y Risso.

Dos series del tercero

BADAJOS, 3.—En el pueblo de Grana de Torrehermosa se jugaban dos series del número 2.901, premiado con el tercer premio del sorteo extraordinario. Ambas series fueron expedidas en la Administración de doña Manolita a don Francisco Lirio, que las tomó por encargo de don Enrique Spinoza. Este señor repartió gran número de participaciones entre sus amistades y parientes de su casa; a éstos últimos les han correspondido 200.000 pesetas. El premio llevaba una participación de cinco pesetas. Don Enrique Spinoza tenía ofrecido para los pobres el 10 por 100 del premio que le correspondiera.

### El Concejo pedirá al Gobierno que aplique la ley de Vagos

Reanudadas las clases en las escuelas, siguen sin calefacción

Las clases se han reanudado en las escuelas oficiales, y a pesar del acuerdo que, según las manifestaciones del alcalde, llegaron el Ayuntamiento, el ministro de Instrucción pública, sobre la calefacción en aquellos Centros docentes, lo cierto es que ésta no ha funcionado.

### La recogida de mendigos

La Comisión de Asistencia Social del Ayuntamiento se ocupó ayer de la cuestión relativa a la recogida de mendigos. Nunca como en los momentos presentes se ha visto Madrid invadido de tantas personas que demandan la caridad del público. Llegaron al Ayuntamiento el ministro de Instrucción pública, sobre la calefacción en aquellos Centros docentes, lo cierto es que ésta no ha funcionado.

Practicado un registro se encontró en un cajón de un armario una pistola descargada, propiedad de Remigio, y entre las ropas de la cama que utilizaba éste fueron encontrados gran cantidad de documentos, algunos de ellos de extraordinaria importancia, que revelan una vasta y perfecta organización comunista. Algunos de éstos estaban ya traducidos al francés. Se encontraron también cartas dirigidas a significados elementos comunistas conocidos ya de la Policía.

Los detenidos, con todo lo ocupado, fueron puestos a disposición del Juzgado de guardia.

### SEIS COMUNISTAS DETENIDOS

Hace algún tiempo que la Policía tuvo noticias de que en el domicilio de Quintín Martín Manso, paseo de la Florida, número 19, se celebraban reuniones clandestinas de elementos comunistas, en las que se trataba de la redacción de determinados documentos, de la publicación de una revista revolucionaria titulada «Juventud Obrera» que había de salir en el día de ayer y de la organización de la propaganda revolucionaria.

Agentes de la Brigada Social se dirigieron ayer al domicilio de Quintín, al encontrar a éste en la calle le invitó a que les acompañara. En la citada casa fueron detenidos: José Contreras Ariza, José Pararols Jandran, Enrique Ramírez, Nicolás Valladolid García, Pascual Juanes del Olmo y Remigio Herrero Duez. Este último de veinte años de edad y conífero de oficio, hace algún tiempo que vivía como huésped en el domicilio de Quintín.

Practicado un registro se encontró en un cajón de un armario una pistola descargada, propiedad de Remigio, y entre las ropas de la cama que utilizaba éste fueron encontrados gran cantidad de documentos, algunos de ellos de extraordinaria importancia, que revelan una vasta y perfecta organización comunista. Algunos de éstos estaban ya traducidos al francés. Se encontraron también cartas dirigidas a significados elementos comunistas conocidos ya de la Policía.

Los detenidos, con todo lo ocupado, fueron puestos a disposición del Juzgado de guardia.

PARA REYES

Stilografías MOZO

Alcalá, 9, Papelería

¡OJO! ¡OJO! ¡OJO!

LIQUIDACION RESTOS

Camisetas inglés niños ..... 0,25  
Camisetas felpa niña ..... 0,60  
Camisetas señora inglés ..... 1,95  
Jersey caballero ..... 1,95  
Jersey señora y niños ..... 1,95  
Pisetas tela blancas, 9 mates ..... 3,95

¡OJO! 45, LEGANITOS, 48 ¡OJO!

Los viernes bonitos regalos

El nuevo Obispo de Gerona

Monseñor José Cartaña Inglés, nombrado recientemente Obispo de Gerona, nació el 18 de septiembre de 1875, en Vilaverd, provincia de Tarragona, e hizo sus estudios en la Universidad Pontificia de Tarragona. Fué ordenado sacerdote el 17 de septiembre de 1899, y prefecto del Seminario desde esta última fecha hasta 1908. Fué nombrado mayordomo, y además catedrático de Latín y Humanidades, en el Seminario de Tarragona, en 1901, cargo que desempeñó hasta 1908; desde esta fecha hasta 1917 explicó la cátedra de Lugares teológicos y de Teología dogmática. Fué canónigo por oposición en 1917, y en 1930 se le nombró arcipreste de esta Catedral; desde 1927 ha desempeñado los cargos de juez metropolitano y provisor. Ha sido también decano de la Junta del Hospital de Tarragona y consiliario de la Acción Católica de la Mujer, donde hizo una fructífera labor, así como consiliario diocesano de la Acción Católica de Tarragona, y actualmente era prefecto de Estudios en el Seminario.

(Miercoles 3 de enero de 1934)

«A B O» y «Ahora» no publican comentarios editoriales.

Continúa «El Sol» su campaña en pro del interés productor, y dedica a la materia un nuevo artículo de fondo. Su tesis es: un Consejo de técnicos, desligados de los negocios, y capaz de armonizar el interés productor con el interés público.

«Es, en atención a esas consideraciones por lo que hemos insistido la necesidad de que un Consejo reducido de técnicos de la economía, desligado totalmente de toda clase de negocios, investigue los problemas fundamentales que hoy paralizan gran parte de nuestras fuerzas productivas nacionales y formule un plan de reanimación de la economía del país a esos efectos el actual Consejo ordenador no puede aportar en lo esencial más que rémoras. Quien quiera comprobar la justificación de este aserto puede informarse de la obra técnica realizada y de lo que ha costado.»

Asegura «El Socialista» que la situación de los partidos republicanos de izquierda es «particularmente angustiosa». Un «silencio hostil» rodea a sus afiliados. «La actividad clandestina de las derechas está en todo su apogeo», y en este negro cuadro no hay más luz que «los servicios de información» del socialismo, «que avisan» pertinazmente de los peligros. Y esos partidos republicanos de izquierda, «a que aguardan para comunicarse con los afiliados, abandonados a sus propias reacciones». No del todo ajenos a esos conflictos, reconocemos que la situación de nuestros republicanos es particularmente angustiosa. ¿A quién volverá los ojos el militante de los pueblos? ¿A quién reclamarán ánimos? ¿En quién beberán esperanzas? Un silencio hostil le cerca. ¿Y cómo? Su situación es única. Venció, y su victoria se le clava en la carne y en el espíritu como la peor de las derrotas. Le amenazan las derechas y le persiguen quienes supuso sus correligionarios y hoy ejercen el Poder.»

En otro de sus innumerables editoriales se muestra enemigo de la amnistía y en otro de la concordia. «Concordia? No. ¿Guerra de clases? Oír a muerte a la burguesía criminal. ¿Concordia? Si, pero entre los proletarios de todas las ideas que quieran salvarse y librar a España del ludibrio Pasado que pase, atención al disco rojo!»

Para que el lector forme juicio de la injubilidad de este comentario le advertiremos que uno de sus párrafos primeros afirma positivamente que las anteriores Cortes fueron «un Parlamento respetuosísimo con las minorías de la oposición».

Y salgamos ya de esta literatura dramática para entrar en campos más serenos. ¿No es agradable ver que «El Liberal» titula su artículo de fondo «La verdad ante todo»? Esta conversión del colega matutino es conmovedora. Y para que se vea que no es falsa va y dice: «Con perjuicio de tercero, no pueden unas Cortes anular lo que otras Cortes hicieron, porque se establecería con ello la insolencia del Estado.»

Y si esa insolencia no se establece al pasar de un régimen a otro; si hasta las revoluciones respetan los monopolios y la deuda pública, ¿cómo pueden unas Cortes hacer y deshacer sin más razón que los votos? ¿No es esto demasiado duro para las Constituyentes?»

Y «La Libertad» dedica sus comentarios a los españoles de Ultramar y a la crisis por que atraviesan las Escuelas Normales

De amnistía. Un artículo en «Luz», oponiéndose, y tratando de cohonestar la oposición con un «espíritu justiciero». Dice: «Dentro de la ley, y sin exponer al país a nuevos peligros, cabe, sin embargo, refljar un espíritu justiciero y benigno, que rectifique pasados errores. En este sentido encontramos plausible el acuerdo adoptado por el Gobierno de trasladar a todos los militares condenados por los sucesos de agosto desde los presidios en que fueron confinados, a los lugares de reclusión que por su fuero les corresponde. Medida que análogamente debiera aplicarse a todos os condenados por delitos políticos. Ni éstos ni aquéllos—y en sí—pueden demostrar el espíritu humanitario y justo de los gobernantes—deben ser confundidos nunca con los incontinentes comunes.»

Y un artículo suscrito por Fabio en «El Siglo Futuro», en el cual explica al órgano del socialismo el verdadero concepto de amnistía y concluye: «Ante el mundo civilizado, que mira atentamente su conducta en este asunto de la amnistía, incurriría el Gobierno en la triste nota de continuador del espíritu de revancha y de la formación del frente único de socialistas, sindicalistas y comunistas. Considera esto muy grave, y cree que el patriotismo aconseja sacrificarlo todo a la salvación de España. Luego añade: «El señor Lerroux tiene hoy una enorme responsabilidad. De su actitud y de sus resoluciones depende que nuestro país se hunda o se salve. Para conseguir esto último, aun manteniendo nuestras convicciones de siempre, no ha de faltar el concurso desinteresado, porque comprendamos, aunque los cocos no nos asustan, que el momento es grave. Entendámoslo también así los hombres públicos de todos los matices que intervienen en la dirección de la política española, y no pierdan un solo minuto, porque el enemigo los está ganando a toda velocidad.»

De política. Un editorial de «La Epoca» considerando necesario que las Cortes adopten una resolución justa, respecto de la Comisión de Responsabilidades. «Y ahí ha quedado, como un quiste monstruoso de estas nuevas Cortes, esa Comisión de Responsabilidades que es cabalmente la concreción del complejo de inferioridad con que aparecieron fugazmente en la vida pública española unos centenares de hombres, de la mayor parte de los cuales, probablemente, «dile volverá a saber.»

De infundios. Unos artículos de «La Tierra».

De otras cosas. Unos comentarios de «La Voz» contra la violencia fascista.

### INUNDACIONES EN MACEDONIA

SALONICA, 3.—Los campos de Macedonia están inundados, a consecuencia de las pertinentes y torrenciales lluvias de estos últimos días.

En algunos puntos, las aguas, que han aislado por completo a varios pueblos y aldeas, alcanzan una altura de 2,50 metros.

Las comunicaciones por vía férrea son muy deficientes, pues las vías han sido arrancadas en diversos sitios.

Los daños son de gran consideración.

**Pida Ud. varias pastillas**

**Guardadas entre la ropa del armario, las pastillas de este jabón puro y finísimo perfuman cuanto las rodea, concentran su aroma y duran luego más.**

**El Heno de Pravia perfuma el hogar**

JABON ESPUMOSO e INTENSAMENTE PERFUMADO

FABRICA GAL PERFINE MADRID

PASTILLA, 1,30

### REGALOS DE REYES

Niños con cura. Inmenso surtido. HORTALEZA, 9 — TELEFONO 11497.



**EL LIBRO DE HOJAS CAMBIABLES**

más perfecto y más económico

APARTADO 63 VALENCIA

El juguete para el niño

El perfume para la mujer

No hay regalo mejor. Por nada cambia el niño el obsequio pedido a los Magos: un juguete.

Nada encanta a la mujer, como el delicioso ambiente que crea un perfume.

LA GRAN PERFUMERÍA ALVAREZ GÓMEZ SEVILLA, 2, es la primera de España por su extensión y selecto surtido, a base siempre de las creaciones, en boga en el mundo elegante.

El mejor timbre de honor de la casa ALVAREZ GÓMEZ es su famosísima AGUA DE COLONIA CONCENTRADA, sin rival en el día.

**¡EUREKA!!!**

PROBAD EL CALZADO INSUPERABLE PARA HOMBRES AL PRECIO UNICO DE 80 PESETAS Y NO USAREIS OTRA COSA.

NICOLAS MARIA RIVERO, LI, MONTERA 35, Y GOYA 4

**PARA REYES**

**RELOJERIA GASCA**

encontrarán gran variedad en nuestros precios.

# La Tercera Semana de Estudios Pedagógicos

## Ayer continuaron las conferencias sobre diversos temas

Esta tarde disertará el padre Pérez del Pulgar, director del I. C. A. I.

A las diez de la mañana habló ayer el señor Torre de Rodas sobre "La Asociación de Padres de Familia y la cooperación escolar".

Arma que el problema de la educación es de cooperación. Se refiere a la situación que a través de la enseñanza en España desde principios de siglo, y dice que por la falta de asistencia social y de cooperación se perdió la influencia en la Escuela.

Habla del sentido de la pedagogía comunista y de la labor que han tratado de hacer los reformadores españoles. Dice que el problema de la cooperación escolar queda planteado sintéticamente entre familia y escuela. Los factores más poderosos de la educación, amor y autoridad, se encuentran en la familia, y el hogar debe ser considerado como la primera escuela.

Señala la actuación que corresponde a la Asociación de Padres de Familia en la enseñanza privada y del Estado. Termina afirmando que la restauración de la educación nacional ha de lograrse con buenos maestros y buenos padres de familia.

El doctor Tusquets disertó a continuación sobre "Desmoralización de la juventud".

Hizo notar la influencia masónica en la tendencia desmoralizadora que en la Prensa y en los libros se nota en España. Repasa los catálogos de las editoriales españolas que editan obras filosóficas, teosóficas y místicas y hace resaltar como al lado de éstas se editan las típicas de temas sexuales y pornográficos. Ante todo, dice, los libros están escritos para los públicos a quienes se quiere desmoralizar, especialmente al elemento obrero y estudiantil.

Tiene palabras de censura para los padres de familia que, por desidia, ponen en manos de sus hijos periódicos y revistas en que van entremezclados los grabados pornográficos. Don Antonio Solá, de los Hermanos de las Escuelas Cristianas, disertó acerca de "Las Ciencias Exactas en la Escuela". Empezó hablando de la educación por medio de las matemáticas, de la actividad intelectual, y dio consejos prácticos para el desarrollo de las facultades del niño por medio de las matemáticas.

Brevemente expuso la enseñanza, en general, de esta disciplina, y puso de relieve los caracteres de una buena enseñanza: la enseñanza debe ser activa, lentamente progresiva, repetitiva, intuitiva, aplicada y comprobada; debe seguir con constancia determinados métodos con fines prácticos.

A continuación habló de los métodos de enseñanza aplicando el análisis y la síntesis a una teoría matemática, a la demostración de un teorema y a la resolución de problemas. Para mayor comprensión del auditorio puso algunos ejemplos.

Ligeramente indicó los procedimientos dogmático o expositivo y el inventivo o socrático. Después de una sucinta idea de los métodos prácticos para la enseñanza de la Aritmética y Geometría en la Primera Enseñanza, insistió en los procedimientos intuitivos para facilitar al niño la comprensión de números quebrados, números decimales y cálculo mental. Terminó con una crítica de los libros de texto del bachillerato.

Programa para hoy  
Diez mañana, don Miguel Herrero García: "Escuelas de cooperación social, solución al problema de la escuela única". Once mañana, don Antonio Vallejo Nájera: "Niños nerviosos y difíciles". Cuatro tarde, don Arturo Cayuela: "Cómo se adapta un bachillerato clásico". Seis tarde, don José Pérez Pulgar, director del I. C. A. I. en Lieja (Bélgica): "Monopolio de la enseñanza".

GARAJE PARA COCHE  
sin chófer. — Tutor, 27. Teléfono 45809

Los Reyes Magos  
harán felices a sus hijos, obsequiándolos con un "cine" y un aparato fotográfico, de las marcas, Agfa, Kodak, Plaubel, Voigtlander o Zeiss-Ikon, que a plazos y con tanto vende A. I. D. A.—Arenal, 8.

En los mercados ingleses los tér...

# Tienden al alza los precios de la naranja

## Y, en general, los de todos los productos agrícolas de exportación. Los productores, más confiados bajo la nueva situación

VALENCIA, 3.—Apenas hay variación entre la perspectiva de los mercados de la semana anterior, con la que acaba de concluir. Las pasadas fiestas hogareñas suspenden las actividades, intensificadas en vísperas de ellas. Se han aprovechado alguno de los días de vacaciones para tomar acuerdos entre los productores y marcar rumbos para la temporada que va a reanudarse. Por cierto que aquellos generales pesimismos de anteriores etapas gubernamentales han decrecido en la presente, sobre todo en la región de Levante, no sólo en razón a la fuerza parlamentaria que los agricultores tienen en las actuales Cortes, sino por estar al frente del departamento de Industria y Comercio y en la Dirección general del ministerio, personalidades conocedoras de los problemas agrícolas valencianos que han estado siempre en contacto con productores y exportadores, y se hallan identificados del todo con sus anhelos y con las normas de su realización.

En general, durante la semana transcurrida, sostuvieron los precios, con ligera tendencia al alza, debido, como puede suponerse, a la mayor demanda por exigirla los mercados consumidores y a una menor oferta por parte del exportador, que disminuyó sus envíos después de considerar cubiertas las atenciones del momento. Nada puede anticiparse con relación a la próxima etapa exportadora, pero tal como están las cosas, no son de esperar de momento grandes cambios, hasta que no se conozca la marcha de las negociaciones de los nuevos Tratados, ya que tanto nuestro país como los demás, permanecemos en el brazo para defender sus respectivos intereses.

Este producto, por razón de sus especiales características es de los que más lentamente experimentan modificaciones. Largo es ya el período de inactividad, que continúa, tanto en el mercado interior como en el exterior, contribuyendo a ello el estar recolectándose en muchas zonas productoras. Lo poco que se negocia es para mercado interior, y para refinería, cotizándose en plaza, de 170 a 200 pesetas los 100 kilos, según clase. De orujo verde, a 89 pesetas, y de orujo decolorado, a 110 pesetas.

La inactividad sigue, pero es porque se reserva los cálidos de buena calidad con la esperanza de una mejora de precios. La de grandes demandas especializadas para los Estados Unidos, desapareció, a pesar de que aún hay lujos que confían en que la acción gubernamental hará que varíen las circunstancias. Siguen pagándose en plaza los tintos de Utiel a 2 pesetas grado y hectolitro. Tintos de idem de mucho color, a 2,25. Rosados de idem, a 2 pesetas. Mistela moscatel 9 por 15, a 2,90. Blancos Mancha, de 2 a 2,10. Azufrados moscatel, de 2 a 2,10. Azufrados blancos de blanco, a 2,40. Del 22 al 28 de diciembre se han exportado por nuestro puerto 719 bocanetas, 45 barriles y 105 bodegas.

Con extremo y justificado rigor de nuestro Servicio Agronómico y de las Comisiones nombradas al efecto, se reanudó el 28 la cogida de la naranja. Hasta el presente, parece que no es el daño más importante, pero como lo hay en algunas zonas más castigadas, es de desear que la voluntad gubernamental y la de los exportadores de buena fe se cumpla, hasta que renazca de nuevo la plena confianza de la perfecta normalidad de la naranja exportada.

Como es de suponer, el negocio depende de los resultados de los cultivos que han comenzado el 2 de enero. Tanto en los mercados ingleses como en los del Continente, la primera subasta efectuada señala términos medios como los de la semana anterior. En Inglaterra se ha cotizado hasta 15 chelines la naranja gruesa—que es la preferida este año—y de 5 a 6 peniques la pequeña. En Hamburgo se llegó hasta 9 marcos para las 240, y de 4,50 a 5,50 para las 504. La mandarina, debido a su excesiva madurez y menor aguanje, no estuvo tan solicitada en dicho mercado.

En los centros productores se sostienen los precios, y aún se ve el caso de aumentar para la naranja de calidad perfectamente sana. Los trabajos de recolección se han reanudado con gran intensidad, se han con mayores cautelas por parte de los exportadores. Durante la semana embarcaronse 12.106 cajas, 471.816 medias cajas y 19.570 bultos de mandarinas.

Cebolla  
En los mercados ingleses los tér...

minos medios que se consiguen para este bulbo, oscilan por los mismos términos medios que la semana anterior, o sea de 9 a 10 chelines. Señalóse una buena perspectiva para este fruto, ya que la demanda es bastante buena, aunque no hay que confiarse demasiado. En las zonas productoras el precio de compra ha vuelto a mejorar, pagándose a 10 reales la arroba con bastante actividad, que sería más intensa, a no ser por la deplorable costumbre de muchos cosecheros de abstenerse en vender cuando los precios, por circunstancias pasajeras, del mercado, aumentan. Salieron durante la última semana por los puertos levantinos 33.840 cajas.

Aunque algo mejoraron los precios, este bulbo, oscilan por los mismos términos medios que la semana anterior, o sea de 9 a 10 chelines. Señalóse una buena perspectiva para este fruto, ya que la demanda es bastante buena, aunque no hay que confiarse demasiado. En las zonas productoras el precio de compra ha vuelto a mejorar, pagándose a 10 reales la arroba con bastante actividad, que sería más intensa, a no ser por la deplorable costumbre de muchos cosecheros de abstenerse en vender cuando los precios, por circunstancias pasajeras, del mercado, aumentan. Salieron durante la última semana por los puertos levantinos 33.840 cajas.

En arroz en cáscara se está comprando en nuestros centros a 32 pesetas, puesto en molino, libre del canon obligado y acarreo, por lo que al agricultor le resulta a 28,75. En otras zonas parece que van las cosas mejor para el cosechero, pues se le compra al precio de tasa, libre del canon también. Este desbarajuste no debe continuar para bien de todos y prestigio de las disposiciones legales. Los arroces-elaborados continúan pagándose a 44 pesetas los 100 kilos. Medianos, a 37 pesetas, los 100 kilos; Morret, a 30, y cilindro, a 28. Del 22 al 28 de diciembre se han exportado 1.450 kilos.

Otros productos  
Alubias.—Sin cambio, tanto en precio como en movimiento del negocio. Francesas, a 80 pesetas los 100 kilos; Pinet, a 80; Pinet de Palma, a 83; Monquillí, a 80. Salieron en la misma fecha indicados 500 kilos.

Primer aniversario del señor D. Javier de Muguiro y Muguiro  
Que falleció el día 5 de enero de 1933  
Después de recibir los Santos Sacramentos y la bendición de S. S. R. I. P.

R. I. P.  
Su viuda, doña Teresa Muñoz de Brea; sus hijos, don Manuel, don Javier y don Ignacio; hija política, doña Georgina Padilla; hermanos, don Milagro; nietos, hijos, primos, sobrinos y demás parientes.

RUEGAN a sus amigos se sirvan encomendar su alma a Dios.  
Todas las misas que se celebren mañana día 5, en las iglesias de San Ginés, Nuestra Señora del Carmen y Pontificia; el día 6 en la Encarnación, San Luis y en la capilla de los Padres Carmelitas (calle de Aya), y todas las de los días 5 de cada mes en las Escuelas Reales y el alumbrado también de dicho día de cada mes y la misa de ocho y media en las Reparadoras (calle de Fomento), serán aplicados por su eterno descanso.

Varios señores Prelados concedieron indulgencias en la forma acostumbrada.  
No se reparten esquelas.  
"ALAS", Empresa Anunciadora.

Se quiere repoblar el viñedo en Valladolid  
VALLADOLID, 3.—En La Seca se ha celebrado una importante reunión de agricultores, con asistencia de representantes de Rueda, Pozaldez, Matapozuelos, Serrada, Rodilana, Ventosa de la Cuesta y otros pueblos, para estudiar la manera de repoblar el viñedo como medio de fomentar la riqueza agraria en aquella comarca y remediar el paro obrero. A la reunión asistieron además los diputados señores Cantalapiedra y Calzada, que prometieron estudiar el asunto y llevarlo al Parlamento.

Partida de naranjas, no examinada, detenida  
VALENCIA, 3.—En la estación de Sagunto ha sido detenida una partida de naranjas por no ir acompañada del certificado de la Estación Fitopatológica, acreditativo de haber sido examinado el fruto que se pretendía exportar.

PARA REYES  
el mejor regalo, una STILOGRAFICA MOZO  
ALCALA, 9, PAPELERIA.  
SERNA  
(ANGEL J.)  
Fuencarral, 10, Madrid.  
OBJETOS PLATA DE OCASION

# REVISTA GENERAL DE LEGISLACION

Y JURISPRUDENCIA, fundada en 1852, dirigida actualmente por don Angel Ossorio. Consta de seis secciones: DOCTRINAL, que publica trabajos originales de Castán, Campuzano, Castellón, Fábregas del Pilar, Jiménez de Asúa, Legaz, Masaveu, Menéndez-Pidal, Orde, Valverde, Alcalá Zamora y otros notables colaboradores nacionales y extranjeros; crónicas jurídica, económica, social y de jurisprudencias nacional y extranjera; revista de revistas, bibliografía, etc. Suscripción: cada tomo (dos años), 12 pesetas.

BOLETIN, que publica íntegramente las leyes y disposiciones de carácter general. Suscripción: 7,50 ptas. cada tomo de más de 500 páginas.

JURISPRUDENCIA CIVIL, CRIMINAL, ADMINISTRATIVA Y SOCIAL. Cada una de estas cuatro secciones publica íntegramente la Jurisprudencia respectiva. Suscripción: 7,50 pesetas cada tomo de más de 500 páginas.

La única publicación española que inserta íntegramente, y con rapidez, la legislación, las sentencias del Tribunal Supremo y las Resoluciones de la Dirección General de los Registros. Los suscriptores a todas las secciones tienen derecho a la resolución gratuita de dos consultas cada año sobre casos dudosos de Derecho.

Polietos con detalles de la publicación y números de muestra gratis.  
EDITORIAL REUS, S. A.  
Academia: Preciados, 1.—Librería: Preciados, 6.—Apartado 12.250.—Madrid.

PRIMER ANIVERSARIO DEL SEÑOR D. Javier de Muguiro y MUGUIRO  
Que falleció el día 5 de enero de 1933  
Después de recibir los Santos Sacramentos y la bendición de S. S. R. I. P.

R. I. P.  
Su viuda, doña Teresa Muñoz de Brea; sus hijos, don Manuel, don Javier y don Ignacio; hija política, doña Georgina Padilla; hermanos, don Milagro; nietos, hijos, primos, sobrinos y demás parientes.

RUEGAN a sus amigos se sirvan encomendar su alma a Dios.  
Todas las misas que se celebren mañana día 5, en las iglesias de San Ginés, Nuestra Señora del Carmen y Pontificia; el día 6 en la Encarnación, San Luis y en la capilla de los Padres Carmelitas (calle de Aya), y todas las de los días 5 de cada mes en las Escuelas Reales y el alumbrado también de dicho día de cada mes y la misa de ocho y media en las Reparadoras (calle de Fomento), serán aplicados por su eterno descanso.

Varios señores Prelados concedieron indulgencias en la forma acostumbrada.  
No se reparten esquelas.  
"ALAS", Empresa Anunciadora.

EL SEÑOR DON JOSE TRAGO Y ARANA  
TERCIARIO FRANCISCANO  
Ha fallecido el día 3 de enero de 1934  
HABIENDO RECIBIDO LOS AUXILIOS ESPIRITUALES Y LA BENEDICION DE SU SANTIDAD R. I. P.

Su director espiritual, reverendo padre Lejisima, franciscano; su desconsolada esposa, doña Carmen Rodríguez Yáñez; hijas, Carmen, María y Antonia; hermanos políticos, sobrinos, primos y demás parientes.

RUEGAN a sus amigos se sirvan encomendar su alma a Dios, y asistan a la conducción del cadáver, que tendrá lugar hoy, día 4 del actual, a las CUATRO de la tarde, desde la casa mortuoria, calle de Serrano, número 5, al cementerio de la Sacramental de San Justo, por lo que recibirán especial favor.

El funeral de cuerpo insepulto por el alma del finado se celebrará hoy 4, a las ONCE de la mañana, en la parroquia de Santa Bárbara. No se reparten esquelas.  
POMPAS FUNEBRES, S. A. ARENAL, 4. MADRID

# ALHAJAS Un suizo de Pardifias La matrícula en las F. de Ciencias

## PAPELETAS DEL MONTE LA CASA QUE MAS PAGA

SAGASTA, 4 COMPRA VENTA  
IMMENSO SURTIDO DE JUGUETES EN CASA THOMAS SEVILLA, 3 - MADRID

El excelentísimo e ilustrísimo señor D. José Ramón Melidó ALINARI LIZANA Y ADARVE  
Falleció el día 30 de diciembre de 1933 R. I. P.

Su viuda, hijos, hijos políticos, nietos, hermanos políticos, sobrinos y demás parientes.  
RUEGAN una oración por el alma del finado.  
Todas las misas que se celebren el día 5 del corriente en la Iglesia de Nuestra Señora de la Consolación (Valverde, 27), serán aplicadas por su eterno descanso.

LA SEÑORITA Teresa de Jesús Ortiz Arce Hernández  
de veintinueve años de edad FALLECIO EL DIA 3 DE ENERO DE 1934 R. I. P.

Su desconsolada madre, señora viuda de Ortiz-Arce; hermanos, don Antonio, Jesús, David, Ignacio, María, Concepción, Gracia y Carmen; hermanos políticos, doña Josefina Luján y doña Carmen de la Fuente; tía, Sr. J. G. de Gracia Ortiz de Arce, y demás familia.

RUEGAN a sus amistades se sirvan encomendar su alma a Dios y asistir a la conducción del cadáver, que tendrá lugar hoy a las once, desde la casa mortuoria, Hortaleza, 105 moderno, al Cementerio de Nuestra Señora de la Almudena, por lo que les quedará sumamente agradecidos.

No se reparten esquelas.  
"ALAS", Empresa Anunciadora.

En la oficina municipal no se podía parar; hacía mucho frío, y, además, a los honrados vecinos de la capital de la República, les dió por ir a hacer reclamaciones. El número de visitantes fue enorme y una vez escuchadas sus quejas los dos simpáticos empleados decidieron dar nas vueltas por la plaza Mayor. Entrarían en calor y, a la vez, charlarían un ratito. Los dos tenían cosas que contarse. Nada actual: recuerdos de la juventud, harto lejana ya.

Dieron dos vueltas, y cuando se disponían a liar unos cigarrillos, se les acercó un muchacho alto, rubio, vestido con un pantalón corto de pana y una blusa azul, las piernas y la cabeza al aire y calzado con unas botas claveteadas. Hizo una inclinación de cabeza y les dió una tarjeta. Sin decir ni pío—cosa rara en un pollo, ya que el muchacho no tendría más de dieciocho años—esperó.

Con el auxilio de sus gafas, González leyó en voz alta: "Frank Mespoulet, estudiante suizo, en viaje..."  
—¿Hay que ver!—dijo don Félix.—Con el frío que hace y este muchacho sin abrigarse. No cabe duda que es un suizo muy duro.

—Enmudezca el funcionario y aguarde a que termine el doteo del documento.  
—Prosigue el del margen. Soy un examinando ignorante.  
—Prosigo: "... agradecerá a usted un óbolo, por pequeño que sea, que le ayude a proseguir sus estudios en la hermosa tierra española, madre de héroes y conquistadores. No estoy en condiciones de conversar con usted en el idioma de Cervantes. Soy muy obligado a su atención." Ha terminado la parte seria, mi querido don Félix. ¿Cómo le decimos que moscas tres?

—Indicándole que estamos a dos vueltas. Eso lo entienden en la calle de Toledo y en Riga. Se lo voy a hacer yo.  
—Oiga usted, me parece que no lo ha entendido.  
—Es que este suizo se hace el sueco.

—Pues por lo que a mí toca, como si me hubiera entendido. Ve hago yo el loco y en paz. Oiga, amigo. El Banco de España es ahí cerca, en la Cibeles. Siga usted todo derecho, derecho, que tiene usted muy buena figura, y quien sabe si se fijan en usted y le contratan de acomodador en algún "cine".  
Y entonces el joven rubio se acercó a don Félix, y dijo:

—Le advierto que a mí no hay quién. Se carcajea uno de mí y al día siguiente las efiges de los dos en huecograbado.  
—¿Anda con el suizo? ¿Pues no me amenaza con unos mojicones? Pero, ¿usted de dónde es?

—Madrileño, señor. De la calle de Pardifias. Pero hay que ganarse la vida, y puestos a pedir, esto de dárseles de estudiante suizo viete mucho.  
—Pues no se nota.  
—Chufas, no.

—Buena; que haya suerte, amigo. Con nosotros ha pinchado en hueso. Nos hemos oído la tostada, querido helvético. ¡Mire usted, González, que queremos sacar el dinero un suizo de Pardifias! Poca vista, amigo. Si cuando mi óvulo fue por las cédulas, para arrancarme el dinero, me tuvo que cloroformizar.

Los robos de ayer  
En la calle de Lope de Rueda, número 19, domicilio de Joaquín Camacho Astray, entraron ladrones que se llevaron 3.000 pesetas en metálico y alhajas por valor de 3.000.

Herido grave en choque  
En la calle de Bravo Murillo, el automóvil 24.599, que guiaba Agustín Lorente, chocó con la bicicleta que montaba Adolfo Gutiérrez Álvarez, de diez y nueve años, domiciliado en la calle de Topete, número 7. A consecuencia del encontronazo, Adolfo resultó con lesiones de pronóstico grave. Una vez curado en la Casa de Socorro, fué trasladado al Hospital Provincial.

Atropellada por un camión  
En la glorietta de Luca de Tena, un camión del servicio de Limpiezas, que guiaba Antonio García Santos atropelló y causó lesiones de pronóstico reservado a Andrea Moreno Montejano, de diez y nueve años, domiciliada en la calle de Canarias, número 27. Una vez asistida, fué trasladada al Equipo Quirúrgico.

# Normas para los alumnos oficiales de las F. de Ciencias

La "Gaceta" de ayer publica la siguiente orden del ministerio de Instrucción pública:  
En las Facultades de Ciencias de las Universidades se admitirá en el sucesivo matrícula oficial en los plazos reglamentarios y de un curso completo a quienes tuvieren aprobado íntegramente el curso anterior.

Si efectuada esta matrícula quedaran plazas libres para el trabajo en los laboratorios, se concederá matrícula oficial en las enseñanzas correspondientes a los alumnos que tengan aprobadas mayor número de asignaturas del curso anterior, y entre ellas, precisamente, las que resulten compatibles en orden científico con las experimentales del curso siguiente.

Queda derogada y por tanto sin efecto alguno la orden de 30 de noviembre último.

LIMPIABARROS  
Elaborados con uva y mostos seleccionados. Sauternes, Ostrero, Moscatel, Tinto Fino y Espéciales Dulce y Seco para Misa.  
A. SERRANO.—Paseo del Prado, 48. Teléf. 71907.—Sandoval, 2. Teléf. 44400. Servicio a domicilio.

J. ALBERT  
Avenida Eduardo Dato, 12  
Teléfono 18640  
Lencería. Equipos de Novia. Mantelerías. Canastillas. Del día 28 al 7 de enero gran venta de muñecos finos para regalo.

Unico artículo que sin TENDI hace de desaparecer las CANAS. 5,25 pesetas frasco. Premiado en la Exposición de Higiene. Venta al por mayor: Calle Muñoz Torrero, número 4, Madrid, y en todos los almacenes.

lesiones de pronóstico grave. Una vez curado en la Casa de Socorro, fué trasladado al Hospital Provincial.

Atropellada por un camión  
En la glorietta de Luca de Tena, un camión del servicio de Limpiezas, que guiaba Antonio García Santos atropelló y causó lesiones de pronóstico reservado a Andrea Moreno Montejano, de diez y nueve años, domiciliada en la calle de Canarias, número 27. Una vez asistida, fué trasladada al Equipo Quirúrgico.

# LUBY MANO DE SANTO (NOVELA)

(Traducción expresamente hecha para EL DEBATE por Emilio Carrascosa)

resolver, aunque tiene una solución bastante difícil... El año pasado, al llegar las vacaciones de fin de curso nos lo planteamos ya... pero mostraba Rogelio tanta acción al estudio y tanto amor por sus libros que le habría costado un poco trabajo abandonarlos. Dada su edad, demasiado temprana, no tuvo inconveniente en acceder a sus deseos; pero ha transcurrido un año más y ahora será forzoso abordar la cuestión. Se impone tomar un partido.

El muchacho, contrariado al parecer por el giro que tomaba la conversación, abismóse de pronto en la contemplación de su plato, a pesar de que no presentaba ninguna particularidad digna de interés, puesto que estaba vacío.

—Me resistí a ponerlo en el aprendizaje de un oficio, porque a los quince años un joven no está lo suficientemente formado para afrontar el contacto con camaradas que no siempre son serios ni de conducta recomendable—explicó la señora de Grouchy—. Con su carácter irreflexivo e impetuoso, mi hijo se habría dejado arrastrar fácilmente hacia el mal... Un año de formación significa mucho a la edad que tenía mi Rogelio.

Y si he de ser franca, no me faltan motivos para felicitarle de haber sabido esperar con paciencia; era un sacrificio no pequeño el que me imponía, pero ahora...

—¿Qué! ¿La ha encontrado usted una colocación mejor, más ventajosa?

La buena madre de familia dejó que asomara a sus labios una sonrisa de felicidad, y respondió, alzando al cielo los ojos:

—Por lo menos tengo esa esperanza y confío en no verla desvanecida. Fervorosamente se lo pido a Dios. Luego la señora de Grouchy sintió deseos de ser más explícita y puso a Magdalena al corriente de los motivos de su alegría y de las razones en que fundaba sus esperanzas.

—Mi hijo Rogelio—explicó—ha podido frecuentar regularmente durante el pasado invierno el Círculo de estudios que funciona en la iglesia parroquial, y el señor cura párroco, que lo preside, está muy contento de él, de su inteligencia, de su aplicación y de su conducta. ¡Oh, señorita!, mi Rogelio ha cambiado radicalmente en unos pocos meses. ¡Parece otro! ¡Está transformado!

El muchacho clavó sus ojos en el rostro de su madre con una mirada llena de enternecida gratitud, pero que era, a la vez, una invitación al silencio, una muda súplica para que se callara. Le habría desagradado extraordinariamente que el amor maternal avanzase por aquel tema de conversación y que entrara en el camino de las confidencias. ¿Era, acaso, que jugaba, instintivamente, que los oídos de la señorita de Sompiere, joven mundana y frívola, no eran dignos de escucharlas?

—¿Por qué no salimos al jardín?—propuso en su deseo de evitar que la charla discursive nuevamente por cauces comprometedoros; hace un tiempo delicioso y respiráramos el plano pulmón el aire puro.

—¡Ni pensar!—respondió alegremente Magdalena.—¡Salir al jardín! Yo por mi parte, aquí me quedo.

—¿Prefería usted la atmósfera cargada e irrespirable de esta habitación?

—Olvida usted que me he constituido en prisión voluntaria durante quince días? Romper mi cautiverio, salir de mi prisión valdría tanto como exponerme a miradas indiscretas de las que me conviene mucho ocultarme.

—Sin embargo—insistió Rogelio—, es ya noche cerrada y estamos a cubierto de mirones curiosos, porque no tenemos vecinos que nos espíen. En medio del jardín estaremos tan ignorados como si nos halláramos dentro de la casa; además, por uno de los lados nos defiende un muro de tres metros de altura... ¿Es garantía bastante?

Lo que Rogelio Grouchy llamaba pomposamente "el jardín", era un minúsculo pedazo de terreno de forma rectangular y de doce metros de largo por ocho, o diez de ancho, aproximadamente.

El travieso Pedro, que estaba más orgulloso de su pequeño dominio que un señor feudal de sus tierras, dejó sus juegos y se dispuso a ponerse al frente de la comitiva.

—¡Sí, sí, al jardín!—exclamó alborozado—; pasaremos por las avenidas, porque ya no tengo ganas de jugar.

Magdalena de Sompiere sonrió, muy divertida, mientras buscaba inútilmente con los ojos las avenidas de que había hablado Pedro.

—¿Dónde están, amiguito?—preguntó burlona.—¿Anda, enseñámelas! Un paseo a la luz de la luna por las alamedas de un jardín, es algo de un romanticismo encantador.

para no hollar las plantas de nabichuelas y para no plastar las berzas y los tomates. Y resultaban tan cómicas las torsiones que tenían que hacer para guardar el equilibrio y no salirse del sendero, que Magdalena, poco acostumbrada a este género de deporte y cuyos pies torpes resbalaban continuamente sobre la tierra mojada, subrayaba cada uno de sus resbalones con una carcajada en la que entraban por mucho los nervios, pero tan contagiosos, que muy pronto fueron coreadas por sus acompañantes.

Paulita, atraída por aquella desbordada hilaridad, que tanto se parecía a un juego, quiso tomar parte en él e internóse por el sendero a buen paso, para alcanzar a los que la precedían.

Advertida la señorita de Sompiere de los propósitos de la benjamina, se volvió para decirle: —Ven, preciosa, que aquí te espero; yo te llevaré de la mano para que no te caigas.

Pero la nena apartó dulcemente la mano protectora que se le tendía y dijo con acento en el que no dejaba de resonar la indignación: —¡No quiero, no quiero! Yo voy solita... No necesito que me lleve nadie...

—¿Me está bien empleado el desaire?—exclamó irónicamente la joven millonaria—. Eso me ocurre por ignorar los más elementales principios de la psicología infantil. De haber tratado niños alguna vez, no habría incurrido en la candidez de ofrecerte mi ayuda.

Rogelio se creyó en el caso de disculpar a su hermana.

—No le haga usted caso—suplicó dirigiéndose a Magdalena—, Paulita es muy caprichosa... ¿Se ha enfadado usted con ella?

—¿Yo?—respondió la señorita de Sompiere—. De ningún modo. Porque, además, no le falta razón; puestas a andar por estos vericuetos, soy yo la que necesito ayuda, no ella.

Sofocada por el esfuerzo de aquel caminar penoso, Magdalena hizo una comparación mental entre el desahogado "jardín" de los Grouchy y el magnífico jardín de su casa de Brive, verdadero parque de amplias y soberbias avenidas enarenadas con esmero y sombreadas por los tilos, por las cuales acostumbraba a pasear su aburrimiento. Al fin llegó a la casa, delante de la cual, sobre un banco rústico que ocupaba todo el espacio libre, encontró a la señora de Grouchy entregada a la tarea de desgranar habas.

Rogelio y Pedro, sin que su madre les hiciera la menor indicación, sentáronse a su lado para ayudarle en la labor de limpiar las legumbres, que leg estaba encomendada de ordinario y a la que se dedicaban todos los días.

—¡Siéntese usted, señorita! dijo la viuda dirigiéndose a su huésped—, y perdone que continúe con mi faena en presencia de usted... Por las mañanas, entre ir al mercado y recibir los encargos de nuestra clientela, se me van volando las horas y apenas me queda tiempo para nada. Sobre todo, me veo y me deseo en cuanto me falta el auxilio de Andrea, que me descarga de una porción de cuidados, y desde luego, de los quehaceres domésticos.

La buena mujer quedóse contemplando con embeleso a sus hijos y añadió con acento de orgullo: —Pero ya ve usted, señorita, que en esta casa todos son a ayudar a la madre en lo que cada uno puede.

(Continuará.)

# La décima jornada del campeonato de "football" de la Liga

## Madrid-Arenas en Chamartín. El Athlétic jugará en La Coruña. Los argentinos proponen un combate Carnera-Firpo. Ignacio Ara venció anoche, en Barcelona, a Max Frere

### Football

Partidos para el domingo  
La próxima jornada del campeonato de la Liga comprende los siguientes partidos:

- PRIMERA DIVISION**  
Madrid F. C.-Arenas Club.  
Donostia F. C.-C. D. Español.  
F. C. Barcelona-Oviedo F. C.  
Real Madrid-Santander-Betis.  
Athlétic de Bilbao-Valencia.
- SEGUNDA DIVISION**  
C. D. Coruña-Athlétic de Madrid.  
C. D. Alavés-Unión de Irún.  
Sporting de Gijón-C. E. Sabadell.  
Sevilla F. C.-C. A. Osasuna.  
Murcia F. C.-Club Ceita.
- TERCERA DIVISION**  
Valladolid-Racing Ferrolano.  
C. D. Logroño-C. Deportivo.  
Stadium Avilésino-Barcelona.  
Elche F. C.-Hércules.  
Levante-Cartagena.  
Zaragoza-Gimnástico.

Todos los partidos se jugarán en los campos de los Clubs citados en primer lugar. Los nombres en negritas son los favoritos; con los mismos caracteres indica que lo más probable es un empate.

**Breve impresión**  
Los próximos partidos tienen menos interés que los de la semana anterior, porque se presentan con más claridad y muy poco puede variar la marcha del campeonato.

Lo más saliente hasta ahora es la actuación del Donostia, un equipo que más bien debe estar entre los cinco últimos y no entre los primeros, y menos conservar el puesto de honor. Realmente, sobre el papel, no tiene equipo para esa posición, de modo que su hazaña se podría explicar pensando en que el valor de los otros es bastante ficticio. Después de haber ganado al Oviedo, el domingo tendrá mejor partido, más fácil, de modo que seguirá marchando en cabeza. ¿Hasta cuándo? No es fácil que dure ya mucho.

El Arenas es el que ya está situado de mala manera.

El partido más interesante de la jornada en Primera División es el de Las Cortes, donde el Barcelona procurará jugar todo lo que puede para dejar el penúltimo puesto, detalle que el Oviedo no lo debe olvidar tampoco.

En Segunda, los dos primeros y los dos últimos se mantendrán en sus posiciones, sin posibles sorpresas. Los encuentros de mayor importancia son los de Riazor y Mendizorrosa, pues los otros, casi no tienen color. ¿Qué hará el Athlétic? Con una fuerte moral, con grandes aspiraciones para ocupar el primer puesto y con una forma ya aceptable, muy bien puede volver con un punto. ¿Y el Irún? Normalmente, debe ganar; lo malo es que se un equipo al que le suele faltar suerte y muchas veces ha coincidido con su partido la reacción de equipos flojos. Una victoria le supondría un buen salto, y después, a esperar en casa al Coruña, Murcia, Sabadell Ceita, etc.

**Valladolid-Deportivo**  
El partido Valladolid-Deportivo (ex Nacional), que debió celebrarse el día 17, se jugará esta tarde.

**El Zizkow y el Admira en Casablanca**  
(De nuestro corresponsal)

**CASABLANCA, 3.**—Es general en el Africa del Norte la invasión de equipos de foot-ball centro-europeos en estas Pascuas y fin de año. El domingo y lunes han jugado equipos austriacos o húngaros en Argel, Orán, Túnez y Casablanca.

En esta última población, el Viktoria Zizkow, batió a una selección de Casablanca por 6-0. También el domingo, el Admira de Viena, aplastó al Stade Marocain, de Rabat, por 9-0.

Ayer tarde se jugó otro partido entre el mismo Admira y el campeón marroquí Unión Sportive Marocaine, que el lunes de Pascua había empatado con el fuerte equipo húngaro Ujpest. Los austriacos han sido, por fin, el equipo europeo que ha podido aplastar al orgulloso campeón marroquí, vencedor en Casablanca de tantos equipos de primera clase europeos. Los austriacos, desarrollando magníficas y matemáticas combinaciones desde el principio al fin de la partida, han sido dueños absolutos del terreno, marcando 8 tantos, como podían haber marcado más, mientras los campeones marroquíes no pudieron ni salvar el honor.

El Admira ha sabido poner frente a la acometividad y entusiasmo de los marroquíes un entusiasmo y una acometividad que ha faltado siempre en los equipos europeos aquí, incluso en el mismo Ujpest, y que, entrando en el terreno confiado con exceso en su superior técnica, se han visto desagradablemente sorprendidos en el curso del "match", desmoralizándose y no pudiendo reaccionar a tiempo.

Esto, que le pasó a la mayoría de los equipos españoles que nos han visitado, ha sabido ser tenido en cuenta con gran sensatez desde el principio por el Admira, logrando imponer desde el primer momento su técnica superior, y dominando absolutamente.

Buena falta les hacía a los campeones de Marruecos una lección de esta índole.—Carrasco.

**Equipos extranjeros en Orán**  
ORAN, 3.—Se encuentran en esta los dos equipos de fútbol Hakoah, de Viena, y Bocskay Football Club, de Hungría. El primero ha batido al equipo local Asociación Sportive de la Marine de Orán por 8-1, y el segundo a una selección de la plaza, por 4-0.

En Argel, el Ujpest, de Hungría, aplastó al Racing University por 13-0, y el Austria venció a la Asociación Sportive de San Eugenio, por 5-0.—Logos.

### Pugilato

**Anoche en Barcelona**  
BARCELONA, 3.—En el teatro Olympia se ha celebrado esta noche una velada que ha dado los siguientes resultados:

A cuatro "rounds", ARLANDIS vence por abandono en el segundo salto a Llanzana.

A seis, ANDREU vence a Salsona por descalificación de éste, en el quinto.

A ocho, ARIAS obliga a abandonar en el cuarto a Matesanz.

A diez, el cubano CHEBO MOREJON vence por puntos a Francisco Lloréns.

A diez IGNACIO ARA, después de un combate de gran ciencia y acometividad, vence por puntos al francés Max Frere.

**Un combate Carnera-Firpo**  
BUENOS AIRES, 3.—Un conocido promotor de boxeo de esta capital ha cableografiado al "manager" del boxeador italiano Primo Carnera, ofreciéndole una suma importante para que venga a Buenos Aires a enfrentarse con el boxeador argentino Luis Angel Firpo.

En los centros deportivos de la capital ha sido acogida con gran entusiasmo la idea de traer a la Argentina al gigante italiano para enfrentarlo con Firpo.—Associated Press.

**Batalla viene a Mendicia**  
PARIS, 3.—El boxeador francés Jorge Batille ha derrotado anoche por puntos al filipino Joe Mendicia, en un combate a diez asaltos de tres minutos.

**Pelota vasca**  
Ayer en Jai Alai

En Jai Alai jugaron ayer Irigoyen y Berrogué (rojos) contra UCIN y ZABALETA (azules). Después de un par-

tido competidísimo, en el que tan pronto dominaba un bando como el otro, ganaron los azules por cinco tantos.

A continuación Izaguirre y Errezabal (rojos) contendieron contra ECHANIZ y BENGOCHEA (azules). Después de numerosas igualadas, la última a 48, ganaron los azules.

**Hockey**  
C. de Campo. Varsity Asiaticas

El segundo partido entre el Club de Campo y el Varsity Asiaticas ha terminado con el empate a dos tantos.

El partido de ayer

Ayer miércoles se jugó el partido entre los equipos mixtos, formados por el femenino del Club y el Cambridge Asiatic. Venció el equipo blanco por 3-1.

**Copa de Navidad**  
Hoy jueves, a las tres y media de la tarde, se celebrará en el Club de Campo el segundo de los encuentros de la Copa de Navidad, entre los equipos A y B del Club, con sus líneas cambiadas.

**Club de Campo a Vigo**  
VIGO, 3.—Se ha recibido la noticia

de que el viernes llegará a esta población el equipo femenino de hockey del Club de Campo de Madrid, que jugará tres partidos contra el Atlántida de Vigo en el estadio de Balaídos.

Las madrileñas hacen el viaje en autos de su propiedad. Aquí se organizan varios festivales en su honor.

**Rugby**  
La Federación Internacional

PARIS, 3.—Los delegados de las Federaciones de Rugby, entre los que figura el señor Massana, por Cataluña, han decidido constituir la Federación Internacional de Rugby "amateur".

**Madrid contra F. U. E.**  
Hoy, jueves, a las diez y media de la mañana, en el campo de la Ciudad Universitaria, tendrá lugar un partido amistoso entre los equipos, categoría "junior", del Madrid y F. U. E.

Este partido servirá de preparación para los partidos de campeonato del próximo domingo.

**Concurso de esquís**  
Una prueba de descenso

Para el trofeo Copa S. A. C. se celebrará una prueba de descenso de la S. E. A. Peñalara para todas las categorías, con meta de salida en el Cerro del Telégrafo y descenso por el Puerto al barranco de Navacerrada, en la vertiente Sur de Siete Picos. La clasificación fue la siguiente:

1. ROBERTO CUNAT. Tiempo: 2 minutos 22 segundos.
2. Félix Candela. 2 m. 23 s.
3. Carlos Motes. 2 m. 30 s.

4. Manuel González. 2 m. 37 s.

5. Alfonso Seriza. 2 m. 42 s.

6. Luis Cuñat. 2 m. 43 s.

7. Miguel Arias. 2 m. 51 s.

8. Manuel Pina. 3 m.

9. Herrn Katz. 3 m. 12 s.

10. Leonardo Dangers. 3 m. 15 s.

11. Margot Motes. 3 m. 28 s.

12. Enrique Herreros. 3 m. 39 s.

13. Benito Zoraya. 4 m. 18 s.

## Registro y detenciones

En el domicilio de Falange Española

La Dirección General de Seguridad facilitó ayer a los periodistas la siguiente nota:

«Con motivo de los sucesos ocurridos en la noche pasada en la Puerta del Sol, entre un grupo de individuos que repartían hojas del partido Falange Española, el señor director general ordenó a la Policía que practicara un registro en la Avenida de Eduardo Dato, número 7, que dió por resultado la incautación de 22 perras de diferentes tamaños y varios documentos, y la detención de don Matías Rodríguez de Tujillo, y don Manuel Nuñez García.

Los detenidos y efectos ocupados han sido puestos a disposición del Juzgado de guardia.»

Ayer mañana fue puesto en libertad por orden del juez de guardia, a cuya disposición estaba, Alfredo Cañedo Fernández, detenido anteañoche por unos incidentes desarrollados en la Puerta del Sol con motivo del reparto de unas hojas de la Falange Española.

**Sociedades**  
El Salón de Peñalara

Mañana, viernes, a las 6,30 de la tarde, tendrá lugar, en el Cirulo de Bellas Artes, el acto de inauguración del XVIII Salón de Fotografía Artística y Pintura de Montaña, organizado por la S. E. A. Peñalara. Entre las obras notables que se exponen están los envíos

oficiales de las Repúblicas Hispanoamericanas, y de los pensionados de Bellas Artes en la Sierra del Guadarrama, por la Sociedad organizadora. Asistirán diversas personalidades, invitándose por la presente a todas las Entidades artísticas y deportivas.

## NORMAS A LOS MEDICOS EN LOS CASOS DE ENFERMEDAD CONTAGIOSA

Deben dar cuenta inmediatamente a la Sección de Sanidad municipal

Vacunación gratuita contra la viruela y el tifus en algunas Casas de Socorro

Reorganizado el servicio de comprobación y profilaxis de las enfermedades infecto-contagiosas, a cargo de la sección técnica de Sanidad del Ayuntamiento, la Alcaldía, para recabar la eficaz colaboración de médicos y vecindario, ha hecho públicas estas instrucciones:

1. Se ruega a todos los médicos con ejercicio en Madrid que en cumplimiento de las disposiciones legales vigentes, comunicuen sin pérdida de tiempo los casos de enfermedades infecto-contagiosas de que tuvieren conocimiento, al servicio de Comprobación y Profilaxis de la sección técnica de Sanidad (Bailén, número 43).

Para ello dispondrán de tarjetas sanitarias en las que se facilita la declaración y que se están entregando gratuitamente en el Colegio de Médicos, Casas de Socorro, Farmacias, al servicio de la Beneficencia municipal y sección técnica de Sanidad (Bailén, 43).

2. En los casos cuya declaración debe considerarse de máxima urgencia (tifus exantemático, viruela, meningitis, cerebro-espalinal epidémica, poliomielitis, rabia y enfermedades exóticas) se ruega a los médicos que, sin perjuicio de remitir ulteriormente la correspondiente tarjeta sanitaria, comuniquen por teléfono al inspector médico del servicio de Comprobación del distrito donde se halle el domicilio del enfermo la existencia de él.

3. Para cualquier consulta o notificación que los médicos estimen necesario hacer al Servicio de Comprobación podrán dirigirse al mismo (Bailén, 43, teléfono 70520) de cuatro a seis de la tarde, o a los inspectores médicos de distrito que a continuación se expresan:

Centro: don Manuel del Val y Vera, Marqués de Santa Ana, 26, teléfono 24956.

Hospicio: don Emilio Estébanes, Santa Feliciano, 13, teléfono 34642.

Chamberí: don José Lorenzo Cortés, San Agustín, 15, teléfono 13885.

Buenavista: don José Olavide, Lagasca, 16, teléfono 53400.

Congreso: don Jesús del Pino, Niteito Alcalá Zamora, 8, teléfono 17287.

Hospital: don Gonzalo Torres, Doctor Cortezo, 4, teléfono 12806.

Inclusa: don César Piñerúa, Serrano, 60, teléfono 53023.

Latina: don Joaquín de Toribio, Ramón de la Cruz, 104, teléfono 52977.

Palacio: don Félix Martín Becerra, Blasco Ibáñez, 68, teléfono 33221.

Universidad: don Víctor Ruiz Albeláiz, San Mateo, 8, teléfono 16023.

4. Las vacunaciones antivariolísticas y antifticas se harán gratuitamente, además de a domicilio, cuando fuere menester, en las Casas de Socorro que a continuación se expresan, de tres a seis de la tarde a partir del día 10.

Casa de Socorro del Centro: Navas de Tolosa, 10.

Casa de Socorro de La Latina: Carrera San Francisco, 8.

Casa de Socorro de Buenavista: Castelló, 65.

Casa de Socorro de la Universidad: Alberto Aguilera, 20.

El tratamiento antirrábico se hará en el Laboratorio municipal, de días a trece.

5. Se modifica la prestación del servicio de desinfección domiciliar, suprimiéndolo en aquellos casos en que esté demostrada su ineficacia (gripe, sarampión, escarlatina, etc.) y haciéndolo con la máxima estrictitud en los que es de eficacia reconocida.

**Incidentes en la Fábrica de Tabacos**

Ayer, a última hora de la tarde, se produjo un incidente entre los obreros que trabajan en la Fábrica de Tabacos, y que judicialmente pertenecen a la Federación Tabacquera y a la U. G. T.

Los dos grupos publican hojas que reparten entre sus compañeros de trabajo, y con este motivo se originó un incidente entre una obrera y un grupo de trabajadores de la Fábrica, que le habían entregado una hoja sindical.

Algunos obreros pidieron a la Dirección de la Fábrica que su compañía fuera dada de baja. Como no fueron atendidos en su requerimiento, se negaron a abandonar el local. Intervino el comisario del distrito, que, en unión del director de la Fábrica, logró hacer desistir de sus propósitos a los trabajadores, que salieron de la Fábrica a las doce de la noche.

El incidente llegó a conocimiento del público que se estacionó ante la Fábrica. No fue necesaria la intervención de la fuerza.

**Incidente motivado por la salida de un periódico**

Ayer noche varios vendedores de periódicos que esperaban la salida de "El Mundo" promovieron un incidente por repartirlos a la hora de salida del periódico perjudicaba sus intereses. Favorece que algunos de ellos amenazaron con quemar dos camionetas que había a la puerta de la imprenta, y cometer otros delitos.

Dos parejas de guardias de Seguridad que se encontraban cerca del edificio, intentaron disuadir a los vendedores de sus propósitos, pero no pudieron evitar que los neumáticos de una de las camionetas fueran pinchados. La Dirección general de Seguridad envió una camioneta de guardias de Asalto, que desalojó aquellos alreñedores.

**Parece que no habrá inflación en Turquía**

ESTAMBUL, 3.—En los círculos generalmente bien informados se demuestran categóricamente el rumor que ha circulado en los centros financieros, según el cual se proponía realizar una inflación en la divisa turca mediante un aumento en la circulación del papel moneda.

Los mejores regalos de pascua son los armarios frigoríficos, encerador y aspirador.

# Electrolux

LVIS  
EVENDIA

CRONICA DE TRIBUNALES

Siete años de prisión mayor contra el director de un periódico. Por publicar un telegrama de protesta de un político chileno contra la disolución de la Compañía de Jesús.

Acababa de firmar S. E. el señor Presidente de la República el decreto con el que se cumplía el mandato constitucional de disolver la Compañía de Jesús.

dir de ellas. El Tribunal Supremo se hará cargo, como se lo hizo cuando hace poco no encontró delito en llamar al fiscal de la República, fogonero de la República.

Con unas palabras de confianza ha puesto fin José María Valiente a su ejemplo, informe.

El fiscal señor Palma se ha opuesto al recurso.

Tribunales de Urgencia. En el Ministerio de Justicia facilitaron la siguiente relación de sentencias dictadas por los Tribunales de Urgencia de provincias.

Almería.—Condenando a Pedro Martínez Maqueda, por tenencia ilícita de armas, a un año de prisión menor.

Badajoz.—Condenando a Francisco García Castela, por tenencia ilícita de armas, a cuatro meses y un día de arresto mayor.

Bilbao.—Condenando a Dolores López Cruz, por resistencia, a un mes y un día de arresto, y multa de doscientas cincuenta pesetas.

Cáceres.—Condenando a Remigio Suárez Fernández, por tenencia ilícita de arma de fuego en propio domicilio, a seis meses de arresto mayor, accesorias, ley y costas.

Córdoba.—Condenando a Andrés Morales Blanco, Manuel Risques Herrera, Daniel Madoño Ramírez, Antonio Rubio Puerto, Miguel Ruiz Ponte, Manuel Tartajo Puerto, Rafael Gómez Moyano y Mariano Tartajo, por desórdenes públicos que ocasionaron el incendio de un teatro mayor, a la pena de tres años, seis meses y veintidós días de prisión menor, accesorias y mitad costas.

Córdoba.—Condenando a Andrés Morales Blanco, Manuel Risques Herrera, Daniel Madoño Ramírez, Antonio Rubio Puerto, Miguel Ruiz Ponte, Manuel Tartajo Puerto, Rafael Gómez Moyano y Mariano Tartajo, por desórdenes públicos que ocasionaron el incendio de un teatro mayor, a la pena de tres años, seis meses y veintidós días de prisión menor, accesorias y mitad costas.

Córdoba.—Condenando a Andrés Morales Blanco, Manuel Risques Herrera, Daniel Madoño Ramírez, Antonio Rubio Puerto, Miguel Ruiz Ponte, Manuel Tartajo Puerto, Rafael Gómez Moyano y Mariano Tartajo, por desórdenes públicos que ocasionaron el incendio de un teatro mayor, a la pena de tres años, seis meses y veintidós días de prisión menor, accesorias y mitad costas.

Córdoba.—Condenando a Andrés Morales Blanco, Manuel Risques Herrera, Daniel Madoño Ramírez, Antonio Rubio Puerto, Miguel Ruiz Ponte, Manuel Tartajo Puerto, Rafael Gómez Moyano y Mariano Tartajo, por desórdenes públicos que ocasionaron el incendio de un teatro mayor, a la pena de tres años, seis meses y veintidós días de prisión menor, accesorias y mitad costas.

Córdoba.—Condenando a Andrés Morales Blanco, Manuel Risques Herrera, Daniel Madoño Ramírez, Antonio Rubio Puerto, Miguel Ruiz Ponte, Manuel Tartajo Puerto, Rafael Gómez Moyano y Mariano Tartajo, por desórdenes públicos que ocasionaron el incendio de un teatro mayor, a la pena de tres años, seis meses y veintidós días de prisión menor, accesorias y mitad costas.

Córdoba.—Condenando a Andrés Morales Blanco, Manuel Risques Herrera, Daniel Madoño Ramírez, Antonio Rubio Puerto, Miguel Ruiz Ponte, Manuel Tartajo Puerto, Rafael Gómez Moyano y Mariano Tartajo, por desórdenes públicos que ocasionaron el incendio de un teatro mayor, a la pena de tres años, seis meses y veintidós días de prisión menor, accesorias y mitad costas.

Córdoba.—Condenando a Andrés Morales Blanco, Manuel Risques Herrera, Daniel Madoño Ramírez, Antonio Rubio Puerto, Miguel Ruiz Ponte, Manuel Tartajo Puerto, Rafael Gómez Moyano y Mariano Tartajo, por desórdenes públicos que ocasionaron el incendio de un teatro mayor, a la pena de tres años, seis meses y veintidós días de prisión menor, accesorias y mitad costas.

Córdoba.—Condenando a Andrés Morales Blanco, Manuel Risques Herrera, Daniel Madoño Ramírez, Antonio Rubio Puerto, Miguel Ruiz Ponte, Manuel Tartajo Puerto, Rafael Gómez Moyano y Mariano Tartajo, por desórdenes públicos que ocasionaron el incendio de un teatro mayor, a la pena de tres años, seis meses y veintidós días de prisión menor, accesorias y mitad costas.

Córdoba.—Condenando a Andrés Morales Blanco, Manuel Risques Herrera, Daniel Madoño Ramírez, Antonio Rubio Puerto, Miguel Ruiz Ponte, Manuel Tartajo Puerto, Rafael Gómez Moyano y Mariano Tartajo, por desórdenes públicos que ocasionaron el incendio de un teatro mayor, a la pena de tres años, seis meses y veintidós días de prisión menor, accesorias y mitad costas.

Córdoba.—Condenando a Andrés Morales Blanco, Manuel Risques Herrera, Daniel Madoño Ramírez, Antonio Rubio Puerto, Miguel Ruiz Ponte, Manuel Tartajo Puerto, Rafael Gómez Moyano y Mariano Tartajo, por desórdenes públicos que ocasionaron el incendio de un teatro mayor, a la pena de tres años, seis meses y veintidós días de prisión menor, accesorias y mitad costas.

Córdoba.—Condenando a Andrés Morales Blanco, Manuel Risques Herrera, Daniel Madoño Ramírez, Antonio Rubio Puerto, Miguel Ruiz Ponte, Manuel Tartajo Puerto, Rafael Gómez Moyano y Mariano Tartajo, por desórdenes públicos que ocasionaron el incendio de un teatro mayor, a la pena de tres años, seis meses y veintidós días de prisión menor, accesorias y mitad costas.

Córdoba.—Condenando a Andrés Morales Blanco, Manuel Risques Herrera, Daniel Madoño Ramírez, Antonio Rubio Puerto, Miguel Ruiz Ponte, Manuel Tartajo Puerto, Rafael Gómez Moyano y Mariano Tartajo, por desórdenes públicos que ocasionaron el incendio de un teatro mayor, a la pena de tres años, seis meses y veintidós días de prisión menor, accesorias y mitad costas.

Córdoba.—Condenando a Andrés Morales Blanco, Manuel Risques Herrera, Daniel Madoño Ramírez, Antonio Rubio Puerto, Miguel Ruiz Ponte, Manuel Tartajo Puerto, Rafael Gómez Moyano y Mariano Tartajo, por desórdenes públicos que ocasionaron el incendio de un teatro mayor, a la pena de tres años, seis meses y veintidós días de prisión menor, accesorias y mitad costas.

Córdoba.—Condenando a Andrés Morales Blanco, Manuel Risques Herrera, Daniel Madoño Ramírez, Antonio Rubio Puerto, Miguel Ruiz Ponte, Manuel Tartajo Puerto, Rafael Gómez Moyano y Mariano Tartajo, por desórdenes públicos que ocasionaron el incendio de un teatro mayor, a la pena de tres años, seis meses y veintidós días de prisión menor, accesorias y mitad costas.

Córdoba.—Condenando a Andrés Morales Blanco, Manuel Risques Herrera, Daniel Madoño Ramírez, Antonio Rubio Puerto, Miguel Ruiz Ponte, Manuel Tartajo Puerto, Rafael Gómez Moyano y Mariano Tartajo, por desórdenes públicos que ocasionaron el incendio de un teatro mayor, a la pena de tres años, seis meses y veintidós días de prisión menor, accesorias y mitad costas.

Córdoba.—Condenando a Andrés Morales Blanco, Manuel Risques Herrera, Daniel Madoño Ramírez, Antonio Rubio Puerto, Miguel Ruiz Ponte, Manuel Tartajo Puerto, Rafael Gómez Moyano y Mariano Tartajo, por desórdenes públicos que ocasionaron el incendio de un teatro mayor, a la pena de tres años, seis meses y veintidós días de prisión menor, accesorias y mitad costas.

Córdoba.—Condenando a Andrés Morales Blanco, Manuel Risques Herrera, Daniel Madoño Ramírez, Antonio Rubio Puerto, Miguel Ruiz Ponte, Manuel Tartajo Puerto, Rafael Gómez Moyano y Mariano Tartajo, por desórdenes públicos que ocasionaron el incendio de un teatro mayor, a la pena de tres años, seis meses y veintidós días de prisión menor, accesorias y mitad costas.

Córdoba.—Condenando a Andrés Morales Blanco, Manuel Risques Herrera, Daniel Madoño Ramírez, Antonio Rubio Puerto, Miguel Ruiz Ponte, Manuel Tartajo Puerto, Rafael Gómez Moyano y Mariano Tartajo, por desórdenes públicos que ocasionaron el incendio de un teatro mayor, a la pena de tres años, seis meses y veintidós días de prisión menor, accesorias y mitad costas.

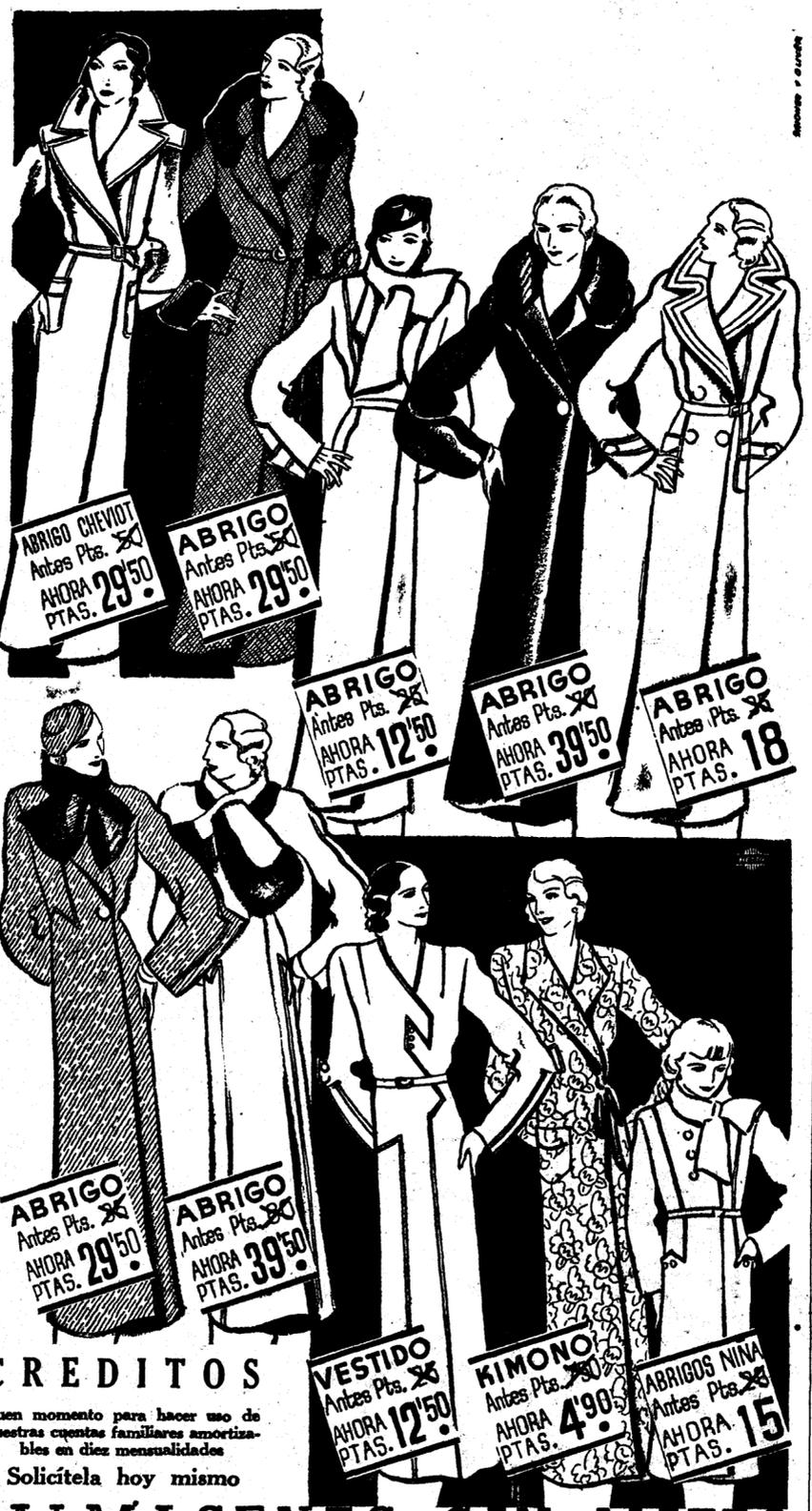
Córdoba.—Condenando a Andrés Morales Blanco, Manuel Risques Herrera, Daniel Madoño Ramírez, Antonio Rubio Puerto, Miguel Ruiz Ponte, Manuel Tartajo Puerto, Rafael Gómez Moyano y Mariano Tartajo, por desórdenes públicos que ocasionaron el incendio de un teatro mayor, a la pena de tres años, seis meses y veintidós días de prisión menor, accesorias y mitad costas.

Córdoba.—Condenando a Andrés Morales Blanco, Manuel Risques Herrera, Daniel Madoño Ramírez, Antonio Rubio Puerto, Miguel Ruiz Ponte, Manuel Tartajo Puerto, Rafael Gómez Moyano y Mariano Tartajo, por desórdenes públicos que ocasionaron el incendio de un teatro mayor, a la pena de tres años, seis meses y veintidós días de prisión menor, accesorias y mitad costas.

Córdoba.—Condenando a Andrés Morales Blanco, Manuel Risques Herrera, Daniel Madoño Ramírez, Antonio Rubio Puerto, Miguel Ruiz Ponte, Manuel Tartajo Puerto, Rafael Gómez Moyano y Mariano Tartajo, por desórdenes públicos que ocasionaron el incendio de un teatro mayor, a la pena de tres años, seis meses y veintidós días de prisión menor, accesorias y mitad costas.

Córdoba.—Condenando a Andrés Morales Blanco, Manuel Risques Herrera, Daniel Madoño Ramírez, Antonio Rubio Puerto, Miguel Ruiz Ponte, Manuel Tartajo Puerto, Rafael Gómez Moyano y Mariano Tartajo, por desórdenes públicos que ocasionaron el incendio de un teatro mayor, a la pena de tres años, seis meses y veintidós días de prisión menor, accesorias y mitad costas.

colosal liquidación de invierno 2 DE ENERO Y DIAS SUCEIVOS HASTA AGOTARLO TODO



CREDITOS. Buen momento para hacer uso de nuestras cuentas familiares amortizables en diez mensualidades. Solicítela hoy mismo. ALMACENES SAN MATEO FUENCARRAL. 72

CRONICA DE SOCIEDAD

El día 12 del corriente, viernes, a las cinco y media de la tarde, en el teatro Coliseum volverá a reunirse, por vez primera en el nuevo año, toda la aristocracia madrileña.

Por esta vez no puede ser más simpático el motivo. Dicho día, en una serie de cuadros o estampas escénicas, que representarán conocidos cuentos de niños, escenas populares, etc., un número casi ilimitado de pequeños y jóvenes, hijos todos de familias conocidísimas por sus nobles apellidos, van a recibir los aplausos de sus amigos mayores y a contribuir a un fin benéfico.

La Junta de damas de la «Asociación de señoras para el mejoramiento moral y material de la clase obrera», esa Asociación tan española que propagan las Damas Catequistas, es la organizadora, y para demostrar que a la función asistirá toda la nobleza, he aquí a continuación los nombres de dichas damas:

Presidenta, duquesa de Medinaceli; vicepresidentas, duquesa de Plasencia y marquesa de Amboage; vocales, duquesas de Santa Lucía, San Carlos, Almenara Alta, Zaragoza, Lerma, Mandas, marqués de Uquijo, Pozo Rubio, de la Viesca, Sallitua, Argüelles, Argüelles, Argüelles, condesas de Ardale, Floridablanca, Maza, Gamazo, Aguilar, Barbatte, Llano de San Javier, Catres; baronesa de Satriestegui; señoras de Garay, Torre Rivas, Sanginés, Caro, Maura, Bustamante, Suárez Guanes, Echevarrieta, Bruguera y señoras de Camarasa y Cárdenas.

El programa lo forman: primero, un juguete cómico-lírico infantil titulado «Mútecos vivientes»; segundo, una «Escena andaluza»; tercero, un «Cuadro en un acto, cuatro cuadros» y en verso, letra de Micaela C. de Pérez-Armenida, música del maestro Rafael Campos, titulado «La Caperuñita Roja»; cuarto, la leyenda de Eduardo Marquina «Isabel de Hungría»; quinto, un «Minué», y sexto, una «Romería gallega», en la que acompañarán a los intérpretes los coros «Rosalia de Castro».

Habría que poner a continuación los nombres de los intérpretes, y desde luego, lo haremos, si quiera sea para sumar a su orgullo de actores, el de aparecer en el número de varios cientos y hoy alargáramos esta reseña demasiado, mañana (D. M.), continuaremos hablando de esta simpática y aristocrática función.

Por el marqués de la Argentera, y para su nieto don Isidro Marqués Maristany, ha sido pedida en Barcelona la mano de la encantadora señorita Dolores de Campos y Trias, hija de los señores de Campos (don Enrique).

Acaba de vestir por vez primera galas de mujer en Madrid, la bellísima señorita Isabel Martín Artajo, hija del Sr. don Carlos Martín Álvarez, diputado de la CRIDA por la provincia de Madrid, don Javier Martín Artajo.

Nuestro querido amigo y compañero, el diputado a Cortes por Córdoba, don José de Medina y Toghros, ha abandonado ayer el lecho después de una enfermedad que le ha retenido en cama desde hace bastante tiempo.

La anciana dama, condesa de Lebrija, que se encontraba enferma de importancia en Sevilla, ha entrado en franco período de convalecencia.

También se encuentra enferma en Sevilla, afortunadamente no de importancia, la preciosa niña María Fernanda Medina y Altema, hija de los señores de Medina Benjumera (don Fernando) y sobrina de los condes de Campo Rey y de los marqueses de Paradás y Valencia.

Se ha agravado en la enfermedad que padece, la marquesa de los Soldos y Frómista.

En Barcelona se encuentra enfermo de algún cuidado don Carlos de Fontcuberta y de Dalmaes, hermano de los marqueses de Villalonga.

Santa Amelía. Mañana celebra su santo la condesa viuda de Castillo de Tajo.

Señoras de Medina y Garvey (don Luis), Fernández de Angulo, Gallsnoga (don Luis), Valenzuela y Gasset (don Ramón).

Señoritas de Díez de Tejada (Castillo de Tajo), Lara (Guerra), Lamo de Espinosa, Ladrón de Guevara, Oñate, Rubio Guerra, Romea, Torres de la Fuente y Usera.

Los Santos Reyes. Pasado mañana es el santo del conde de Maceda.

Señores Fernández Almagro, Dotres, Cienfuegos Jovellanos y de la Serna.

Viajeros. Con sus hijos, los marqueses de Villota de San Martín, pasan temporada en Barcelona, los señores de Mercader (don Juan).

Han marchado: a San Sebastián, los marqueses de San Lorenzo e hija; a Jerez de la Frontera, don José María Souvirón.

Se trasladaron: de París a San Sebastián, el conde de Arcentales; de Sevilla a Almería, los señores de Sangrán (don Joaquín), actuales marqueses de los Ríos; de París a Comillas, la señorita Mercedes S. de Movellán.

Han llegado: de Zarauz, los marqueses de la Almenara; de Sevilla, los señores de los Añenares; de Jerez de la Frontera, la viscondesa de Manzanera; de San Sebastián, el marqués de Miraflores; de Jaén, la marquesa viuda del Rincón de San Ildefonso.

Neurológicas. Esta tarde, a las cuatro, se verificará el traslado de los restos del ilustre maestro don José Tragó y Aranda fallecido ayer, entre otros señores, Sr. Ferrero, 5, a la Sacramental de San Justo.

A los veintidós años dejó ayer de existir la señorita Teresa de Jesús Ortíz-Arce Hernández. El entierro se celebrará hoy por la mañana, a las once, desde la casa mortuoria, Hortaleza, 196, al Cementerio de la Almudena.

Todas las misas que se digan hoy en el templo de la Consolación se aplicarán por el eterno descanso del alma del ilustre arqueólogo don José Ramón Méllida, fallecido mañana en la casa número 5, a la Sacramental de San Justo.

Mañana se cumple el primer aniversario de la muerte de don Javier de Muguiro y Muguiro. Con este motivo, todas las misas que se celebren en las iglesias de San Ginés, Nuestra Señora del Carmen y Pontificia, así como las que se digan en la parroquia de San Justo, en la Encarnación, San Luis y Carmelitas de la calle de Ayala, y otros cultos, se aplicarán en sufragio de su alma.

Testimoniamos a los familiares de los finados nuestro pésame.

Melero Hermanos, Carrera de San Jerónimo, 3. Sus Novedades para Regalos. Originalidad y «ohé».

Escuelas y maestros

Consejo provincial de Primera Enseñanza.—Destinos. Maestros: Para Madrid, Trafalgar, 9, don Victoriano Esteban, número 2.098 en la lista, por estar sirviendo el anterior. Grupo Pardo Bazán, don Pascual López, número 2.174, por estar sirviendo los tres anteriores. Para Ponce de Alarcón, don Francisco Sánchez, número 2.188. Alcalá de Henares, don Luis Acevedo, ofrecido para plazas desiertas (acta 87) y ahora curullista aprobado. Baraña, don Juan de Casteja, don Félix, número 1.383. En la lista 16 junio de 1933. Grupo Canillejas, desierta, doña Julia Nancarrow, según acta 94. Grupo Majadahonda, doña Marciana Casas, según acta 99.

Los curullistas de Madrid sólo necesitan instancia, si no la tienen, en el número obtenido con certificación de su Tribunal correspondiente y fecha de nombramiento. Los que no hayan actuado en Madrid deben justificar el número obtenido con certificación de su Tribunal y la residencia en esta provincia por certificado de Alcalá de H. o de Estadística.

Horas de despacho: a las doce o a las cinco.

La lista general de curullistas.—Numeros curullistas aprobados en los curullistas celebrados últimamente se dirigen a nosotros expresando sus temores de que vuelva a repetirse el caso de los curullistas del 31. Ese estado de inquietud que hay entre los maestros curullistas lo ha motivado la reciente disposición de la Dirección General de Primera Enseñanza («Gaceta» del 30 de diciembre), dando normas para confeccionar la lista única definitiva de los referidos curullistas. No dudamos que tal disposición ha sido dictada con el deseo de activar rápidamente la formación de la lista, pero es el caso que, en realidad, ha venido a complicar lo que estaba suficientemente claro. En efecto, el artículo 12 del decreto de 6 de junio dice: «La Dirección general reunirá las listas provinciales», y formará la lista única de clasificación definitiva, teniendo para ello en cuenta, «dentro de cada grupo numérico», los datos de la edad, con la preferencia de mayor a menor número de años, meses y días». En consecuencia, la lista no debe hacerse ni por Rectores ni por la puntuación de los curullistas, sino por grupos numéricos de todos los Tribunales de España, de lo contrario, se dará el caso de que curullistas que en Madrid tienen el número 4 vayan detrás de los que tienen el número 5 o el 6 en otros Rectores.

Debe, pues, rectificarse la circular de la Dirección y cumplir lo dispuesto en el decreto de creación de los curullistas.

La previsión de plazas por el quinto turno.—Recibimos el siguiente telegrama: «Málaga, 3.—El Sr. D. Juan de la Cruz, Director de Maestros de Málaga protesta seriamente de que se proveyan por el quinto turno las plazas que legalmente corresponden a los turnos anteriores, atropellando sus derechos, y se pretenda considerar desiertas las plazas solicitadas en concursos anteriores, despojando a los maestros de los derechos que les corresponden. Esta Asociación, ante el mal estado de las cosas, se halla dispuesta a impedir por todos los medios que se consuma esta arbitraria medida. Firmado, FERRER, presidente».

OPOSICIONES Y CONCURSOS

Inspección Médico-Escolar de Madrid. Se convoca para hoy, día 4, a las diez y media de la mañana, en el Dispensario Médico-Escolar (Oleaga, 1) a los primeros opositores de la lista de los que actuaron en el primer ejercicio, del cuestionario correspondiente a plazas de inspectores y de auxiliares médico-escolares, con objeto de dar comienzo al segundo ejercicio.

Córdoba.—Aprobados el segundo ejercicio los opositores siguientes: 883, don Francisco Merlo, 25,24; 901, don Manuel Millán, 23,14, y 902, don Julián Minguez, 21,66.

Convocados a este mismo ejercicio están hoy, día 4, los números 821, 925, 935, 938, 939 y 941. Como suplentes se convoca a los números 821, 925, 935, 938, 939 y 941. Como suplentes se convoca a los números 821, 925, 935, 938, 939 y 941.

Notas militares

REINTEGRO DE HABERES. Por orden publicada en el «Boletín Oficial del Ministerio de la Guerra» se dispone que se les abone la diferencia de sueldo, desde el 15 de agosto de 1932 al 30 de noviembre, al comisario de Guerra de segunda del Cuerpo de Intendencia civil de Guerra, disponible fororoso, don Ricardo Fortín Covarrubias, por haber pasado de la situación B, en que se encontraba, a la situación A.

El mismo suceso con don Dámaso Alonso Quesada, desde enero a noviembre último.

LOS PASAPORTES. Por orden circular del ministerio de la Guerra se dispone que se conceda pasaporte por cuenta del Estado a las familias de todo el personal del Ejército que asista a cursos o prácticas, siempre que tengan una duración de seis meses, al objeto de reunirse con el cabeza de familia.

LA SITUACION PROCESAL DE LOS MILITARES. El «Diario Oficial del Ministerio de la Guerra» publica la siguiente orden circular: «Solicitud por el general de la octava división orgánica se dicta una orden aclaratoria de los preceptos que regulan el ejercicio de la jurisdicción militar, para que los generales jefes de las divisiones conozcan las resoluciones de carácter judicial dictadas para el personal que depende de su autoridad, este ministerio ha resuelto, teniendo en cuenta la conveniencia de que los jefes militares sepan en todo momento la situación procesal definitiva que afecte a sus subordinados, que por los auditores de las divisiones orgánicas, Comandantes militares de Baleares, Canarias y fuerzas militares de Marruecos, se comunicó a los generales jefes respectivos la parte dispositiva del fallo en las sentencias firmes que ejecuten, así como de los acuerdos definitivos adoptados en los expedientes judiciales que resuelvan».

El «Diario Oficial del Ministerio de la Guerra» publica la siguiente orden circular: «Solicitud por el general de la octava división orgánica se dicta una orden aclaratoria de los preceptos que regulan el ejercicio de la jurisdicción militar, para que los generales jefes de las divisiones conozcan las resoluciones de carácter judicial dictadas para el personal que depende de su autoridad, este ministerio ha resuelto, teniendo en cuenta la conveniencia de que los jefes militares sepan en todo momento la situación procesal definitiva que afecte a sus subordinados, que por los auditores de las divisiones orgánicas, Comandantes militares de Baleares, Canarias y fuerzas militares de Marruecos, se comunicó a los generales jefes respectivos la parte dispositiva del fallo en las sentencias firmes que ejecuten, así como de los acuerdos definitivos adoptados en los expedientes judiciales que resuelvan».

El «Diario Oficial del Ministerio de la Guerra» publica la siguiente orden circular: «Solicitud por el general de la octava división orgánica se dicta una orden aclaratoria de los preceptos que regulan el ejercicio de la jurisdicción militar, para que los generales jefes de las divisiones conozcan las resoluciones de carácter judicial dictadas para el personal que depende de su autoridad, este ministerio ha resuelto, teniendo en cuenta la conveniencia de que los jefes militares sepan en todo momento la situación procesal definitiva que afecte a sus subordinados, que por los auditores de las divisiones orgánicas, Comandantes militares de Baleares, Canarias y fuerzas militares de Marruecos, se comunicó a los generales jefes respectivos la parte dispositiva del fallo en las sentencias firmes que ejecuten, así como de los acuerdos definitivos adoptados en los expedientes judiciales que resuelvan».

El «Diario Oficial del Ministerio de la Guerra» publica la siguiente orden circular: «Solicitud por el general de la octava división orgánica se dicta una orden aclaratoria de los preceptos que regulan el ejercicio de la jurisdicción militar, para que los generales jefes de las divisiones conozcan las resoluciones de carácter judicial dictadas para el personal que depende de su autoridad, este ministerio ha resuelto, teniendo en cuenta la conveniencia de que los jefes militares sepan en todo momento la situación procesal definitiva que afecte a sus subordinados, que por los auditores de las divisiones orgánicas, Comandantes militares de Baleares, Canarias y fuerzas militares de Marruecos, se comunicó a los generales jefes respectivos la parte dispositiva del fallo en las sentencias firmes que ejecuten, así como de los acuerdos definitivos adoptados en los expedientes judiciales que resuelvan».

El «Diario Oficial del Ministerio de la Guerra» publica la siguiente orden circular: «Solicitud por el general de la octava división orgánica se dicta una orden aclaratoria de los preceptos que regulan el ejercicio de la jurisdicción militar, para que los generales jefes de las divisiones conozcan las resoluciones de carácter judicial dictadas para el personal que depende de su autoridad, este ministerio ha resuelto, teniendo en cuenta la conveniencia de que los jefes militares sepan en todo momento la situación procesal definitiva que afecte a sus subordinados, que por los auditores de las divisiones orgánicas, Comandantes militares de Baleares, Canarias y fuerzas militares de Marruecos, se comunicó a los generales jefes respectivos la parte dispositiva del fallo en las sentencias firmes que ejecuten, así como de los acuerdos definitivos adoptados en los expedientes judiciales que resuelvan».

El «Diario Oficial del Ministerio de la Guerra» publica la siguiente orden circular: «Solicitud por el general de la octava división orgánica se dicta una orden aclaratoria de los preceptos que regulan el ejercicio de la jurisdicción militar, para que los generales jefes de las divisiones conozcan las resoluciones de carácter judicial dictadas para el personal que depende de su autoridad, este ministerio ha resuelto, teniendo en cuenta la conveniencia de que los jefes militares sepan en todo momento la situación procesal definitiva que afecte a sus subordinados, que por los auditores de las divisiones orgánicas, Comandantes militares de Baleares, Canarias y fuerzas militares de Marruecos, se comunicó a los generales jefes respectivos la parte dispositiva del fallo en las sentencias firmes que ejecuten, así como de los acuerdos definitivos adoptados en los expedientes judiciales que resuelvan».

El «Diario Oficial del Ministerio de la Guerra» publica la siguiente orden circular: «Solicitud por el general de la octava división orgánica se dicta una orden aclaratoria de los preceptos que regulan el ejercicio de la jurisdicción militar, para que los generales jefes de las divisiones conozcan las resoluciones de carácter judicial dictadas para el personal que depende de su autoridad, este ministerio ha resuelto, teniendo en cuenta la conveniencia de que los jefes militares sepan en todo momento la situación procesal definitiva que afecte a sus subordinados, que por los auditores de las divisiones orgánicas, Comandantes militares de Baleares, Canarias y fuerzas militares de Marruecos, se comunicó a los generales jefes respectivos la parte dispositiva del fallo en las sentencias firmes que ejecuten, así como de los acuerdos definitivos adoptados en los expedientes judiciales que resuelvan».

El «Diario Oficial del Ministerio de la Guerra» publica la siguiente orden circular: «Solicitud por el general de la octava división orgánica se dicta una orden aclaratoria de los preceptos que regulan el ejercicio de la jurisdicción militar, para que los generales jefes de las divisiones conozcan las resoluciones de carácter judicial dictadas para el personal que depende de su autoridad, este ministerio ha resuelto, teniendo en cuenta la conveniencia de que los jefes militares sepan en todo momento la situación procesal definitiva que afecte a sus subordinados, que por los auditores de las divisiones orgánicas, Comandantes militares de Baleares, Canarias y fuerzas militares de Marruecos, se comunicó a los generales jefes respectivos la parte dispositiva del fallo en las sentencias firmes que ejecuten, así como de los acuerdos definitivos adoptados en los expedientes judiciales que resuelvan».

RADIOTELEFONIA Santoral y cultos

Programas para hoy: MADRID, Unión Radio (E. A. J. 7, 424,3 metros).—De 8 a 9: «La Palabra», 11,46; Nota de sintonía. Calendario astronómico. Santoral. Recetas culinarias. 12: Campanadas de Gobernación. «La Palabra», 12,15; Señales horarias. 14: Campanadas de Gobernación. Señales horarias. Boletín meteorológico. Cartelera. «Gitanas del Albalcín», «Vidalita», «La carta de Manón», «Danza española», «Golondrinas pueblerinas», «Emigrantes», «El sombrero de tres picos», «La fiesta de la nena», «Bayadera», «Los maestros cantores», «Adagio». Cambios de moneda.—15,40: «La Palabra». Revista de libros.—15,50: Noticias. 19: Campanadas de Gobernación. Cotizaciones de Bolsa. Nuevos socios. Jueves infantiles.—20,15: «La Palabra». 21:55: Curso de lengua inglesa.—21,30: Campanadas de Gobernación. Señales horarias. «La Palabra». Concurso de piano: «Tocata», «Vale en mí menor», «Balada en la bemo», «Zambra», «El puerto», «Sonatina», «La maja y el ruiseñor», «El sombrero de tres picos», «La vida breve». Teatro radiofónico: «Una tarde fresquita de mayo». Concurso de canto: «La maja», «Sevillana», «Lohengrin», «La Gioconda», «El niño judío», «La chavala», «Tannhäuser», «La fuerza del destino».—23,45: «La Palabra».—De 1 a 2: Programa para los oyentes de habla inglesa.—19: Notas de sintonía. «Una maja». Programa variado: «El delantal de la china», «Pajarito triguero», «El caballero de la rosa», «El Caserio», «Coppelia», «Serena», «Carmen», «Me moriré por tu amor», «Carmen», «Luís Fernanda», «Ninchi», locutores. Peticiones de radioyentes. Bolsa. Noticias. «Bik-Off», «Hacer reír», «Soltero».

DIA 4.—Jueves.—Santos Tito, ob.; Prisco, Prisciliano, Cayo, Aquilino, Eugenio, Marciano y Trifón, mrs.; Gregorio y Rigoberto, obs.; Santa Benita y Drafova, mrs., y Angela de Foligno, vda.

La misa y oficio divino son de la octava de San Juan Bautista, con rito simple y color encarnado.

Adoración Nocturna.—Cor Mariae. Ave María.—A las 11 y 12, misa, rosario y comida a 40 mujeres pobres, costeadas, respectivamente, por los señores de Medinavejuna y don Ramón Fernández Hontela.

Cuarenta Horas (Basílica Pontificia). Corte de María.—De los Dolores, Religiosas Servitas, Arrepentidas, Caballero de Gracia, Santo Cristo de la Salud y parroquias de San Luis, San Sebastián, Chamartín, San Justo Pastor, Carmen, Santa Cruz, Santa Bárbara y Calatrava (P.).

Parroquia de las Angustias.—A las 7, misa perpetua por los bienhechores de la parroquia del Buen Consejo.—De 7 a 11, misa cada media hora.

Parroquia de Covadonga.—A las 8, misa comunión general para los Jueves Eucarísticos.

Parroquia del Purísimo Corazón de María.—A las 8, misa comunión general de los Jueves Eucarísticos y ejercicio de la Hora Santa.

Basílica de la Milagrosa.—A las 8,30, misa comunión para los Jueves Eucarísticos y exposición y reserva. A las 8 tarde, «Vía crucis», exposición, Hora, Santa y reserva.

Basílica Pontificia (Cuarenta Horas). A las 6,30 y 8, comunión general de los Jueves Eucarísticos. A las 8, exposición; 10, misa solemne, y por la tarde, a las cinco y media, continúan los cultos en honor de Niño Jesús, predicando el padre Chabuel.

Buena Dicha.—A las 8,30, misa comunión para los Jueves Eucarísticos, y por la tarde, a las seis, ejercicio de la Hora Santa.

Cristo de la Salud.—De cinco a siete de la tarde, exposición de S. D. M. Santuario del Perpetuo Socorro.—A las 7, 8 y 9,30, comunión general de los Jueves Eucarísticos. Por la tarde, a las cinco y media, Hora Santa.

Templo de Santa Teresa (plaza de España).—A las 8,30, misa comunión en el altar del Niño Jesús de Praga. Por la tarde, a las cinco y media, continúa la novena al Santísimo Niño con exposición, rosario, ejercicio, sermón por el R. P. Esteban de San José, reserva y cultos con la Adoración del Santísimo Niño.

La Archidiócesis de la Purísima Concepción celebrará Junta general extraordinaria, el próximo día 7, a las nueve y media de su mañana, en el Montepío Comercial e Industrial Madrileño, calle del BARCO, 17.

REGALE PARA REYES una litografía de Casa MOZO ALCALA, España.

BARCELONA.—7,15: «La Palabra». 8: Campanadas horarias de la Catedral. Cultura física.—8,20: «La Palabra». Discos.—9:30: Noticias necrológicas.—11: Campanadas horarias. Servicio meteorológico.—12: Sesión femenina.—12,30: Correspondencia femenina.—12,45: Música.—13: Discos.—13,30: Información teatral y cartelera.—14: Boletín Oficial de la Generalidad. Actualidades musicales: «La rosa de Estambul», «Juegos infantiles», «Cármenes granadinos», «Fayana», «La gaita blanca», «Bonita y graciosa». Bolsa de trabajo.—15: Sesión radiobenefica.—16: Sesión pedagógica.—18: «Danza oriental», «Los cades de la reina», «Jardines de la Alhambra», «La alegría del batallón», «Escena gitana», «Durmiendo al nene», «La viejecita».—19: Programa de radiodanza.—19,30: Cotizaciones. Programa de radioyente.—20: Discos. Noticias.—20,15: «Panoramas internacionales».—20,30: Curso de geografía e historia de Cataluña.—21: Campanadas y parte.—21,05: Noticias de sociedad. Cotizaciones. 21,10: Semana cómica.—21,20: Concierto. Opera.—23: Noticias.

RADIO VATICANO.—A las 10 de la mañana, con onda de 19 metros. A las 7 de la tarde, con onda de 50 metros.

# INFORMACION COMERCIAL Y FINANCIERA

## Gestiones de entidades ferroviarias

### Piden al Gobierno que se determine la situación jurídica de los ferrocarriles

La Junta de la Asociación de Accionistas y Obligacionistas de Ferrocarriles en estos días ha sido recibida por el señor presidente del Consejo de ministros a quien ha expuesto en un razonado escrito, de que le hizo entrega, los principales rasgos del problema ferroviario y asimismo la necesidad, cada vez más perentoria, de que sea resuelto en justicia. Según parece, el señor presidente se hizo cargo de la importancia del asunto y prometió ocuparse de él con preferente atención.

En el mencionado escrito, se recuerdan las bajas producidas en las cotizaciones, la falta de garantía crediticia que estos valores ofrecen, la carencia de dividendos de explotación y, en general, cuantos efectos han sufrido sus tenedores, como consecuencia del abandono mostrado por los Gobiernos en la solución del problema.

Asimismo se llama su atención sobre el hecho de que, siendo hoy la situación del problema más angustiosa que nunca, debido, de una parte, a los cuarenta millones de pesetas de las obligaciones de ferrocarriles recauda de menos y, de otra, a los cincuenta que importan las cargas económicas que les han sido impuestas en los últimos años, principalmente derivadas de la aplicación del problema del Estatuto ferroviario, que la obligaba a establecer unas tarifas definitivas y remuneratorias ni ha procedido, como era obvio, a no reconocer la legitimidad de tales tarifas, sino que en el mismo estado en que se encuentra contra ellas en 1924.

### La A. de Transportes

La "Asociación general de Transportes por Vía Férrea" se ha dirigido al presidente del Consejo de ministros en solicitud de que se determine definitivamente la situación jurídica de los ferrocarriles, declarando la vigencia del Estatuto ferroviario, por el régimen general, y en las antiguas concesiones y en las diversas medidas adoptadas por los Gobiernos con anterioridad, especialmente el régimen de anticipos otorgados a las Compañías para pago del personal, mientras se resuelve el problema de la vía definitiva que garantiza la rentabilidad de las explotaciones.

Aparte de las razones repetidamente expuestas ante los Gobiernos en estos últimos tiempos en favor de la vigencia del Estatuto, en el escrito mencionado se invoca un reciente dictamen, cuyas conclusiones publicábamos en esta sección el domingo último.

Siendo aplicables las medidas de Gobierno mencionadas al restablecimiento del equilibrio económico de las explotaciones ferroviarias, la Asociación considera como cuestión previa que dilucidar, la determinación de la vigencia del Estatuto.

## Mejora la situación en Estados Unidos

### MAYOR ACTIVIDAD EN LAS INDUSTRIAS PESADAS

Según cabografía el correspondiente de "Common News" en Nueva York, la revista mensual del Consejo de la City Bank de Nueva York, en su número correspondiente a enero actual, dice que los informes relacionados con el movimiento mercantil industrial de los Estados Unidos durante el mes de diciembre han sido los más favorables desde principios de verano último. A excepción del volumen de ventas que por menor que se registran en las Navidades, por lo general los negocios de diciembre no son prometedores, pues en este mes se observa la predisposición de los comerciantes a reducir sus inventarios a medida que termina el año y a disminuir, por consiguiente, sus compras y su actividad productiva.

En la industria textil y otras que se dedican a la fabricación de prendas de consumo diario la disminución ha sido evidente durante el mes, reflejando las disminuciones de géneros de algodón y castoreo. La tendencia tradicional de consiguiente disminución uniforme en las compras de trabajo. Sin embargo, en construcciones de acero y en automóviles ha sucedido lo contrario. En particular, en el caso de los automóviles, el volumen de ventas ha sido el más alto de los últimos meses. La capacidad que en noviembre se había reservado para el mes de diciembre, por 100 años de Navidades. Esta es la primera vez, en muchos años, que se registra un progreso semejante en el mes de diciembre.

Las consignaciones para contratos de edificación de todas clases fueron mayores que en noviembre, y el promedio diario de aumento durante la primera quincena del mes ha sido de un 40 por 100. Comparado con esta misma época del año pasado, el aumento ha sido de un 200 por 100. Las ventas de automóviles en diciembre han sido más del doble que en esta misma época el año pasado; y cabe asegurar que esta industria continuará presentando un firme apoyo al comercio en general durante los tres meses venideros. Este mejoramiento se ha realizado precisamente donde hacía falta para nivelar la situación industrial, ya que se ha en las industrias pesadas donde se concentra el paro forzoso.

## Once millones menos en las Aduanas de Asturias

Gijón, 3.—La Administración principal de Aduanas ha facilitado una nota comparativa de lo recaudado en la provincia durante 1933 y 1932. En la comparación se observa una baja considerable. La Aduana de Gijón recaudó en 1933 17.266.393 pesetas, y en 1932 lo recaudado ascendía a 25.217.402. En las Aduanas de Avilés y San Sebastián también se acusa una baja considerable, y, por el contrario, en el resto de las aduanas subalternas de la provincia la recaudación ha experimentado un alza. El resumen de lo recaudado en la provincia en 1932 es de 28.659.154 pesetas, y en 1933, 19.940.161 pesetas.

## COTIZACIONES DE LA BOLSA DE MADRID

Interior 4 %	Antr. Día 3	Exterior 4 %	Antr. Día 3
F. de 50.000	69,25	F. de 50.000	80,40
E. de 25.000	69,25	E. de 12.500	79,40
D. de 12.500	69,25	D. de 6.000	79,40
C. de 6.000	69,25	C. de 3.000	79,40
B. de 3.000	69,25	B. de 1.500	79,40
A. de 1.500	69,25	A. de 750	79,40
G y F. de 100 y 200	67,75		

Amort. 5 % 1900	Amort. 5 % 1917	Amort. 5 % 1926	Amort. 5 % 1927, L.
F. de 50.000	93,25	F. de 50.000	100,25
E. de 25.000	93,25	E. de 25.000	99,15
D. de 12.500	93,25	D. de 12.500	99,15
C. de 6.000	93,25	C. de 6.000	99,15
B. de 3.000	93,25	B. de 3.000	99,15
A. de 1.500	93,25	A. de 1.500	99,15

Cotizaciones de Barcelona	Antr. Día 3	Cotizaciones de París	Antr. Día 3
Naviera Nervión	450	3 % perpetuo	66
Sota y Aznar	260	— amortizable	76
Altos Hornos	850	Banco de Francia	114,00
Habacoek Wilcox	80	Crédit Lyonnais	121,15
Agua de Sarria	178	Societe Generale	107,90
Chade, A. B. C.	316	Paris-Lyon-Med.	90,80
Hullera Española	54,50	Midi	71,00
Hispano Colonial	271	Oriente	85,50
Crédito Asturiano	127,50	Electricidad	80,00
Asiland. ordin.	59	Thomp. Houston	237
— prefer.	38,57	Minas Courrieres	310
Cros	128,75	Pearrayra	245
Petrolitos	75	Cauchos Indochina	347
Hispano-Suiza	120	Pathe Cinema (C.)	65
Indus. Agrícola	165	Rucon con 4 %	535
Maquinista Terrena	34	E. N. de Madrid	80
Crédito de España	289	Wagon Lits	198
Rif. portador	305	Riotinto	195
Alcance	249	Lautaro Nitrate	62
Norte 3 %	58,75	Royal Dutch	1399
— 4 %	57,75	Minas Thariss	800
— 5 %	56,75	L'Abellie	287
— 6 %	55,75	Fenix (vida)	680
— 7 %	54,75	Agulhas	80
— 8 %	53,75	Owens	23
— 9 %	52,75	Piritas de Huelva	1520
— 10 %	51,75	Minas de Segre	616
— 11 %	50,75	Estacion de Segre	75
— 12 %	49,75	M. de C. del Norte	325
— 13 %	48,75	M. Z. A.	288

Cotizaciones de Londres	Antr. Día 3	Cotizaciones de Bilbao	Antr. Día 3
Peñoles	89,58	Banco de Bilbao	1200
Francos	80,08	B. Urquijo V.	130
Dólares	5,15	B. Vizcaya A.	1175
Libras canadienses	1,23	Chade, A. B. C.	1925
Francos suizos	234	Santander-Bilbao	1925
Liras	619,00	F. de Vascongados	1427
Coronas	136,60	Electricidad	440
— danesas	239,90	Alcance	249
— noruegas	199,00	H. Iberica	660
— suecas	298,20	U. E. Vizcaina	672
— argentinas	109,87	Chades	310
— uruguayas	54,5	Stetionas	70
— chilenas	26,62	Rif. portador	313
— bolivianas	25,68	Rif. nom.	250
— peruanas	35,50		

Cotizaciones de Londres	Antr. Día 3	Cotizaciones de Bilbao	Antr. Día 3
Peñoles	89,58	Banco de Bilbao	1200
Francos	80,08	B. Urquijo V.	130
Dólares	5,15	B. Vizcaya A.	1175
Libras canadienses	1,23	Chade, A. B. C.	1925
Francos suizos	234	Santander-Bilbao	1925
Liras	619,00	F. de Vascongados	1427
Coronas	136,60	Electricidad	440
— danesas	239,90	Alcance	249
— noruegas	199,00	H. Iberica	660
— suecas	298,20	U. E. Vizcaina	672
— argentinas	109,87	Chades	310
— uruguayas	54,5	Stetionas	70
— chilenas	26,62	Rif. portador	313
— bolivianas	25,68	Rif. nom.	250
— peruanas	35,50		

Cotizaciones de Londres	Antr. Día 3	Cotizaciones de Bilbao	Antr. Día 3
Peñoles	89,58	Banco de Bilbao	1200
Francos	80,08	B. Urquijo V.	130
Dólares	5,15	B. Vizcaya A.	1175
Libras canadienses	1,23	Chade, A. B. C.	1925
Francos suizos	234	Santander-Bilbao	1925
Liras	619,00	F. de Vascongados	1427
Coronas	136,60	Electricidad	440
— danesas	239,90	Alcance	249
— noruegas	199,00	H. Iberica	660
— suecas	298,20	U. E. Vizcaina	672
— argentinas	109,87	Chades	310
— uruguayas	54,5	Stetionas	70
— chilenas	26,62	Rif. portador	313
— bolivianas	25,68	Rif. nom.	250
— peruanas	35,50		

## Fuera del cuadro

Exterior 4 %	Antr. Día 3	Exterior 4 %	Antr. Día 3
F. de 50.000	80,40	F. de 50.000	80,40
E. de 25.000	79,40	E. de 25.000	79,40
D. de 12.500	79,40	D. de 12.500	79,40
C. de 6.000	79,40	C. de 6.000	79,40
B. de 3.000	79,40	B. de 3.000	79,40
A. de 1.500	79,40	A. de 1.500	79,40

## BOLSA DE LA TARDE

Exterior 4 %	Antr. Día 3	Exterior 4 %	Antr. Día 3
F. de 50.000	80,40	F. de 50.000	80,40
E. de 25.000	79,40	E. de 25.000	79,40
D. de 12.500	79,40	D. de 12.500	79,40
C. de 6.000	79,40	C. de 6.000	79,40
B. de 3.000	79,40	B. de 3.000	79,40
A. de 1.500	79,40	A. de 1.500	79,40

## BOLSA DE BARCELONA

Exterior 4 %	Antr. Día 3	Exterior 4 %	Antr. Día 3
F. de 50.000	80,40	F. de 50.000	80,40
E. de 25.000	79,40	E. de 25.000	79,40
D. de 12.500	79,40	D. de 12.500	79,40
C. de 6.000	79,40	C. de 6.000	79,40
B. de 3.000	79,40	B. de 3.000	79,40
A. de 1.500	79,40	A. de 1.500	79,40

## BOLSA DE PARIS

Exterior 4 %	Antr. Día 3	Exterior 4 %	Antr. Día 3
F. de 50.000	80,40	F. de 50.000	80,40
E. de 25.000	79,40	E. de 25.000	79,40
D. de 12.500	79,40	D. de 12.500	79,40
C. de 6.000	79,40	C. de 6.000	79,40
B. de 3.000	79,40	B. de 3.000	79,40
A. de 1.500	79,40	A. de 1.500	79,40

## BOLSA DE BERLIN

Exterior 4 %	Antr. Día 3	Exterior 4 %	Antr. Día 3
F. de 50.000	80,40	F. de 50.000	80,40
E. de 25.000	79,40	E. de 25.000	79,40
D. de 12.500	79,40	D. de 12.500	79,40
C. de 6.000	79,40	C. de 6.000	79,40
B. de 3.000	79,40	B. de 3.000	79,40
A. de 1.500	79,40	A. de 1.500	79,40

## BOLSA DE ZURICH

Exterior 4 %	Antr. Día 3	Exterior 4 %	Antr. Día 3
F. de 50.000	80,40	F. de 50.000	80,40
E. de 25.000	79,40	E. de 25.000	79,40
D. de 12.500	79,40	D. de 12.500	79,40
C. de 6.000	79,40	C. de 6.000	79,40
B. de 3.000	79,40	B. de 3.000	79,40
A. de 1.500	79,40	A. de 1.500	79,40

## Comentarios de Bolsa

Cumple la desanimación en el mercado. Al cabo de tantos días de alza, al llegar el declive los ánimos aparecen contristados.

No es extraño oír a los comentaristas de los corros: "Si la cosa se veía venir; se había ido demasiado de prisa en la reacción."

Peró, en el caso que esta misma frase se pronunciaba ya en la primera quincena de diciembre, y se pasaron más de veinte días con el mismo comentario. No es de admirar, por lo tanto, que se haya acertado al fin.

La depresión se vio más intensamente en la sesión de ayer; hoy está la cosa muy clarificada, al menos al abandonar los corros a última hora.

Se repitan las ofertas y se variarían los matices para apartar novedad: "doy a cuatro y medio; doy a cuatro cincuenta."

La nota culminante, sin embargo, era la falta de dinero de contado; se ofrecían pocos que no tenían contestación. "Fecha, fecha, decia la gente nada de dinero."

## El traspaso de posiciones

En otro lugar de esta sección publicamos los datos de la liquidación.

La impresión que existía al cerrar el mes era que las posiciones se habían poco menos que duplicado, después de la efervescencia de las semanas últimas. La realidad, sin embargo, parece que ha reducido bastante las cifras y aún ha traído alguna sorpresa, puesto que han aumentado las posiciones en algún valor que, como Explosivos, no parecía que había sido muy baquetado.

El cambio se observa mayor carga en Alicante y en Norte, pero no con la desproporción que cabría suponer; y en Azucareras ordinarias. La disminución corresponde principalmente a Tranvías y a Petrolitos.

Entre tanto, sobre el mercado de papel de Villas nuevas: a 84 se ofrecían ayer y cerraron a 83,50.

## El empréstito municipal

Parace que se cierre un nuevo aplazamiento sobre la emisión tanto tiempo ha proyectada del Ayuntamiento de Madrid.

La inesperada muerte del interventor de Fondos viene a complicar la situación. Hasta el momento se había proyectado el nombramiento del interventor interior, con función, al parecer, específica de preparar el empréstito. Pero por mucho que se haga, probablemente no habrá tiempo para preparar el presupuesto del 15, fecha señalada hace algún tiempo.

Entre tanto, sobre el mercado de papel de Villas nuevas: a 84 se ofrecían ayer y cerraron a 83,50.

## NOTAS INFORMATIVAS

Ha proseguido en esta jornada la tendencia iniciada en la sesión primera de año: flojedad, por lo tanto, en los valores industriales y, además, en los de renta fija. Esta es la nota distintiva, pues mientras el día anterior se mantenía cierta posibilidad de contención, en esta sesión se ha visto desde un principio que la baja acrecida y que en su marcha arrastraba a gran parte de los valores todavía intactos después de la reacción final del año.

La marcha del negocio ha sido algo accidentada, pues mientras en los primeros momentos se advirtió algún pesimismo, hubo poco antes de cerrar la sesión un ligero avance y un aumento en las transacciones, estimuladas por la pequeña mejora operada en el tono general.

Se comentaron en el "parquet" los acuerdos del Consejo relativos a la concesión de la amnistía, y se ponderaron las consecuencias que de ellos podían derivarse.

Menos negocio que en días anteriores en el sector de Deudas del Estado, aunque las variaciones que se registran en los precios son de varias tendencias. Los corros se resienten de la situación general, y hay en ellos más desanimación.

Para Bonos oro aparece el mercado más apaciguado aún que en días anteriores; emplezan con papel a 208, posición última del dinero.

Ex valores municipales destacan las ofertas de Villas nuevas, que tienen mucho papel al principio a 84, y terminan a 83,50, sin que mejore la posición del correo. Sale dinero para Subvenciones y Villas de 1914 y 1918. Para Erlanger hay ya papel, y siguen ofrecidas las Mejoras Urbanas.

Asoma también la flojedad en las Cédulas Hipotecarias 6 por 100.

En Cédulas del Crédito Local hay me-

## MONEDAS

Interior 4 %	Antr. Día 3	Interior 4 %	Antr. Día 3
F. de 50.000	80,40	F. de 50.000	80,40
E. de 25.000	79,40	E. de 25.000	79,40
D. de 12.500	79,40	D. de 12.500	79,40
C. de 6.000	79,40	C. de 6.000	79,40
B. de 3.000	79,40	B. de 3.000	79,40
A. de 1.500	79,40	A. de 1.500	79,40

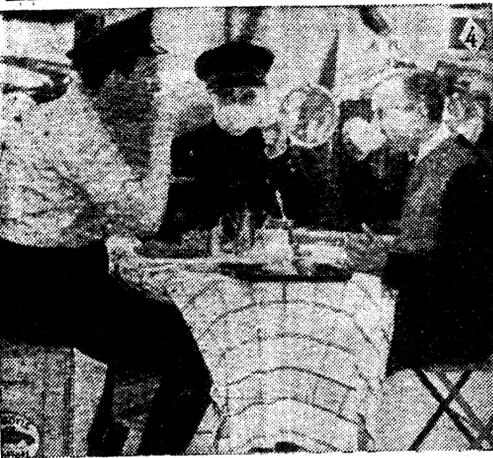
## Los gastos

Exterior 4 %	Antr. Día 3	Exterior 4 %	Antr. Día 3
F. de 50.000	80,40	F. de 50.000	80,40
E. de 25.000	79,40	E. de 25.000	79,40
D. de 12.500	79,40	D. de 12.500	79,40
C. de 6.000	79,40	C. de 6.000	79,40
B. de 3.000	79,40	B. de 3.000	79,40
A. de 1.500	79,40	A. de 1.500	79,40

## Los presupuestos provinciales en 1933

Exterior 4 %	Antr. Día 3	Exterior 4 %	Antr. Día 3
F. de 50.000	80,40	F. de 50.000	80,40
E. de 25.000	79,40	E. de 25.000	79,40
D. de 12.500	79,40	D. de 12.500	79,40
C. de 6.00			

# CINE



**TODA ESPAÑA!**  
recia y fibrosa, apasionada y rebelde  
en un "film" Paramount

## SIERRA DE RONDA

- Por su espíritu
- Por su audacia
- Por su fuerza brava
- Por su luz cegadora
- Por su asunto
- Por su emoción
- Por su optimismo
- Por su garbo fino

## SIERRA DE RONDA

Es un "film" español en el que "el hombre" es **ANTONIO PORTAGO** y "la mujer" **ROSITA DIAZ GIMENO** con Marina Torres, Fuensanta Lorente, Pepe Calle, Alfredo Hurtado y Leo de Córdoba.  
Exclusivas Selecciones **CAPITOLIO**

### ¿Cuál será el fin de nuestro mundo?

Desde los tiempos ya lejanos de Copérnico y Galileo, desde que se divulgaron las teorías y descubrimientos astronómicos, la humanidad no deja de preguntarse qué caracteres revestirá el cataclismo que algún día ha de señalar el fin de la vida sobre nuestro planeta.  
Imaginan unos, que el mundo terminará por el choque de la tierra con otro cuerpo celeste, planeta o asteroide, mientras otros, consideran más verosímil la hipótesis de que nuestra civilización desaparecerá a consecuencia de fenómenos geológicos, que borrarán la fisonomía actual de la superficie, haciendo desaparecer la vida.  
Esta visión apocalíptica está genialmente presentada en "El diluvio", felicísima adaptación cinematográfica de la magistral novela de Fowler Wright, publicada bajo el mismo título.  
Una gigantesca marejada inunda la costa oriental de Norteamérica. Las aguas, con furia incontenible, socavan los cimientos de los grandiosos edificios que eran orgullo de la Metrópoli. Las estructuras de acero se derrumban convertidas en informe montón de escombros. Las torres de la Babel moderna, se rinden al empuje avasallador de los elementos en su desencadenada furia...  
Millones de seres perecen inmolados al furor de "El diluvio". El fin de la humanidad parece irremisiblemente decretado... Sin embargo, algunos sobreviven; unos pocos centenares han podi-

do escapar al rigor del destino. Abandonados a sus fuerzas, rotos los vínculos sociales, sin ley que les obligue, ¿qué harán? ¿Volverán al salvajismo primitivo? ¿Intentarán con titánico esfuerzo reconstituir la civilización destruida?  
El sentimiento universal y eterno del amor ¿seguirá el cauce que impuso la civilización? ¿Volverá a ser pasión primitiva, salvaje, arrolladora, sin más ley que el imperio de la fuerza...?

**CAPITOL**  
Todos los días  
**TARDE y NOCHE**  
**EL SIGNO DE LA CRUZ**  
Es la obra más emotiva, sublime y grandiosa de la pantalla  
(Es un "film" Paramount) Teléfono 22229

do escapar al rigor del destino. Abandonados a sus fuerzas, rotos los vínculos sociales, sin ley que les obligue, ¿qué harán? ¿Volverán al salvajismo primitivo? ¿Intentarán con titánico esfuerzo reconstituir la civilización destruida?  
El sentimiento universal y eterno del amor ¿seguirá el cauce que impuso la civilización? ¿Volverá a ser pasión primitiva, salvaje, arrolladora, sin más ley que el imperio de la fuerza...?

### "CINE" ESPAÑOL

**SIERRA DE RONDA**  
En "Sierra de Ronda", película vertical, reciamente española, está España presente desde el título hasta el fin. Todo en ella es nuestro. Hasta ella, nuestra producción nacional sólo aspiraba a igualar las producciones extranjeras. Reconozcamos que ya lo ha conseguido... algunas veces. Pero ni esto bastaba, ni podía satisfacer a nadie y menos que a nadie a los realizadores de "Sierra de Ronda", que han buscado, con certero instinto, una vez dominada la técnica, hacer no sólo "cine", sino arte y no sólo arte, sino "arte español".  
"Sierra de Ronda" es, consecu-

**LA OVACION DIARIA!**  
Todo Madrid desfila por el **SAN MIGUEL**  
SEGUNDA SEMANA DE PROYECCION  
**Vuelan miscanciones**  
LA MUSICA INMORTAL DE FRANZ SCHUBERT  
El arte triunfa siempre.

**LA LLENO DIARIO!**

guido cuanto se pretendió, una película—quizá la primera—recia, honda, intensamente española; es España, sangre y nervio, carne viva, llevada a la pantalla. No se ha buscado lo "típico"; se ha aceptado sencillamente la verdad. Sobre el fondo lujurioso del paisaje, las pasiones vibran, se encrespan y se encienden, como si cuanto ocurre no fuera pura ficción... que tampoco parece inventada a fuerza de ser natural.  
Todo, seres y cosas, tienen en "Sierra de Ronda" vida propia e intensa, tanto por méritos de la dirección, de Florian Rey, como de la interpretación, realmente magnífica, de todos y cada uno de los elementos que en ella han intervenido y entre los que destacan, por su más reiterada presencia, Antonio Portago, verdadera revelación, y Rosita Diaz Gimeno, estrella ya indiscutible.

### "Suerte de marino" en Barceló

Copiamos de "El Noticiero" de Barcelona:  
"El Fantasio inauguró el pasado sábado la temporada con la producción Fox "Suerte de Marino".  
"Suerte de Marino" es una cinta cómica del estilo del famoso y tan leído "film" "Vaya mujeres", donde el clásico humor americano hace de las suyas con ayuda de "girls" y marinos alo-

**Avenida**  
La película que despertará mayor expectación.  
**HOY ESTRENO**  
del "film" que presenta con insuperable grandiosa la destrucción total de NEW-YORK.  
**EL DILUVIO**  
de SICE-RADIO-PICTURES

Completar este colosal programa, la magnífica película de AVIACION de captura rigurosamente inédita.  
**por ARLINE JUDGE - BRUCE GARDOT - ERIC LIADEN**  
**INTERESA al público que ha hecho del AVENIDA su local predilecto, saber que se están agotando rápidamente las localidades para este estreno sensacional.**

**MUY PRONTO DOS NOCHES**  
formidable superproducción en español, por Conchita Montenegro José Crespo Carlos Villarias Mañón Galarraga Romualdo Tirado

**EN LA OPERA**  
Abono de cuatro estrenos a beneficio de la Cruz Roja en el

**Cine SAN CARLOS**  
Hoy jueves ESTRENO de la chipriote comedia plena de gracia  
**No dejes la puerta abierta**  
por RAUL ROULLIEN y ROSITA MORENO (Habla y canta en español)

**"Doña Francisquita"**  
Dentro de algunos días se empezará la filmación de "Doña Francisquita", película inspirada en la conocida zarzuela del mismo nombre del maestro Amadeo Vives. Esta película será rodada en los sitios originales, Toledo, Salamanca y en los alrededores de Madrid. Los interiores serán hechos en los nuevos estudios de la C. E. A. El director de la película será don Constantín David, prestigioso director de películas en Alemania, quien aplicará a esta producción todos los adelantos de la técnica moderna de una producción musical. El supervisor de la película será don José Vives, hijo del malogrado compositor. Esta película quedará completamente terminada, y en

**EL EXITO DE "CHOFER CON FALDAS", DE SELECCIONES FILMOFONO, EN PARIS, CONTINUA CRECIENDO**  
Después de haber sido proyectado "Chofer con faldas" durante seis semanas, continúa su carrera triunfal en doble exclusiva en la Pagoda y en el Courcelles Cinema.  
"Chofer con faldas", producción Luna-Film que distribuirá en España Selecciones Filmófono, ha sido realizada por H. Seipin,

disposición de ser estrenada en los últimos días del mes de enero. Ibérica Films, la nueva entidad formada desde hace poco en España, se ha asegurado la distribución de "Doña Francisquita" en el mundo entero.

### ALGUNAS PALABRAS SOBRE EL "FILM" DE SELECCIONES FILMOFONO "UNA CLIENTE IDEAL"

"Una cliente ideal" es un "film" alegre, que comienza de la manera más original e inesperada que se puede imaginar. Por lo tanto, su autor Louis Verneuil no tiene que hacer más que dejar a sus personajes moverse por su propio impulso y a su libre albedrío.  
Dos jóvenes enamorados, Edwige y Gaston, se divierten a su capricho. Viven, desde hace unos meses, una existencia encantadora de disipación, pero demasiado costosa. Una mañana se despiertan arruinados.  
¿Qué hacer? ¿Trabajar? No saben hacer nada productivo.  
¿Vivir en la pobreza? Imposible, cuando se ha disfrutado del confort de los grandes hoteles, de los Casinos, de los trenes de lujo...  
Afortunadamente, Edwige es mujer de iniciativas. Salvará la situación difícil, instalando en París un Instituto de Belleza.  
Inmediatamente este Instituto obtiene un éxito sin precedentes. Bien es verdad que en el establecimiento se usan métodos verdaderamente sensacionales.  
Edwige, que es la juventud personificada, ¡finge que tiene sesenta años y que Gaston es su hijo! De esta manera se acredita el método del Instituto... y esta es su publicidad viviente.  
Cuando un cliente parece poner en duda los milagros realizados por esta casa incomparable, surge Edwige. Con sus sesenta años parece que tiene apenas treinta. Llama a Gaston "hijo mío", y él, por no ser menos, le responde: "¡Mamá!"  
Con este subterfugio las cajas del establecimiento amenazan estallar de repletas, pues cobran un pico por los tratamientos.  
Algo viene a enturbiar el horizonte. Ciertas clientes sienten demasiada simpatía por Gaston, y un señor, viejo y adinerado, encuentra a la "sexagenaria" Edwige más seductora que todas las auténticas primaverales...  
"Una cliente ideal" es una obra

de acción, de ingenio, de decorados magníficos. Su intriga rápida, locamente alegre, nos transporta del París elegante a la Costa Azul, a los Alpes, al medio poco conocido de las carreras, de los "jockeys", del entrenamiento hípico.  
Elvire Popesco, con su arte originalísimo, imprime al "film" una vida y una alegría incomparables.

**Al efectuar sus compras, haga referencia a los anuncios leídos en EL DEBATE**

Hoy jueves reaparece en **BARCELO** SALLY EILLERS en **Suerte de marino**  
Optimismo - Juventud  
Música - Alegría

**14 ESTRELLAS EN UN "FILM"**  
SI YO TUVIERA UN MILLON es, además de un sueño de todos los mortales, el título de una producción Paramount, cuya originalidad reside en la diversidad de ilustres colaboradores que han concurrido a su realización.  
SI YO TUVIERA UN MILLON ha sido, en efecto, realizada a base de un escenario compuesto de varias novelas de género diferente, de las que cada una ha sido dirigida por uno de los más famosos realizadores de Hollywood, bajo la dirección global de Ernst Lubitsch.

**CINE IDEAL**  
HOY JUEVES, estreno de la versión española de **"La mundana"**  
Gary Cooper, George Raft, Wynne Gibson, Charles Laughton, Jack Oakie, Frances Dee, Charlie Ruggles, Allison Skipworth, W. C. Fields, Mary Boland, Roscoe Karns, May Robson, Lucien Littlefield, Richard Bennett y otros de igual categoría son los intérpretes de SI YO TUVIERA UN MILLON, cuya alegría y humorismo hacen estallar millones... de carcajadas.

**FRONTON JAI-ALAI**  
(Alfonso XI. Teléfono 16606)  
A LAS 4  
Primer, a remonte:  
**Echániz A. y Guelvenzu**  
contra Jurico y Ugarte  
Segundo, a remonte:  
**Izquierdo III y Gurocaga**  
contra Aramburu II y Ragochea

### "La farándula trágica"

¿El drama del circo fué un asesinato?  
Cinco mil personas fueron testigos del drama, y ninguna pudo suponer las causas. El jefe de Policía no aparece capaz de desentrañar el enigma y puede declararse vencido.  
Esta reina del circo, ante un matrimonio desgraciado, desvia su amor hacia otro artista, y nace la intriga, que la conducirá a un fatal desenlace del mayor misterio.

En el transcurso de su vida de artista se han obtenido escenas que aún no pudieron ser completadas en los circos fijos ni ambulantes. No podía ser de otra manera.  
El mayor Zoo mundial, de no "plasmarse" en la pantalla sería imposible de verse logrado.  
Este es el caso de "Farándula trágica" dentro de un argumento exquisito por su grandiosidad y emoción. Llevado hasta el punto de que los espectadores no conciben semejante alarde de lujo e intensa expectación.

La banda de caníbales que encierra un misterio inigualado... los nuevos métodos de investigación criminal aplicados por la más sutil perspicacia del más afamado de los detectives (Adolfo Menjou), que emplea el procedimiento de discernir y adivinar lo ocurrido por multitud de detalles, entre ellos, el movimiento de los labios...  
Otro rasgo principalísimo es la novedad de que la genial intérprete (Greta Nissen), no es solamente la excelsa actriz que conocíamos, sino que lleva consigo una intrépida acróbata, que apaña con sus ejercicios del más acabado estilo.

El actor Menjou deja de ser el galán prestigioso, para convertirse en un actor de carácter, con su afortunado papel de detective.  
La nueva película que el lunes estrena Coliseum es, sin duda alguna, un acierto de Columbia (Cifesa), que supo aprovecharse de las inigualadas condiciones artísticas de estas estrellas de la pantalla, y se ha sacrificado en la presentación, que requiere un argumento de tan difícil consecución. Auguramos un éxito más a Coliseum.

Con esta subterfugio las cajas del establecimiento amenazan estallar de repletas, pues cobran un pico por los tratamientos.  
Algo viene a enturbiar el horizonte. Ciertas clientes sienten demasiada simpatía por Gaston, y un señor, viejo y adinerado, encuentra a la "sexagenaria" Edwige más seductora que todas las auténticas primaverales...  
"Una cliente ideal" es una obra

de acción, de ingenio, de decorados magníficos. Su intriga rápida, locamente alegre, nos transporta del París elegante a la Costa Azul, a los Alpes, al medio poco conocido de las carreras, de los "jockeys", del entrenamiento hípico.  
Elvire Popesco, con su arte originalísimo, imprime al "film" una vida y una alegría incomparables.

**Al efectuar sus compras, haga referencia a los anuncios leídos en EL DEBATE**

1. El marqués de Portago en la película "Sierra de Ronda", que muy pronto veremos en Madrid.—2. Martha Eggerth, protagonista de "Vuelan mis canciones", que sigue proyectándose con éxito de clamor en la pantalla del Cine San Miguel.—3. Conchita Montenegro y José Crespo en el "film" "Dos noches", cuyo estreno se anuncia próximamente.—4. Una escena de la graciosa película "Chofer con faldas", que muy en breve se estrenará en Madrid.—5. "Agullas rivales", "film" extraordinario que completa el programa que hoy se estrena en el Cine Avenida.—6. Emocionantes escenas del "film" "El diluvio", que hoy se estrena en el Cine Avenida.



La capa al coro, y el pendón a las fronteras

En las proximidades de las fiestas de Navidad del año 1229, el rey don Jaime I reunió en Barcelona las Cortes...

Doce años más tarde, cojeando de la campaña de Mallorca, cojeando como un guerrero de la Edad...

Alto "un palmo más que los otros", según las bellas palabras de Desolot...

Berenguer de Palou llevaba la capa al coro y el pendón a las fronteras. Su frente armada con la mitra...

El glorioso hecho de armas de Mallorca no encontró a Berenguer de Palou, guerrero inexperto y novicio...

Un español hiera a un médico francés. PERPIÑAN, 3.—Un individuo de nacionalidad española llamado Juan Gasca...

MONITOR DE LA CULTURA

EN LA CRISIS ACTUAL DE LOS ESTUDIOS HISTÓRICOS—que a llegado a ser tal, que parece a punto de verse justificada aquella...

POLITICA EXTERIOR,

por K-HITO



—Bueno; ¿pero qué pasa con Titulescu y Angelescu? —No sé; algo "novelescu".

DEL COLOR DE MI CRISTAL UNA ACLARACION

Unos cuantos señores desconocidos para mí y empleados, según dicen...

Unos cuantos señores desconocidos para mí y empleados, según dicen de ministerios, me ruegan de publicidad...

No entramos en la apreciación de si son o no justas las diatribas que contra él se lanzan...

Periodista absuelto. LOGROÑO, 3.—Se ha dictado sentencia absolutoria con todos los pronunciamientos a favor del redactor del "Diario de la Rioja"...

Un español hiera a un médico francés. PERPIÑAN, 3.—Un individuo de nacionalidad española llamado Juan Gasca...

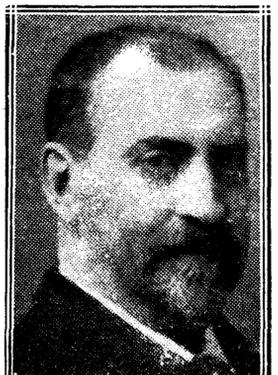
El ilustre maestro Tragó falleció ayer en Madrid

Más de dos mil músicos han sido discípulos del gran pianista

A los trece años fué primer premio de nuestro Conservatorio y poco después del de París

Una ingente labor pedagógica

Un gran músico, don José Tragó, acaba de morir. Con él acaba toda una gloriosa época del piano...



Tragó nació en Madrid, en septiembre de 1857. A los trece años de edad obtuvo el primer premio de piano...

Tragó nació en Madrid, en septiembre de 1857. A los trece años de edad obtuvo el primer premio de piano...

Tragó nació en Madrid, en septiembre de 1857. A los trece años de edad obtuvo el primer premio de piano...

Tragó nació en Madrid, en septiembre de 1857. A los trece años de edad obtuvo el primer premio de piano...

Tragó nació en Madrid, en septiembre de 1857. A los trece años de edad obtuvo el primer premio de piano...

NOTAS DEL BLOCK

CON motivo del balance de fin de año, se ve a los Ayuntamientos salir por los tejados en paños menores...

En toda Europa el invierno está siendo cruel. Casi todos los puertos de Alemania están cerrados por la nieve...

FELIZMENTE para los españoles, Marcelino Domingo está cada día más locuaz y de mejor humor...

Y a la calle se va Marcelino, con este frío, "porque no le interesa el Parlamento"...

INGENIEROS procesados por la colisión de Lagny. MEAUX, 3.—El juez de instrucción que entiende en el asunto de la catástrofe ferroviaria de Lagny...

Un coronel detenido en Santiago de Chile. SANTIAGO DE CHILE, 3.—El coronel Marmaduke Grove, cabecilla del movimiento insurreccional del año 1932...

EL DEBATE PRECIO DE SUSCRIPCIÓN. Madrid, 2,50 pesetas al mes. Provincias, 3 pesetas trimestre.

PAGO ADELANTADO. FRANQUEO CONCERTADO.

NO SON LO MISMO LAS ETAPAS DE UN VIAJE EN UN PAIS COMO RUSIA O COMO LA ARGENTINA, DONDE, PARA LLEGAR A UNA CAPITAL BRILLANTE...